

Reporte de Estabilidad Financiera



2013



SBS

**Superintendencia de
Bancos y Seguros
del Ecuador**

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	6
CAPÍTULO I: CONTEXTO INTERNACIONAL Y RIESGOS FINANCIEROS EXTERNOS	9
I.1 Situación europea	9
I.2 Contexto financiero y económico en los Estados Unidos	18
I.3 Situación y perspectivas en China continental	21
I.4 Reformas internacionales para la estabilidad financiera global	22
I.5 Mercados financieros internacionales y precios de los principales <i>commodities</i>	23
I.6 Principales amenazas externas a la estabilidad financiera del Ecuador	26
CAPÍTULO II: LOS FACTORES DE RIESGO EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR	27
II.1 Posibilidad de reducción de flujos privados de capital .	27
II.2 Liquidez y solvencia externa	31
II.3 Marco de medidas macro y microprudenciales	32
CAPÍTULO III: EL SISTEMA FINANCIERO	39
III.1 El sistema bancario privado	40
III.1.1 Fuentes y usos	40
III.1.2 Evolución y estructura del pasivo	42
III.1.3 Evolución y estructura del activo	44
III.1.3.1 Fondos disponibles	44
III.1.3.2 Inversiones en el sistema bancario privado	45
III.1.3.3 Cartera de créditos	48
III.1.3.3.1 Cartera de créditos del sistema financiero	48
III.1.3.3.2 Cartera de créditos del sector bancario privado	50
III.1.4 Solvencia	53
III.1.5 Rentabilidad	54
III.1.5.1 Rentabilidad de la cartera de préstamos	56
III.1.6 Análisis de riesgos	57
III.1.6.1 Riesgo de crédito	57
III.1.6.2 Riesgo de interconexión	62
III.1.6.3 Riesgo de mercado	64
III.1.6.3.1 Riesgo de tasa de interés de las inversiones	65
III.1.6.3.2 Riesgo de la tasa de interés estructural	66
III.1.6.4 Riesgo de liquidez	69
III.1.6.4.1 Estructura de financiamiento	69
III.1.6.4.2 Concentración	70
III.1.6.4.3 Cocientes de liquidez	71
III.1.6.4.4 Análisis de brechas de liquidez	73
III.2 Sistema de bancos públicos	74
III.2.1 Estructura de activos y pasivos	75
III.2.2 Cartera de créditos	75
III.2.3 Solvencia y rentabilidad	77
III.2.4 Comité Único de Banca Pública	78
CAPÍTULO IV: ENTORNO DEL SISTEMA PRIVADO DE SEGUROS	79
IV.1 Industria de seguros - entorno financiero internacional	79
IV.2 Desarrollo del mercado de seguros	79
IV.3 Profundización del mercado de seguros	80
IV.4 Estructura del sector y situación financiera	82
IV.4.1 Activos	83
IV.4.2 Pasivos	83
IV.4.3 Resultados	84
IV.4.4 Margen de contribución	84
IV.5 Producción del sistema de seguros	85
IV.6 Indicadores	86
IV.7 Reaseguros	87
IV.8 Conclusiones	90
CAPÍTULO V: EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	91
V.1 Las prestaciones del IESS y las inversiones privativas del BIESS	93
V.2 Otros esquemas de seguridad social	95
V.3 Fondos Complementarios	98
CAPÍTULO VI: PRUEBAS DE TENSIÓN	101
VI.1 Pruebas de tensión en base a escenarios	102
VI.2 Pruebas de tensión en base a las interconexiones del sistema	102
VI.2.1 Diseño de la prueba y datos de partida	102

VI.2.2 Resultados	103
VI.3 Pruebas de tensión de liquidez	103
VI.3.1 Aspectos metodológicos	103
VI.3.2 Resultados obtenidos	103

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	105
Conclusiones	106
Recomendaciones	107

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
-----------------------------------	------------

Índice de gráficos

Gráfico I.1	Movimiento de precios internacionales de activos financieros	10
Gráfico I.2	Situación fiscal y crecimiento de la UE (Variación anual)	10
Gráfico I.3	Necesidades de financiamiento fiscal de la UE	11
Gráfico I.4	Variación trimestral de la demanda interna	12
Gráfico I.5	Variación anual del Índice de Precios al Consumidor en la UE	13
Gráfico I.6	Movimientos de tipo de cambio de principales monedas y rendimientos de acciones a nivel global	14
Gráfico I.7	Flujos de capital y rendimientos del mercado de bonos	15
Gráfico I.8	Evolución del ratio de adecuación del capital regulatorio	16
Gráfico I.9	Cartera vencida en la Eurozona	16
Gráfico I.10	Rentabilidad sobre activos en la banca europea	17
Gráfico I.11	Credit Default Swaps en España	17
Gráfico I.12	Movimientos de precios de las acciones de bancos estadounidenses	20
Gráfico I.13	Variación anual del PIB de China	22
Gráfico I.14	Variación del precio del crudo WTI 26	
Gráfico II.1	Flujos de capital privado y flujos netos de portafolio a economías emergentes (en millones de dólares)	27
Gráfico II.2	Financiamiento del exterior al sistema financiero bancario del Ecuador (mensual)	30
Gráfico II.3	Índice de Riesgo País para Latinoamérica (diario)	31
Gráfico II.4	Reservas de libre disponibilidad en relación a la deuda externa (trimestra)	31
Gráfico II.5	Exportaciones de bienes y servicios en relación a la deuda externa	32
Gráfico II.6	Evolución del encaje bancario	33
Gráfico II.7	Evolución del Coeficiente Mínimo de Liquidez	35
Gráfico III.1	Fuentes y usos de bancos privados (en porcentaje, Diciembre 2012)	41
Gráfico III.2	Estructura del pasivo del sistema bancario privado en porcentaje del pasivo total, para el periodo 2007-2012	42
Gráfico III.3	Tasa de crecimiento interanual de las obligaciones con el público (2007 – 2012)	43
Gráfico III.4	Estructura de activos del sistema bancario privado	44
Gráfico III.5	Fondos disponibles del sistema bancario (porcentaje de los activos totales)	45
Gráfico III.6	Inversiones del sistema bancario privado en porcentaje de los activos totales	46
Gráfico III.7	Inversión en el Sistema Bancario Privado de acuerdo al emisor (Porcentaje)	46
Gráfico III.8	Instrumentos de deuda del sistema bancario privado por tipo de tasa	47
Gráfico III.9	Localización de las inversiones en el exterior	48
Gráfico III.10	Participación de los segmentos de crédito entre 2007 y 2012	49
Gráfico III.11	Evolución de la cartera de crédito por segmento – Variación interanual	51
Gráfico III.12	Bancos privados – Proporción de la cartera por segmento y por grupo – años 2011 y 2012	51
Gráfico III.13	Evolución de las tasas de interés activas efectivas anuales por segmento productivo (enero 2011 – diciembre 2012)	52
Gráfico III.14	Evolución de las Tasas de Interés Activas Efectivas Anuales por Segmentos: Consumo y Vivienda (Enero 2011 – diciembre 2012)	53
Gráfico III.15	Relación entre patrimonio técnico y activos ponderados por riesgo	54
Gráfico III.16	Rentabilidad del sistema bancario privado	55
Gráfico III.17	Rentabilidad del sistema bancario privado por grupo	55
Gráfico III.18	Porcentaje de ingresos por servicios por grupo de bancos	56
Gráfico III.19	Sistema bancario privado: Morosidad por segmento de crédito	58
Gráfico III.20	Sistema bancario privado: evolución de la cobertura de créditos problemáticos (sobre cartera de crédito)	59
Gráfico III.21	Relación entre el crédito del sistema financiero y el PIB	61
Gráfico III.22	Tasa de crecimiento de la relación entre el crédito del sistema financiero y el PIB	61
Gráfico III.23	Sensibilidad de las inversiones por grupo 66	
Gráfico III.24	Sensibilidad del margen financiero en riesgo (como porcentaje del patrimonio técnico)	67
Gráfico III.25	Duración de los componentes del balance por grupo (a diciembre del 2012)	68
Gráfico III.26	Bancos privados: sensibilidad del valor económico (en porcentaje del patrimonio técnico constituido, a diciembre de 2012)	69
Gráfico III.27	Bancos privados: obligaciones con el público, depósitos a la vista y depósitos a plazo	70
Gráfico III.28	Bancos privados: fondeo estable en relación a los pasivos totales	71
Gráfico III.29	Bancos privados: Fondo Disponible sobre total de depósitos a corto plazo	72
Gráfico III.30	Brecha acumulada contractual sobre activos líquidos netos	74
Gráfico III.31	Estructura de activos y pasivos de la banca pública	75
Gráfico III.32	Estructura de la cartera de créditos de la banca pública (diciembre de 2012)	76

Gráfico III.33	Participación porcentual en el mercado de la banca pública y la banca privada por segmento (diciembre de 2012)	77
Gráfico IV.1	Sistema privado de seguros - Evolutivo de tasas de crecimiento anual	80
Gráfico IV.2	Evolutivo de profundización de servicios de la industria de seguros	81
Gráfico IV.3	Tasa de variación anual del PIB y prima neta emitida	81
Gráfico IV.4	Prima emitida / PEA	82
Gráfico IV.5	Tasas de crecimiento de las principales Cuentas del Balance	82
Gráfico IV.6	Participación de inversiones financieras – diciembre del 2012	83
Gráfico IV.7	Reservas – Tasas de variación interanual	84
Gráfico IV.8	Evolutivo del margen de contribución (millones de dólares)	84
Gráfico IV.9	Seguros: prima neta emitida	86
Gráfico IV.10	Reaseguros: primas netas emitidas	88
Gráfico IV.11	Retornos sobre activos y patrimonio	88
Gráfico IV.12	Evolución de activo, pasivo, patrimonio y prima neta pagada	89
Gráfico V.1	Evolución del portafolio de inversiones y participación de fondos	92
Gráfico V.2	Cartera de crédito del IESS y el BIESS	94
Gráfico V.	Estructura de la cartera de crédito del IESS y el BIESS	94
Gráfico V.4	Participación de inversiones del IESS y BIESS en el sector público	95
Gráfico V.5	Cotizantes, pensionistas e indicador de sostenibilidad	96
Gráfico V.6	Inversiones privativas y no privativas – 2012	99

Índice de cuadros

Cuadro I.1	Iniciativas recientes de políticas implementadas en la UE	11
Cuadro I.2	Política económica y financiera en los países del G-20	13
Cuadro I.3	La situación de la banca europea	15
Cuadro I.4	Reformas en el sistema financiero de los Estados Unidos.	18
Cuadro I.5	Reformas al sistema financiero en Europa	23
Cuadro II.1	Evolución de la política macro y microprudencial del Ecuador en el período 2006 - 2012.	33
Cuadro III.1	Las provisiones anticíclicas	59
Cuadro IV.1	Normativa nternacional para la industria de seguros	89

Índice de tablas

Tabla I.1	Calificaciones crediticias a Diciembre de 2012 de algunos países de la Eurozona	17
Tabla II.1	Cuenta corriente del Ecuador (millones de dólares)	28
Tabla II. 2	Cuenta financiera del Ecuador (millones de dólares)	28
Tabla III.1	Activos, Pasivos y Patrimonio del Sistema Financiero Diciembre 2012 (millones de dólares)	39
Tabla III.2	Fuentes y usos del sistema bancario privado a diciembre 2012 (millones de dólares)	40
Tabla III.3	Tasas de intereses pasivas efectivas referenciales y por instrumento en 2012	43
Tabla III.4	Monto y participación de la cartera bruta de créditos del sistema financiero (en miles de dólares)	49
Tabla III.5	Monto y composición de la cartera bruta de créditos del sistema bancario privado (millones de dólares)	50
Tabla III.6	Tasas de interés activas efectivas referenciales y tasas máximas en 2012	52
Tabla III.7	Matriz de transición de Riesgo de Crédito entre enero y diciembre de 2012	62
Tabla III.8	Interconexión del sistema bancario del Ecuador a diciembre de 2012 (Fondos Disponibles e Inversiones, en dólares)	62
Tabla III.9	Inversiones de Bancos Públicos en Bancos Privados (en miles de dólares)	63
Tabla III.10	Inversiones de Bancos Privados en Bancos Públicos (en dólares)	64
Tabla III.11	Bancos privados: concentración de los depósitos	71
Tabla III.12	Bancos privados: cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes	73
Tabla III.13	Cartera bruta de la banca pública: evolución entre 2011 y 2012	76
Tabla IV.1	Componentes del margen técnico consolidado de las compañías de seguros	85
Tabla IV. 2	Evolutivo ramos de mayor prima 2011 – 2012 (miles de dólares)	86
Tabla IV. 3	Evolutivo de indicadores del sistema privado de seguros	87
Tabla V.1	Porcentajes de cotización de los aportes al IESS 2012	92
Tabla V.2	ISSFA Información Financiera y Portafolio de Inversiones	96
Tabla V.3	ISSFA Información financiera y portafolio de inversiones (millones de dólares)	97
Tabla V.4	SCPN Información financiera y portafolio de inversiones (millones de dólares)	98
Tabla V.5	Fondos complementarios. Cuentas del balance y portafolio de inversiones (millones de dólares)	98

Índice de figuras

Figura II.1	Constitución de las reservas mínimas de liquidez	34
Figura II.2	Calificaciones mínimas exigidas de los componentes de las RML	34
Figura II.3	Composición y porcentaje del coeficiente de liquidez doméstica	35

RESUMEN

La situación internacional continúa marcada por la incertidumbre sobre el ritmo de recuperación económica de los EE.UU., la resolución de la crisis fiscal y bancaria en la Zona del Euro, la falta de una estrategia de consolidación fiscal en Japón y la ausencia de reformas estructurales en China que permitan un crecimiento basado, más que nada, en el consumo interno que en las exportaciones. Estos acontecimientos internacionales han tenido efectos negativos en la economía mundial, generando un menor crecimiento, caída en el valor de los activos, mayor volatilidad en los mercados financieros y reducción de los flujos de capital hacia economías emergentes. No obstante, la economía ecuatoriana en el período 2011-2012 ha continuado creciendo -aunque a un menor ritmo- y la situación de liquidez y solvencia a nivel de la economía en su conjunto ha permanecido sólida y estable.

Durante 2012 la actividad de intermediación financiera del sistema bancario privado mantuvo la tendencia creciente presentada desde finales de 2011. A diciembre de 2012, la tasa de crecimiento anual de la cartera bruta registró un aumento de 15,3% con respecto al año anterior. Los segmentos comercial y de consumo experimentaron un incremento de 20,9% y 13,4%, respectivamente.

Por otra parte, desde la perspectiva de los pasivos, se observa que los depósitos a la vista constituyen la principal fuente de fondeo del sistema, seguidos por los depósitos a plazo. En resumen, el principal financiamiento del sistema financiero privado corresponde a las obligaciones con el público, situación similar a la mantenida en el año anterior.

En cuanto a la solvencia, los bancos privados en general, se encuentran muy por encima del mínimo regulatorio, particularmente los bancos pequeños. En esta misma línea, la cobertura de los créditos problemáticos a través de provisiones ha mostrado una tendencia creciente, llegando a fines de 2012 a un valor de 236%. Sin embargo, la rentabilidad anual en 2012, medida tanto sobre el patrimonio (ROE) como sobre los activos (ROA), ha decrecido a niveles de 6,4% y 0,6%, respectivamente. Esta situación se explica por el mayor crecimiento de los gastos (14,4%) con respecto a los ingresos (9,3%).

Con relación al análisis del riesgo de crédito, el indicador de morosidad entre 2011 y 2012 en el segmento comercial es el único que sigue presentando una tendencia decreciente, mientras que en los segmentos de consumo, microempresa y vivienda se evidenció una pendiente positiva, lo que motivó en un incremento del 29% en el stock de provisiones durante el 2012. Adicionalmente, el nivel de endeudamiento privado, medido por la relación entre la cartera bruta y el nivel de actividad económica, ha aumentado un 12% en el trienio 2010-2012. Si bien sigue siendo bajo a nivel regional e internacional, el grado de endeudamiento tiene incidencia sobre el riesgo de crédito, por lo cual, como parte del análisis macroprudencial, debe prestarse especial atención a su trayectoria en el tiempo.

En referencia al riesgo de interconexión, que busca cuantificar el grado de interrelación entre las entidades del sistema financiero, el análisis reveló que en el Ecuador los bancos mantienen fuertes interdependencias, en particular a través de los fondos

disponibles y las inversiones, lo cual da lugar a que el efecto contagio sea potencialmente relevante en el caso de algunas instituciones.

El riesgo de mercado es analizado desde dos perspectivas: i) el riesgo de tasa de interés de las inversiones, y ii) el riesgo de tasa de interés estructural. Con respecto al primer punto, se ha verificado que la duración modificada¹ promedio del sistema, a diciembre de 2012, es de 1,32 años, confirmando que las inversiones son mayormente de corto plazo, aunque se observa que este plazo promedio es algo mayor en los bancos grandes que en los medianos y pequeños. Dado que este riesgo de tasa crece con la antedicha duración modificada, ello implica que el sistema exhibe baja vulnerabilidad en este aspecto. Acerca del segundo punto (riesgo de tasa de interés estructural), determinado a través de la sensibilidad del margen financiero a la variación en la tasa de interés, se encontró que la tasa de interés de los activos es revisada más rápidamente que la tasa de interés de los pasivos, lo que hace aumentar el margen financiero en caso de incrementos de la tasa de interés (y lo contrario en caso de caída de la tasa). Este efecto también es más marcado en los bancos grandes que en los medianos y pequeños.

En esta misma línea, otro de los indicadores de análisis del riesgo de tasa de interés estructural es la sensibilidad del valor patrimonial (o riesgo de valor económico), que representa la sensibilización del valor mencionado con la duración de cada una de las partidas del activo y del pasivo ante cambios en la tasa de interés. Al considerar el valor económico en vez de los valores contables de balance, este indicador es más relevante para intermediarios que cotizan en bolsa que para las entidades que operan en Ecuador y en América Latina en general. El resultado muestra que los activos de los bancos grandes y pequeños tienen una duración similar de 0,8 y 0,7 años respectivamente y, por el lado de los pasivos, dicho indicador es de 0,6 y 0,6 años para los bancos descritos; pero en el caso de los bancos medianos la duración de los activos y pasivos es menor (0,46 años y de 0,30 años respectivamente), por lo que las tasas de interés se ajustan más rápidamente en este tipo de bancos. Adicionalmente, una vez calculada la duración patrimonial, se observa que dicha variable cambia inversamente con el tamaño del banco, lo que implica un mayor riesgo de valor económico para los bancos pequeños y un menor riesgo para los bancos medianos y grandes.

En cuanto al riesgo de liquidez, la estructura de fondeo del sistema a diciembre de 2012 muestra que, del total de obligaciones con el público, el 73% corresponde a depósitos a la vista y el 27% a depósitos a plazo. Los datos demuestran que el financiamiento mayorista tiene un peso muy reducido en el pasivo de los bancos. En razón de que los depósitos, en especial a la vista, son de muy corto plazo, se desprende que existe algún riesgo de liquidez por esta vía. Otro indicador de riesgo de liquidez es la concentración de los 25 y los 100 mayores depositantes en el total de las captaciones. Este indicador es relativamente alto para los bancos medianos y pequeños, lo que implica un mayor riesgo en dichos segmentos del sistema financiero.

Por otra parte, al considerar el cociente de liquidez², se evidencia que los bancos tienen una holgada posición líquida a diciembre de 2012. Particularmente, los bancos grandes, medianos y pequeños pueden hacer frente a retiros de 30%, 32% y 49% respectivamente, del total de depósitos. Finalmente, con respecto a la brecha

¹ La duración modificada es una medida de sensibilidad del precio de un activo financiero con respecto a variaciones a la tasa de interés.

² El cociente de liquidez es la relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo, la cual mide la capacidad de respuesta de la entidad para hacer frente a sus pasivos exigibles a ese plazo.

de liquidez, entendida como la relación entre la brecha acumulada sobre los activos líquidos netos, se observa que los bancos medianos y grandes presentan mayor riesgo en las bandas superiores a 180 días, mientras que en los bancos pequeños el riesgo estructural se concentra en plazos más cortos.

En relación al sistema de bancos públicos, los datos a diciembre de 2012 dan cuenta de una creciente participación en el sistema financiero, representado por i) el 15,8% de los activos; ii) el 13% de los pasivos; iii) el 34% del patrimonio, y iv) el 14,3% de la cartera bruta. Con respecto a la morosidad de la cartera de crédito, ésta se ubica en valores superiores a los del sistema bancario privado, con un valor del 7,5%. La banca pública muestra en todos los casos altos niveles de solvencia (capitalización) y una rentabilidad superior a la de la banca privada cuando se la mide por el ROA pero inferior si se compara el ROE.

La industria aseguradora privada ecuatoriana obtuvo en 2012 una menor rentabilidad que en el año anterior, pero con incrementos en el volumen de activos (30%), pasivos (39%) y patrimonio (11%). A partir de las recientes reformas normativas, el sector aumentó sus reservas en un 92%, con un efecto positivo sobre el cumplimiento actual y futuro de sus obligaciones y el pago de siniestros. La prima emitida totalizó USD 1.485 millones, un 11% por encima de 2011, sustentado sobre todo en la expansión de la rama de seguros de automotor (26%) y "vida en grupo" (15%). En términos generales, los *ratios* técnicos se posicionaron mejor que los financieros, con una tasa de siniestralidad de 45%, una tasa de utilidad técnica del 24% y un ROE y ROA de 12% y 3% respectivamente. Además de la merma en utilidad en comparación a 2011, también decayó la liquidez y aumentaron los gastos operativos.

En lo referente al sistema de seguridad social, el portafolio de inversiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) creció muy significativamente, al pasar de USD 1.805 millones en 2003 a USD 10.447 millones en 2012, representando el 15,6% del PIB. Adicionalmente, se analizó el indicador que mide la sostenibilidad del sistema de reparto, a través de la relación actuarial entre afiliados activos y afiliados pasivos. A nivel internacional, los cálculos señalan que un sistema de reparto es sostenible cuando el rango es de 5 a 6 personas activas por pensionista, una relación que en Ecuador llega a 6,9 en 2012.

En este Reporte también se elaboraron pruebas de tensión de la solvencia, la interconexión y la liquidez del sistema bancario privado a diciembre de 2012. En el primer punto, se planteó un escenario de base estresado, en el cual se supuso, entre otras condiciones adversas, una desaceleración de la tasa de crecimiento del PIB y un deterioro en la calidad de la cartera de crédito. Bajo estas circunstancias, los ejercicios arrojaron la conclusión de que el sistema bancario privado tendría capacidad para resistir dicho escenario y que todas las instituciones se mantendrían por encima del capital mínimo regulatorio.

Por su parte, las pruebas de tensión relacionadas a las interconexiones en el sistema bancario muestran que el potencial de efecto contagio es un aspecto relevante en la evaluación del riesgo financiero sistémico en el Ecuador. Las interrelaciones que se observan a nivel de Fondos Disponibles e Inversiones, implican que un *shock* adverso sobre ciertas instituciones se trasladaría a otras instituciones del sistema. Finalmente, las pruebas de tensión sobre la liquidez indican que, bajo los supuestos adoptados, todas las instituciones pueden resistir un tiempo prudencial en caso de un *shock* adverso de liquidez.

CAPÍTULO I

CONTEXTO INTERNACIONAL Y RIESGOS FINANCIEROS EXTERNOS

I.1. Situación Europea

Desde mediados de 2011, la Zona Euro se vio afectada fuertemente por la crisis de la deuda soberana, lo que provocó una restricción del crédito a los hogares y a las empresas. Para evitar tales recortes crediticios, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) adoptó en diciembre de 2011 algunas medidas de política monetaria, que incluyeron el refinanciamiento de operaciones de largo plazo con una madurez de tres años, proporcionando al mercado €489,2 mil millones para 523 instituciones de crédito³. Sin embargo, a inicios de 2012, algunas agencias calificadoras como Standard & Poor's, consideraron estas medidas como insuficientes para controlar el estrés sistémico de la zona, por lo que se rebajó en un escalón la calificación de la deuda soberana de Francia, Austria, Malta, Eslovaquia y Eslovenia, y se degradó en dos escalones la deuda de Italia, España, Portugal y Chipre. En este contexto, el BCE, hacia fines de febrero de 2012, aprobó otras medidas de política similares a las ya mencionadas, inyectando €529 mil millones en 800 instituciones de crédito.

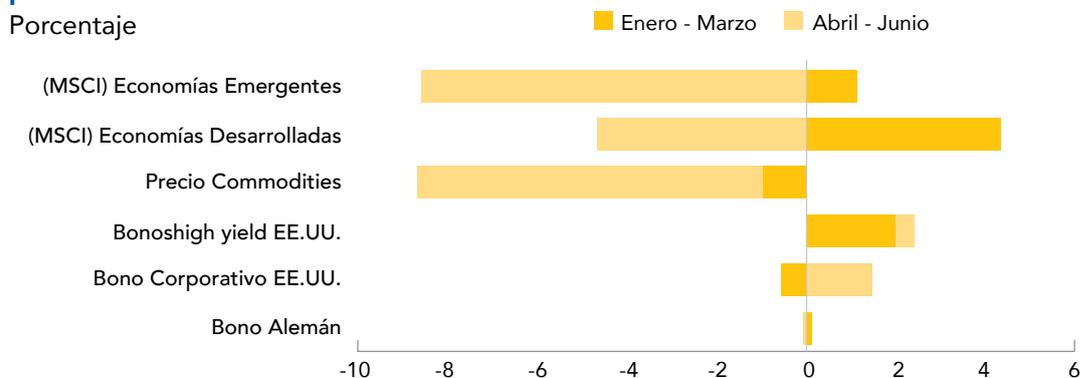
Por otra parte, para salvaguardar la estabilidad financiera en la Eurozona, se implementaron dos medidas adicionales de política: i) se aumentaron en €500 mil millones los recursos asignados al Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), y ii) se impulsó la reestructuración de la deuda griega, planificando asignaciones de €130 mil millones hasta el 2014 a cambio de una supervisión de la denominada "troika" (Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Central Europeo (BCE) y la Comisión Europea (CE), reforzando el control *in situ* y creando una cuenta bloqueada para dar prioridad al pago de la deuda. Los hechos antes mencionados facilitaron una recuperación de los diferentes precios de los activos a nivel internacional durante el primer trimestre de 2012 (gráfico I.1).

Sin embargo, durante el segundo trimestre de 2012, la recuperación de los precios de los activos no logró consolidarse, principalmente debido a los niveles de endeudamiento público y a las perspectivas de la economía de la región, en especial en algunos países de la periferia de la Zona Euro. En este sentido, en los dos últimos años se observó un fuerte crecimiento de la deuda en relación al PIB y la falta de cumplimiento de algunos acuerdos fiscales. Adicionalmente, el crecimiento económico en el segundo trimestre se contrajo a consecuencia de la creciente incertidumbre en el plano político y financiero de Grecia, el deterioro del sistema financiero español y el futuro del pacto fiscal en la región. Lo anterior generó un deterioro de las expectativas de crecimiento para el 2012 (gráfico I.2), con negativas consecuencias a nivel mundial por la posible contracción de la demanda global.

En resumen, la situación fiscal de la región, particularmente en la periferia, provocó una vulnerabilidad persistente que, probablemente, se mantenga en el futuro. Esto se

³ Banco Central Europeo (2012), "Boletín Mensual", Marzo 2012.

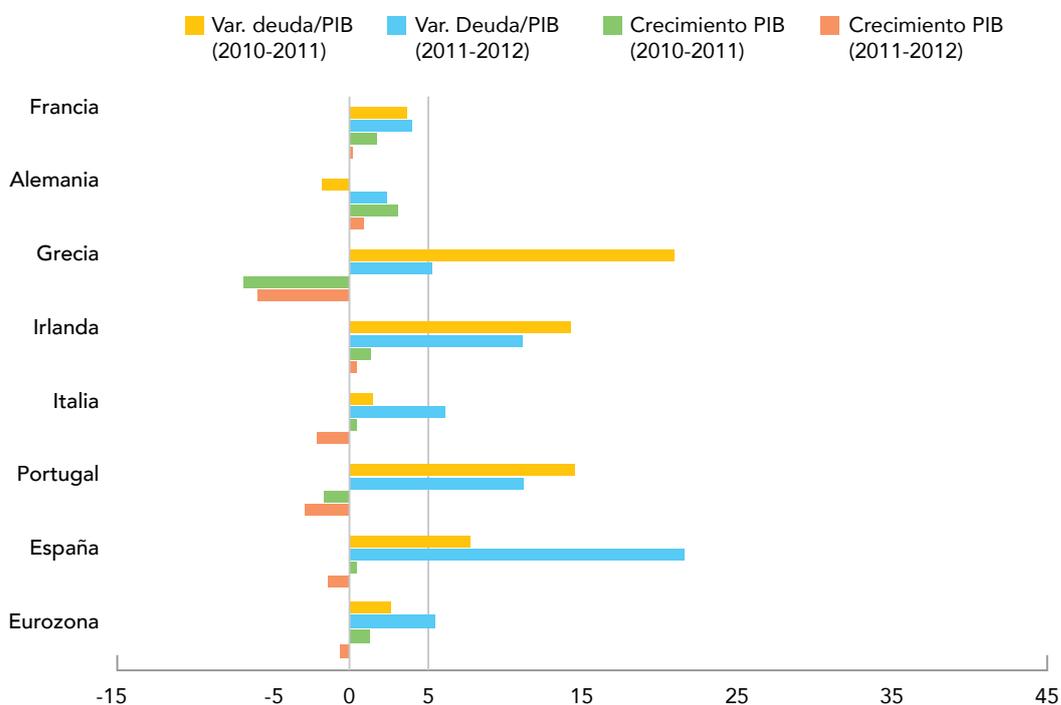
Gráfico I.1 Movimiento de precios internacionales de activos financieros⁴ primer semestre 2012



Fuente: Bloomberg
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

puede evidenciar por las necesidades de financiamiento, en especial para España e Italia, que se estimaban para el 2012 en 18% y 17% del PIB respectivamente, previniéndose que la deuda aumente en todos los países de la zona hasta el año 2014.

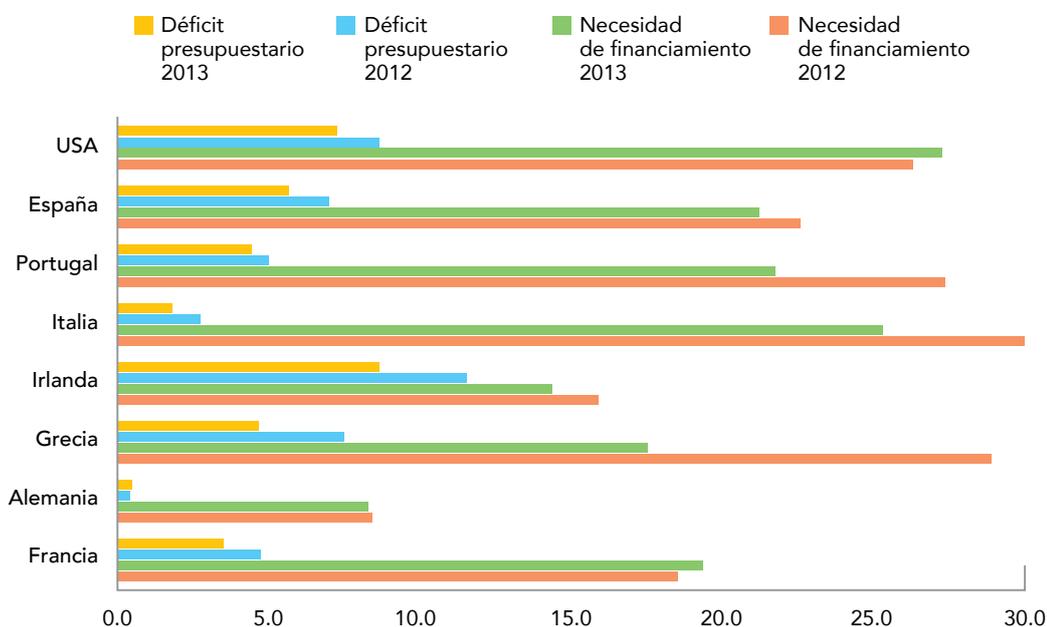
Gráfico I.2 Situación fiscal y crecimiento de la UE (Variación anual)



Fuente: FMI – Financial Soundness Indicators.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

⁴ El MSCI es un índice global, ponderado por tamaño de mercado, utilizado para medir el desempeño en términos de precio y rendimiento. El precio de las commodities, varían en función de muchos factores y deciden el valor de los productos básicos en las economías. Los bonos high yield o de alto rendimiento ofrecen a los inversores la posibilidad de alcanzar rentabilidades mayores que las de los bonos de gobiernos o las de la renta fija corporativa.

Gráfico I.3 Necesidades de financiamiento fiscal de la UE
Porcentaje



Fuente: FMI – Financial Soundness Indicators.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por lo tanto, es altamente probable que el aumento del endeudamiento y las dudas sobre su sostenibilidad incrementen el riesgo sistémico⁵ a nivel global (gráfico I.3). En el cuadro I.1 se presentan en forma detallada los esfuerzos crecientes que se han venido impulsando para mitigar los posibles riesgos en la zona.

Cuadro I.1 Iniciativas recientes de políticas implementadas en la UE

Según el Banco Central Europeo (2012), la crisis puso en evidencia deficiencias tanto en la implementación de la política económica a nivel de cada país como de la Eurozona en su conjunto, además de debilidades en la supervisión y regulación financiera. En este sentido, algunas de las políticas recientemente implementadas en la región para buscar remediar estas falencias fueron:

- Los países de la Eurozona, a partir de 2010, descontinuaron el estímulo fiscal e implementaron medidas para su consolidación. A pesar de ello, 11 de sus 17 países registraron un déficit mayor al 3% en relación al PIB.
- Se aplicó un conjunto de medidas legislativas dirigidas a restaurar la disciplina fiscal y fomentar la competitividad. Los objetivos específicos de las medidas mencionadas son fortalecer el brazo preventivo y correctivo del Pacto de Crecimiento y Estabilidad y mejorar la supervisión presupuestaria, con el fin de prevenir el surgimiento de desequilibrios fiscales. Para ello, la mayoría de los miembros de la UE firmaron el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza de la Unión Monetaria, en el que el mandato fiscal obliga a incorporar reglas de equilibrio presupuestario y mecanismos de corrección automáticos dentro de la legislación nacional. Por otra parte, las medidas para el fortalecimiento de la competitividad han estado dirigidas hacia reformas estructurales de los mercados de bienes y de trabajo, cuyos efectos positivos podrían mitigar los efectos negativos que la consolidación fiscal pueda generar en el corto plazo.
- Asimismo, se lanzó un conjunto de políticas para la reestructuración del marco regulatorio del sistema financiero internacional, incorporadas en el marco de Basilea III, bajo la forma de nuevas reglas de capital y

⁵ Riesgo sistémico es el riesgo de un colapso generalizado de un sistema o de un mercado, creado por interdependencias entre instituciones financieras.

liquidez para bancos internacionalmente activos, además de la introducción de un sistema más integrado para una supervisión prudencial. En este sentido, se creó una estructura institucional para el manejo de la política macroprudencial y microprudencial. Dicha estructura estableció entre sus objetivos, tener un conjunto único de reglas prácticas armonizado y estandarizado entre los supervisores nacionales.

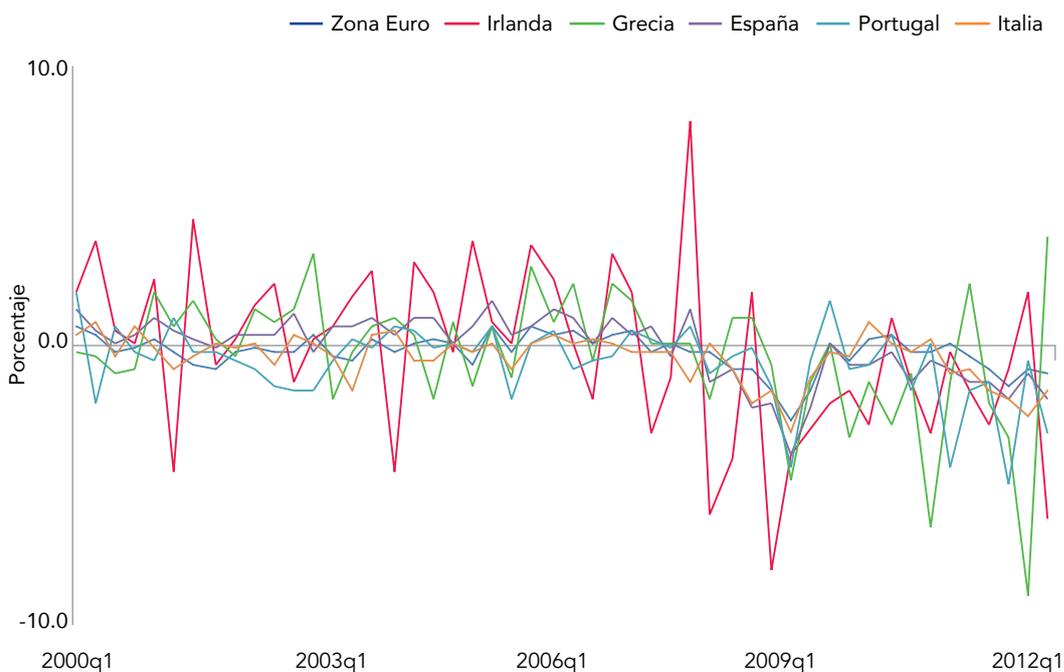
- Se establecieron “soportes financieros” para frenar amenazas a la estabilidad económica, así como el contagio entre mercados de manera efectiva y rápida. En este contexto, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (EFSF, por sus siglas en inglés) y su sucesor, el Mecanismo de Estabilidad Europeo (ESM)⁶, son importantes contribuciones a la arquitectura de la UE. En la misma línea, la Comisión Europea adoptó una propuesta que procura armonizar un conjunto de herramientas de prevención, medidas de intervención y de resolución bancaria, así como también un protocolo de cooperación entre autoridades nacionales

6 La arquitectura básica del nuevo marco europeo de supervisión financiera se basa en dos pilares: 1) el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico, que se encargará de salvaguardar la estabilidad financiera mediante la supervisión macroprudencial, y 2) el Sistema Europeo de Supervisores Financieros, cuyo objetivo es mantener la unidad y estabilidad del mercado de servicios financieros en Europa. Este Sistema está compuesto por: a) la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés), b) la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA, por sus siglas en inglés), y c) la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA), entre cuyos objetivos está la política microprudencial y el establecimiento de un conjunto único de normas armonizado.

Fuente: Banco Central Europeo, Boletín Mensual, Julio 2012.

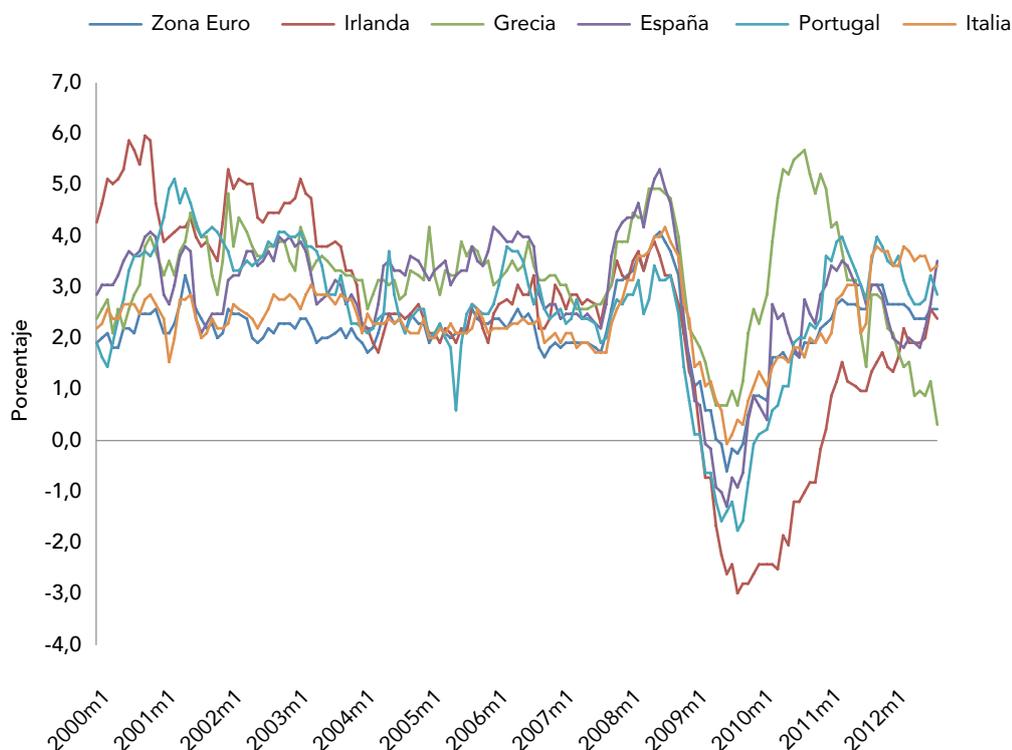
Adicionalmente a lo mencionado, en el primer semestre de 2012 se observó una reducción en los niveles de demanda interna y un aumento en la inflación de la Zona Euro, que limita e interactúa de una manera compleja con el bajo crecimiento, el incremento del riesgo soberano y la mayor volatilidad financiera (gráficos I.4 y I.5). En este punto corresponde señalar que, en algunos países de la región y a nivel internacional, se han implementado reformas para promover la productividad y estabilidad de precios y salarios; no obstante, dichos cambios seguramente se verán reflejados recién en el mediano y largo plazo (cuadro I.2).

Gráfico I.4 Variación trimestral de la demanda interna



Fuente: Eurostat.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Gráfico I.5 Variación anual del Índice de Precios al Consumidor en la UE



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, en base a información de Eurostat.
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

Cuadro I.2 Política económica y financiera en los países del G-20

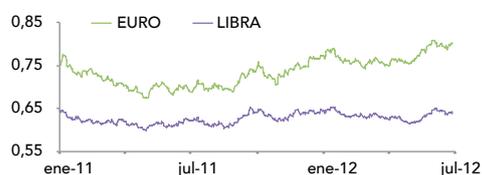
Luego de la crisis, el grupo denominado G-20 se ha convertido en la principal plataforma de promoción de la política económica y de la estabilidad financiera, desempeñando un rol preponderante en la promoción del empleo, el crecimiento económico, el manejo de la crisis financiera mundial, la reforma del sistema monetario internacional, la promoción de las reformas regulatorias en el sistema financiero y en favorecer el sistema de comercio multilateral. A continuación se presenta un breve resumen de las principales propuestas promovidas por este grupo a finales del 2011:

- Promoción de un crecimiento económico global fuerte, sostenible y balanceado. En esta línea se ha incentivado a los países miembros a implementar reformas estructurales para estabilizar el crecimiento y atenuar las fragilidades económicas.
- Prevención y respuestas a las crisis financieras internacionales. Al respecto, se acordó apoyar al FMI para reforzar la red global de seguridad financiera y se ha instado a los países más afectados de la Eurozona a poner en marcha reformas estructurales, que restablezcan la confianza en el mercado y la estabilidad financiera.
- Reformulación del sistema monetario internacional a través de la implementación de una reforma al sistema de cuotas del FMI, otorgándole mayores recursos a dicho organismo y clarificando la composición de los derechos especiales de giro (DEG).
- Fortalecimiento de la regulación y la reforma de las instituciones financieras de importancia sistémica, del sistema financiero no regulado, de los derivados OTC y de los sistemas de compensación.
- Fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, con acciones concretas, para evitar el proteccionismo y promover un papel más activo de la Organización Mundial de Comercio, con el fin de alcanzar una mayor transparencia en las relaciones comerciales y políticas, y la mejora del funcionamiento del mecanismo de resolución de controversias.

Fuente: People's Bank of China; Financial Stability Analyses (2012).

Gráfico I.6 Movimientos de tipo de cambio de principales monedas y rendimientos de acciones a nivel global

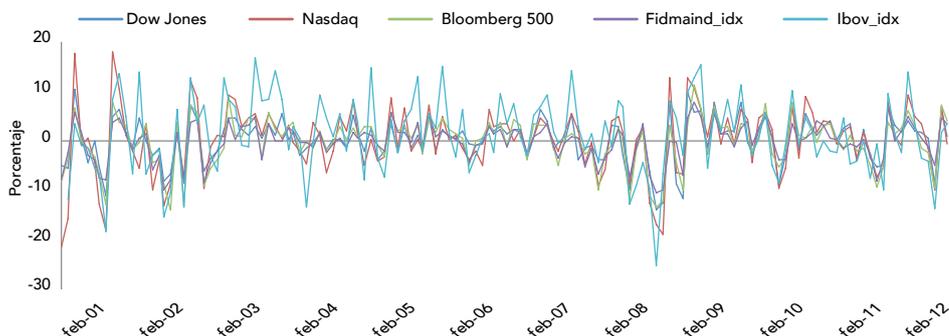
Principales Monedas Europeas



Principales Monedas Asiaticas



Rendimientos de Activos Financieros



Fuente: Bloomberg
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

El deterioro de la situación macrofinanciera de la Eurozona en el segundo trimestre de 2012, también propició un aumento de la volatilidad de los principales mercados de acciones y divisas (gráfico I.6), a pesar de los efectos positivos de la política monetaria practicada por el BCE a inicios del año. También se observó un incremento de los rendimientos de la deuda soberana en los países de la periferia⁷ y un traslado de las inversiones privadas de esa zona hacia el “centro” europeo (Alemania y Francia, entre otros) y EE.UU. Esto generó un crecimiento significativo en la demanda de activos “libres” de riesgo, reduciendo de esta manera los rendimientos de los bonos públicos en países como Estados Unidos y Alemania, entre otros (gráfico I.7).

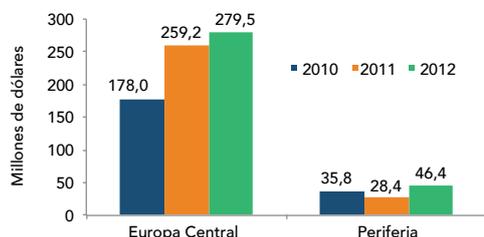
En resumen, para el FMI (2012)⁸, el aumento de las tensiones en las economías de la periferia europea se ha manifestado en diferentes dimensiones: una fuerte salida de capitales, una escalada de los rendimientos de los títulos soberanos, la generación de un círculo vicioso entre las tensiones de las entidades soberanas y los problemas de financiamiento del sector bancario, el aumento de los pasivos que mantienen los bancos centrales de las economías de la periferia europea en el sistema de pagos de la Eurozona (conocido como TARGET2), un mayor desapalancamiento bancario y una contracción del crédito al sector privado. Por ende, para los mercados financieros de la periferia europea, los efectos estabilizadores de las operaciones de financiación a plazo más largo del BCE se han diluido.

7 De acuerdo al FMI (2012), dichos problemas se generaron por las restricciones de acceso al mercado, la situación del sistema financiero europeo y las expectativas negativas de crecimiento económico.

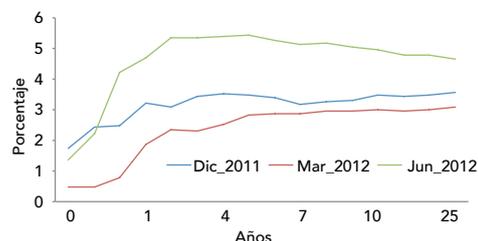
8 FMI (2012), “World Economic Outlook-Update”, Julio 2012.

Gráfico I.7 Flujos de capital y rendimientos del mercado de bonos

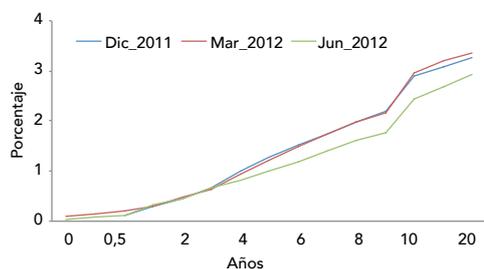
Flujos de capital acumulados mensuales.



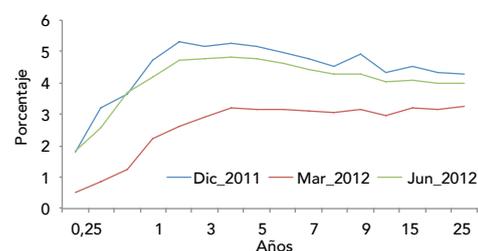
Spread⁹ Bonos España con relación a Alemania



Rendimiento Bonos Estados Unidos



Spread Bonos Italia con relación a Alemania



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, en base a información de Bloomberg.
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

Para finalizar esta sección, corresponde consignar que las tensiones en la región han sido suavizadas en alguna medida por las decisiones tomadas por el Consejo Europeo en sus reuniones del 28-29 de junio y del 18-19 de octubre de 2012. Las mismas reflejan un claro movimiento hacia una rápida integración financiera, a través de una transición hacia un sistema de supervisión, un sistema de resolución bancaria y un sistema de seguro de depósitos unificado para la Eurozona. En particular, se ha solicitado a los legisladores de todos los países que el sistema del único supervisor sea aprobado sin demora, a efectos de romper el círculo vicioso entre el riesgo soberano y el riesgo de los grandes bancos.

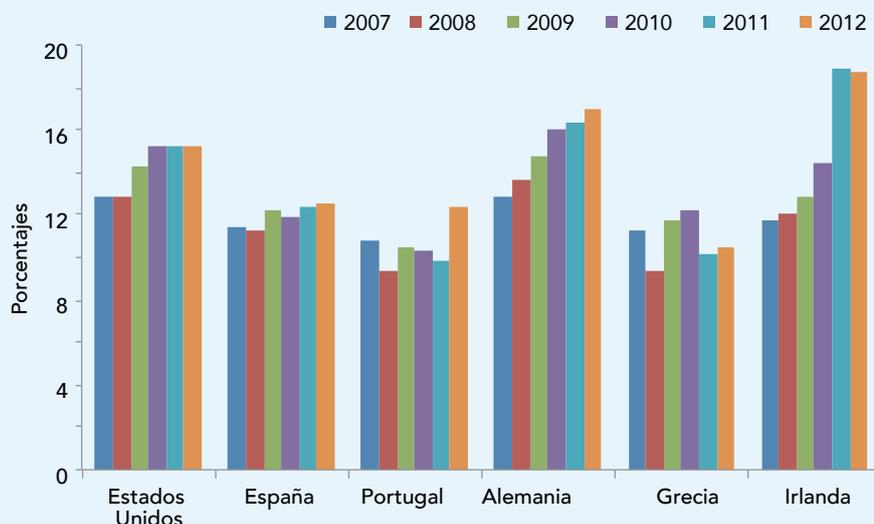
Por otra parte, las medidas no convencionales de política monetaria anunciadas en agosto, enmarcadas en el llamado programa de recompra de títulos públicos (*Outright Monetary Transactions*) ha disminuido la probabilidad de eventos en la cola de la distribución (*tail risk events*), lo que se ha traducido en una caída importante en el premio por riesgo pagado por los estados soberanos y los grandes bancos, y en el consiguiente aumento del valor de los activos emitidos por esos emisores.

Cuadro No. I.3 La situación de la banca europea

En lo que se refiere a la solvencia del sistema financiero europeo, los indicadores de la banca han mejorado entre 2007 y 2011. Esto se debe al resultado de los requerimientos de capital anunciados por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) a fines de 2011 y otras medidas tomadas por los supervisores. En particular, se observa un esfuerzo por elevar la cobertura de capital en países como Alemania, España e Irlanda, no siendo éste el caso de Grecia. El proceso es más acelerado que en el caso de los Estados Unidos, donde en los últimos tres años el indicador ha permanecido relativamente estable.

⁹ El spread es la diferencia entre las cotizaciones de oferta y demanda de cualquier acción o derivado financiero.

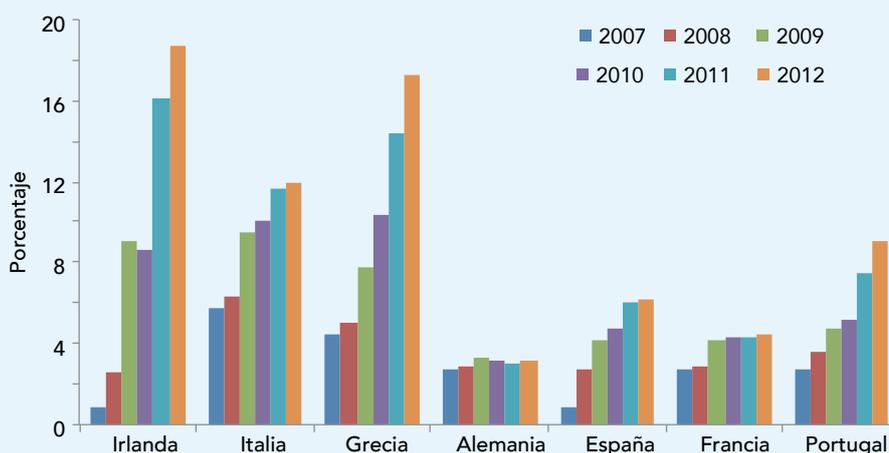
Gráfico I.8 Evolución del ratio de adecuación del capital regulatorio



Fuente: FMI – Financial Soundness Indicators.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En lo que tiene que ver con la calidad de la cartera de préstamos, la misma ha presentado un fuerte deterioro. Este hecho es particularmente relevante en Irlanda, Italia, Grecia y, en menor medida, en España y Portugal. Los analistas pronostican que el deterioro se incrementará en el 2013, previendo que la cartera vencida en relación al total de préstamos se ubicará en torno al 7,6% para toda la Eurozona.

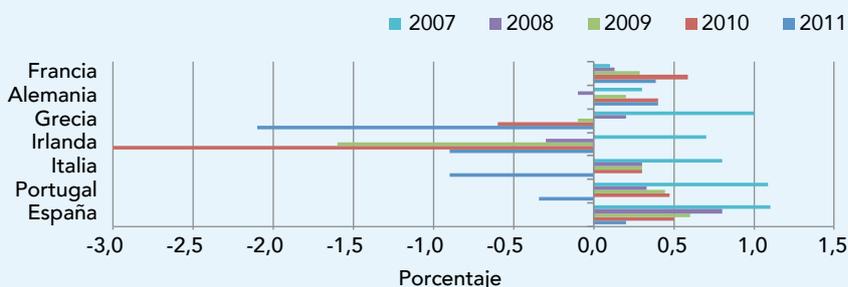
Gráfico I.9 Cartera vencida en la Eurozona



Fuente: FMI – Financial Soundness Indicators.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

La mala calidad de las carteras de préstamos y los mayores niveles de capital exigidos por los supervisores, junto con una situación económica frágil en general, han provocado una caída en la rentabilidad en relación a los activos totales entre 2007 y 2011. En Portugal, Grecia e Irlanda, esta situación es coherente con el débil escenario económico y los recientes procesos de intervención en la banca, mostrando rentabilidades negativas. En el caso de España, si bien el margen de utilidad en relación a los activos ha tenido una fuerte tendencia decreciente, las cifras son aún positivas debido a la fuerte inserción internacional de sus dos bancos más importantes: Santander y BBVA.

Gráfico I.10 Rentabilidad sobre activos en la banca europea

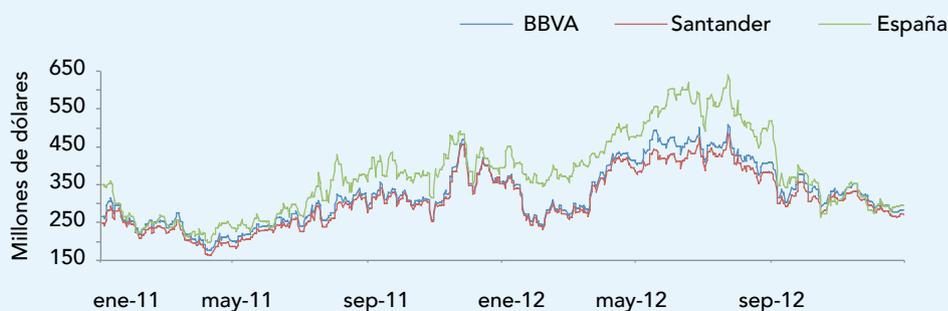


Fuente: FMI – Financial Soundness Indicators.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Las señales positivas de recuperación que se marcaron en el segundo semestre de 2012, tienen relación con una caída en las tasas de interés a las que pueden financiar tanto los estados como los bancos de la Eurozona, fruto de las medidas de política monetaria y de integración del sistema financiero ya comentadas. Esto ha hecho que los niveles de los Credit Default Swaps (CDS) hayan disminuido consistentemente en el segundo semestre de dicho año.

Se observa además, una fuerte correlación entre los niveles de los CDS soberanos y los CDS de los grandes bancos a nivel de toda la Zona Euro. En el caso particular de España, esto implica que la suerte de los grandes bancos, a pesar de su inserción internacional, depende fuertemente de la situación económica del país. Si las condiciones internacionales son de mayor fragilidad, esto empujaría hacia arriba la tasa de financiamiento del gobierno así como la de sus dos grandes bancos.

Gráfico I.11 Credit Default Swaps en España



Fuente: Bloomberg. Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En conclusión, las perspectivas de la banca europea son muy inciertas, lo que se ha reflejado en las calificaciones crediticias. En la siguiente tabla se presentan dichas calificaciones para un grupo selecto de países de la Eurozona:

Tabla I.1 Calificaciones crediticias a Diciembre de 2012 de algunos países de la Eurozona

Standars and Poors		Standars and Poors		Standars and Poors	
País	Calificación	País	Calificación	País	Calificación
Alemania	AAA	España	BBB-	Irlanda	BBB+
Austria	AA+	Francia	AA+	Italia	BBB+
Bélgica	AA	Grecia	B-	Portugal	BB

Fuente: Standard and Poors.

Fuente: Standard and Poors.

I.2. Contexto financiero y económico en los Estados Unidos

En Estados Unidos, durante el primer semestre de año 2012, se observó una situación relativamente estable, especialmente en el mercado laboral: el nivel de la tasa de desempleo y las solicitudes de subsidio de paro decrecieron desde inicios de este año a niveles similares a los mostrados antes de la crisis. Adicionalmente, según el Presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, se registró un mejoramiento del crecimiento económico como resultado de la implementación de la política monetaria expansiva que se inició en septiembre de 2011, a través de la cual se están vendiendo los bonos del Tesoro de corto plazo que tenía en su portafolio, para adquirir bonos de más largo plazo; una medida que señala a los mercados que las tasas de interés se mantendrán estables. En este sentido, los anuncios oficiales y las expectativas de mercado visualizan que la tasa de referencia se ubicará entre el 0% y 0,25% posiblemente hasta el año 2014. Sin embargo, la situación fiscal se ha mantenido inestable, especialmente por el denominado “precipicio fiscal”, que está relacionado con la convergencia de la caducidad de los recortes de impuestos¹⁰ y los recortes automáticos del gasto establecidos por ley en el 2011, pero que entran en vigencia a finales de 2012. El conjunto de estas medidas implicaría un retiro del estímulo fiscal de más del 4% del PIB.

Para el FMI (2012)¹¹, a medida que se acerque el fin de año y el comienzo del año 2013, la incertidumbre irá en aumento y por tanto la volatilidad de los mercados, ya que se prevé una pugna política referida al techo de la deuda federal similar a la presentada a mediados de 2011. En este sentido, un factor que complica la situación es que podría alcanzarse dicho techo al mismo tiempo que se llegue al “precipicio fiscal”.

Sin embargo, el consenso del mercado es que el ajuste fiscal estructural se logre paulatinamente y que el techo de endeudamiento aumente, para evitar entrar en cesación de pagos. Se debe contemplar la posibilidad de que la falta de acuerdo político para la formulación de un plan fiscal sostenible y creíble, conlleve a una nueva rebaja de la calificación de la deuda soberna, lo que incrementaría la prima por riesgo, reduciendo la liquidez de los bonos del tesoro de EE.UU. y, en consecuencia, la liquidez mundial¹². En tal sentido, el panorama antes descrito enfrentaría a la economía global a fuertes efectos desestabilizadores.

Cuadro I.4 Reformas en el sistema financiero de los Estados Unidos.

En EE.UU., al igual que el caso de la UE, también se ha promovido una reforma del sistema financiero: la denominada Reforma Dodd-Frank, que ha logrado un fuerte consenso en el Congreso. Los principales aspectos de la reforma están referidos a: 1) el rediseño del marco institucional de las agencias reguladoras y supervisoras, 2) la protección del consumidor, 3) la regulación de los derivados, 4) la definición de procesos de resolución para las instituciones sistémicamente importantes, 5) la supervisión del riesgo sistémico, y 6) la introducción de prohibiciones a los bancos comerciales para actuar como banca de inversión con fondos propios (Volcker's Rule).

¹⁰ Como las reducciones de los impuestos sobre la renta y sobre la nómina y las limitaciones al alcance del impuesto mínimo alternativo por medio de un ajuste del umbral de ingresos.

¹¹ FMI (2012), “Global Financial Stability Report - Update”, Julio 2012.

¹² Debido a la importancia de los bonos del tesoro de EEUU en la composición de portafolios líquidos.

La Reforma crea también una Agencia de Protección al Consumo en el seno de la Reserva Federal, pero con alto grado de autonomía, al tener, por ejemplo, un presupuesto independiente. Asimismo, se creó una Oficina para Investigación Financiera, cuyo objetivo fundamental es mejorar la calidad de la información financiera disponible para las autoridades y facilitar análisis más robustos y sofisticados del sistema bancario, asesorando al Consejo de Estabilidad Financiera, la tercera institución creada en la reforma.

El Consejo de Estabilidad Financiera es el responsable último de la estabilidad financiera. Tiene que identificar los riesgos sistémicos y proponer las medidas regulatorias correspondientes y debe designar todas las instituciones sistémicamente importantes. El Presidente del Consejo de Estabilidad Financiera es el Secretario de Estado del Tesoro y tiene 10 miembros con derecho a voto y 5 miembros sin derecho a voto.

Los 10 miembros con derecho a voto son:

- El Secretario del Tesoro, quien a su vez es la cabeza del Consejo de Estabilidad
- El Presidente del Consejo de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal
- El Controlador de la Moneda (OCC)
- El Director de la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB)
- El Jefe de la Comisión de Cambios y Seguridades (SEC)
- El Presidente de la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC)
- El Presidente de la Comisión de Comercio de Productos (CFTC)
- El Director de la Agencia Federal de Financiamiento de la Vivienda (FHFA)
- El Presidente de la Administración Nacional de Uniones de Crédito (NCUA)
- Un miembro independiente, experto en seguros, apuntado por el Presidente y confirmado por el Senado para un período de seis años

Los 5 miembros que tienen derecho a voz, pero no a voto, son:

- El Director de la Oficina de Investigación Financiera
- El Director de la Oficina de Seguros Federales
- Un comisionado de seguros del Estado
- Un supervisor estatal de banca
- Un comisionado de seguridades del Estado

Con esta integración, se busca tener una mayor coordinación entre políticas macro y microprudenciales, políticas de protección del consumidor e incluso, políticas monetarias y fiscales.

También se le da autoridad a las agencias reguladoras para promover la formulación de procesos de resolución para instituciones sistémicamente importantes, en particular, aquellas que no son tomadoras de depósitos, como es el caso de AIG y fue el caso de Lehman Brothers. Para ello, la Reforma ha exigido que las instituciones sistémicamente importantes preparen anualmente la forma en la cual se podrían liquidar (Living Wills) sin afectar a otras instituciones financieras.

Asimismo, la reforma promueve aumentar la transparencia y la competencia en el mercado de derivados. También prevé que los bancos puedan tener solamente hasta el 3% del Tier 1 (Patrimonio Técnico Primario) en posiciones propias en acciones o en Hedge Funds; esta es la denominada Volcker's Rule.

Adicionalmente, se exige que los bancos pongan sus unidades de trading de derivados en entidades independientes o que no operen en los mercados over-the-counter (OTC). No obstante, en el proceso de reglamentación de la Reforma, el lobbying bancario logró que sus unidades pudieran seguir operando swaps de tasa de interés y demonedas, oro, plata y derivados de crédito "compensados" en las cámaras de compensación.

Fuente: US Department of the Treasury

Las reformas antes mencionadas se están ejecutando en un contexto de una persistente volatilidad de los precios de las acciones de los principales bancos del sistema financiero estadounidense (gráfico I.12), que ha estado presente desde periodos anteriores a la crisis financiera de 2008.

Particularmente, la fuerte caída en el valor de las acciones de dichos bancos responde a factores tales como el aumento significativo de la morosidad de los denominados préstamos *subprime* y la creciente desconfianza entre los bancos sobre su situación financiera. Esta situación provocó que el mercado interbancario

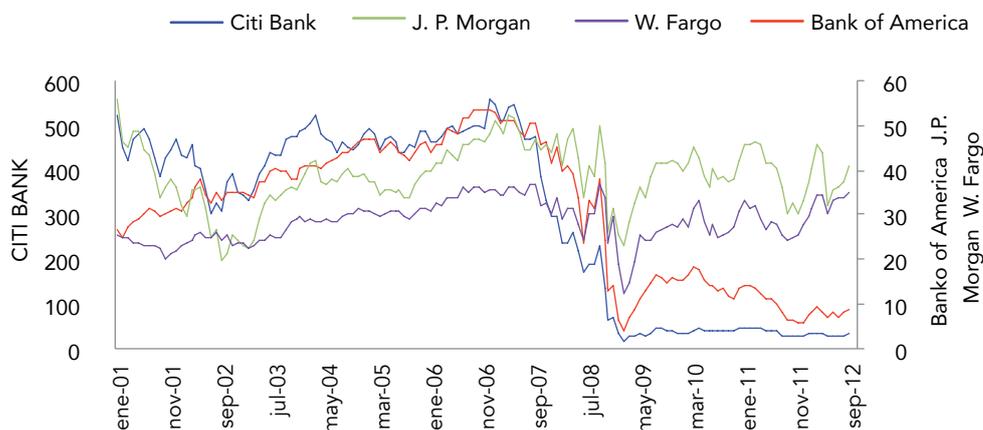
se contrajera fuertemente y, consiguientemente, se aumentara el costo de fondeo de dichos bancos.

Factores como la fuerte intervención monetaria y los programas de compra de activos tóxicos, no lograron detener el desplome en el valor de las acciones de los bancos y de las instituciones gubernamentales involucradas en el crédito hipotecario (Fannie Mae y Freddie Mac). Además, el contagio de las pérdidas del sistema financiero americano hacia otros mercados generalizó la crisis financiera local a una crisis financiera internacional.

En este sentido, la vulnerabilidad del sistema financiero norteamericano se agravó a mediados de 2011, conjuntamente con la caída del mercado bursátil¹³, debido a los cambios en la calificación de la deuda estadounidense y la incertidumbre sobre la capacidad de sus principales líderes políticos de poder hacer frente al problema del "precipicio fiscal".

No obstante, de lo anterior se puede ver que JP Morgan y Wells Fargo han empezado una cierta recuperación en tanto que Bank of America y Citibank siguen en niveles de capitalización bursátil muy bajos. La volatilidad que presenta el valor de las acciones tanto JP Morgan como Wells Fargo, pueden deberse a episodios de riesgo operacional que han derivado en pérdidas cercanas a USD 2 billones en el libro de operaciones de JP Morgan y en una multa de USD 175 millones a Wells Fargo que el Departamento de Justicia le impuso por tratos discriminatorios contra clientes africanos y latinoamericanos en el período 2004-2009.

Gráfico I.12 Movimientos de precios de las acciones de bancos estadounidenses.



Fuente: Bloomberg.
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

En lo que respecta al segundo semestre del año, en septiembre de 2012, la Reserva Federal anunció un tercer tramo en su política monetaria expansiva, dado que aún la tasa de desempleo no llegó a los niveles deseados por las autoridades.

¹³ Para mayo de 2011 el índice Dow Jones se ubicó en 12,807 puntos y para agosto se redujo a niveles de 10,719.

El programa implicó la compra mensual de USD 40 billones de títulos respaldados por hipotecas (*mortgage backed securities*). Sin embargo, en reuniones de altas autoridades, se llegó a discutir sobre el mantenimiento o no de la política monetaria expansiva, pero el consenso fue seguir con dicha senda hasta lograr la tasa de desempleo deseada, siempre y cuando no surjan presiones inflacionarias. Esta decisión hizo que no se pueda tener una idea cierta del monto de la expansión monetaria y, por lo tanto, de sus consecuencias en la economía global.

En lo relacionado a la política fiscal, la Cámara de Representantes de Estados Unidos evitó casi al terminar del plazo legal, las consecuencias del denominado "precipicio fiscal", con un acuerdo bipartidario que aumenta los ingresos del estado, pero que aplaza las decisiones sobre la reducción del gasto público y la deuda. En este sentido, por primera vez en veinte años, el Congreso estadounidense autoriza con el apoyo de ambos partidos, promover un aumento de impuestos para los "más ricos".

No obstante, para los primeros meses de 2013 se deberá solucionar el límite de emisión de la deuda, los presupuestos para el funcionamiento del Gobierno y encontrar una forma de mejorar los ingresos del Estado.

I.3 Situación y perspectivas en China continental

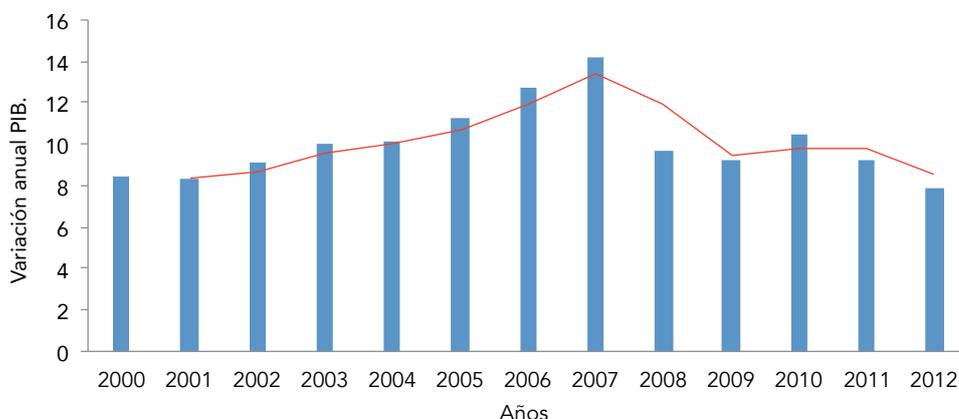
Según el Banco Central de China (2012)¹⁴, el superávit de China continental durante el 2011 se redujo debido a la contracción del crecimiento mundial. En efecto, el saldo en cuenta corriente fue de 3,9% en 2010 y pasó a 2,7% en 2011. A pesar de que se promovieron políticas para el crecimiento del consumo interno, el PIB no ha logrado consolidar un crecimiento económico sostenido basado en esta variable; la tasa de crecimiento del PIB se ha mostrado volátil, aunque en valores altos.

En este entorno, el crecimiento de las exportaciones se mostró limitado debido a las perspectivas pesimistas y débiles condiciones económicas de la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos. Adicionalmente, se espera que el cambio de la política fiscal de estos países frene el crecimiento de la inversión. Por lo tanto, las expectativas de crecimiento económico de China para el año 2012 se han estabilizado en el 8,1% (gráfico I.13).

A su vez, para el 2009 se presentó una sobre expansión del crédito que provocó una burbuja en el precio de los activos y presiones inflacionarias en China continental. Como respuesta a estos acontecimientos, desde el 2010 hasta inicios de 2012, se implementaron un conjunto de medidas de política monetaria (entre otras, se limitó la oferta monetaria y liquidez mediante el incremento de los requerimientos mínimos de reserva para las instituciones financieras y además se realizaron operaciones contractivas de mercado abierto), que finalmente consiguieron absorber la liquidez drenada en períodos pasados. Sin embargo, estas medidas tuvieron como efecto colateral recortes en el fondeo de las pequeñas y medianas empresas.

¹⁴ Banco Central de China (Taiwan), "Reporte de Estabilidad Financiera", Junio 2012.

Gráfico I.13 Variación anual del PIB de China



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, en base a información del FMI.
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

La caída en las tasas de crecimiento de los préstamos y depósitos denominados en renminbi¹⁵, ha permitido controlar la expansión del mercado de crédito, lo que, a su vez, ha posibilitado actuar sobre la burbuja iniciada en el mercado de bienes raíces en el 2009¹⁶.

Adicionalmente, el Banco Central de China (2012) menciona que el control de tasas de interés ha limitado la intermediación bancaria y ha profundizado el oligopolio de los bancos de propiedad estatal. La política restrictiva antes mencionada, también ha llevado a que algunas compañías busquen otras fuentes de financiamiento, recurriendo a sistemas bancarios informales para satisfacer sus necesidades de financiamiento, extendiendo o favoreciendo un mercado financiero no regulado. Como consecuencia de lo anterior, la actividad económica se mantendrá relativamente “estancada” en términos de su tasa de crecimiento y el mercado de bienes raíces permanecerá relativamente deprimido. Es posible que en este marco, el riesgo de crédito de la banca informal siga creciendo, lo que podría crear problemas de solvencia en este sector que, eventualmente, podrían trasladarse al sector financiero formal.

1.4 Reformas internacionales para la estabilidad financiera global

El repunte de los precios de los activos internacionales observados en el primer trimestre del año 2012, se vio afectado durante el segundo trimestre debido a varios factores, como la incertidumbre respecto al crecimiento económico mundial, factores políticos y financieros en la Eurozona (particularmente, las tensiones políticas de Grecia y el deterioro del sistema financiero español) y la inseguridad acerca de la situación fiscal y de endeudamiento de los EE.UU. En este marco, los inversionistas han trasladado sus capitales hacia activos internacionales seguros, lo que revela un incremento de la aversión al riesgo. De esta manera, se espera que la volatilidad de los activos se mantenga en niveles altos, lo cual aumenta el riesgo de los portafolios basados en dichos activos.

¹⁵ Renminbi, la moneda legal en China continental, pero no en Hong Kong, Taiwan o Macau.
¹⁶ Al respecto de lo anterior véase “Reporte de Estabilidad Financiera”, Banco Central de China, Junio 2012.

Frente a esta situación, es importante mencionar que han existido acciones coordinadas de política internacional, propiciadas en general por el G-20, que han intentado salvaguardar la estabilidad financiera global. Dichas acciones han estado dirigidas hacia la creación de un marco general para el fortalecimiento del sistema financiero global, aumentando los *ratios* mínimos de capital y generando un ambiente de competencia sin asimetrías regulatorias. En este contexto, se han promovido un conjunto de medidas de carácter micro y macroprudencial que, de alguna manera, mitigan parcialmente el riesgo derivado de la mayor incertidumbre en los mercados financieros globales.

Cuadro I.5 Reformas al sistema financiero promovidas en Europa

Con el fin de incrementar la resistencia del sistema bancario mundial, en diciembre de 2010 el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés) presentó un marco global de supervisión y regulación bancaria (Basilea III). Los principales cambios que introduce Basilea III en lo referido a lo microprudencial son los siguientes: 1) incremento de la calidad y consistencia de la base de capital, 2) fortalecimiento del rango de riesgos con cobertura explícita de capital, 3) revisión de todo el marco normativo referido al riesgo de contraparte, 4) introducción de límites para el apalancamiento, 5) reducción de la prociclicidad de los requerimientos de capital, y 6) introducción de dos ratios de liquidez mínima.

Por otra parte, Basilea III introdujo cambios en la dimensión macroprudencial: 1) un colchón de capital de 2,5% por encima del capital mínimo regulatorio, el cual tiene que estar totalmente integrado con capital de alta calidad (Patrimonio Técnico Primario); en el caso de que la institución esté por debajo de este nivel de capital ($10,5\% = 8\% + 2,5\%$), tendrá restricciones en la distribución de la rentabilidad, y 2) la introducción de una supervisión específica para las instituciones financieras globales sistémicamente importantes (G-SIFIs), lo cual incluye un requerimiento de capital adicional entre 1% y 2,5% (también integrable en capital de alta calidad – Patrimonio Técnico Primario). Este marco de políticas fue expuesto en la cumbre G-20 de Seúl 2010. Se espera que la implementación de estas medidas se inicie en el año 2013 y se termine de consolidar en el 2019, de acuerdo al cronograma previsto por Basilea III.

Tanto en la Reforma Dodd Frank como en Basilea III, las autoridades económicas de Estados Unidos y Europa optaron por exigir a sus bancos la ejecución de pruebas de tensión y la publicación de los resultados de las mismas, con el fin de propiciar transparencia y confianza en el mercado.

En resumen, se puede decir que, hoy en día, el objetivo de la estabilidad financiera es un compromiso explícito de los bancos centrales y las instituciones de regulación y supervisión, y que las pruebas de tensión son una herramienta indispensable para evaluar esa estabilidad.

En ese marco, los bancos centrales y las instituciones de regulación y supervisión han desarrollado reportes de estabilidad financiera y metodologías de pruebas de tensión, con el objetivo de identificar las vulnerabilidades y la capacidad del sistema de resistir shocks de tipo tanto interno como externo.

Finalmente, la Comisión de Supervisión Financiera (FSC) exige a las instituciones financieras realizar pruebas de tensión por lo menos una vez al año, en el marco del Pilar 2 de Basilea II. Se requiere evaluar el riesgo de crédito y de mercado, por lo que las pruebas se realizan para estimar potenciales causas de pérdidas y para evaluar el impacto en los bancos tomados en forma individual. Además, se evalúa el ratio de adecuación de capital bajo diferentes escenarios de estrés y los resultados deben ser entregados a la FSC como pruebas de supervisión financiera.

Fuente: Informe de Estabilidad Financiera China (Taiwan), Mayo 2012.

I.5 Mercados financieros internacionales y precios de los principales commodities

La situación en los mercados internacionales durante el 2012 ha sido inestable debido a la falta de confianza en los hacedores de política, a pesar de los esfuerzos realizados, particularmente en Europa. El aumento del riesgo político en el primer semestre del año afectó al incremento en la volatilidad de los mercados y su ajuste de

mediano plazo, lo que ha provocado un traslado de flujos de capital hacia un refugio seguro, como los bonos soberanos.

En el segundo semestre del año, las medidas de política monetaria tomadas en Europa y los pasos dados hacia la integración del sistema financiero, en particular, el bancario, hicieron que las condiciones en los mercados internacionales mejoraran. Esto se complementó con la mitigación del peligro del “precipicio fiscal” en Estados Unidos.

Realizando el balance de todo el año, puede decirse que se ha producido una baja transitoria de la volatilidad, pero sigue persistiendo un bajo apetito por el riesgo y los *spreads* en la zona de la periferia europea continúan siendo altos, con lo cual el riesgo macroeconómico global, si bien se ha reducido, continúa en niveles elevados. Además, se ha dado un crecimiento en el riesgo de los mercados emergentes, en particular en el primer semestre, debido a la conexión que presentan estas economías con el ciclo económico global. Aunque las economías emergentes han experimentado en los últimos años un crecimiento importante, la situación en las economías de la periferia europea sigue representando un riesgo significativo. Una desaceleración de la actividad económica global aumentaría este riesgo, debido a que algunas tienen espacios políticos y económicos limitados para proporcionar estímulos y protegerse de choques externos.

Durante el primer semestre de 2012, los tipos de cambio de las monedas más importantes fueron ampliamente fluctuantes. En este sentido, el dólar americano presentó períodos fundamentalmente de apreciación frente al euro, en momentos en que la crisis de la deuda soberana europea fue más profunda. Esta moneda alcanzó sus máximos niveles en casi dos años frente a las principales divisas, debido al traslado de las inversiones privadas hacia la adquisición de bonos del Tesoro americano. También, en el primer semestre de 2012, los rendimientos de los bonos de gobierno en la mayoría de países considerados seguros, como Alemania, Estados Unidos y Japón, declinaron fuertemente y, en algunos casos, cayeron a los niveles históricos más bajos.

La situación varió sustancialmente en el segundo trimestre, en el cual el dólar perdió posición frente al euro y las otras monedas más fuertes, al tiempo que el rendimiento de los bonos de gobierno considerados activos de refugio subieron.

Los índices bursátiles a nivel global también presentaron fuertes fluctuaciones, de manera particular en el segundo trimestre de 2012. Al igual que los casos anteriores, los fundamentos de estos movimientos están ligados a los acontecimientos políticos y financieros de la periferia europea, además de la situación fiscal estadounidense y de la incertidumbre creada alrededor del denominado “precipicio fiscal”. Posteriormente, en el segundo semestre de 2012, la mayor parte de los índices bursátiles evolucionaron al alza por la evaluación positiva de las mejoras en las políticas tomadas principalmente en la Eurozona y en los Estados Unidos.

Por otra parte, durante el 2012, el precio del WTI, referente del crudo ecuatoriano, presentó una fuerte volatilidad, ubicándose en algunos períodos por encima de la barrera de los USD 100 por barril. Dicho precio pasó de un nivel máximo de USD 109 por barril, registrado a finales de febrero del mismo año (de-

bido a la decisiones de Irán de cortar las exportaciones de crudo a Reino Unido y Francia, como un gesto simbólico por el embargo realizado por la UE al crudo iraní a partir del 1 de julio), para luego ubicarse en el nivel más bajo del período, USD 77 por barril hacia finales de junio, tras conocerse que el ritmo de venta de casas usadas en Estados Unidos cayó en mayo el 1,5% y, además, del anuncio de una disminución módica de 2000 solicitudes de subsidio de paro, lo cual mostró pequeños cambios del mercado laboral.

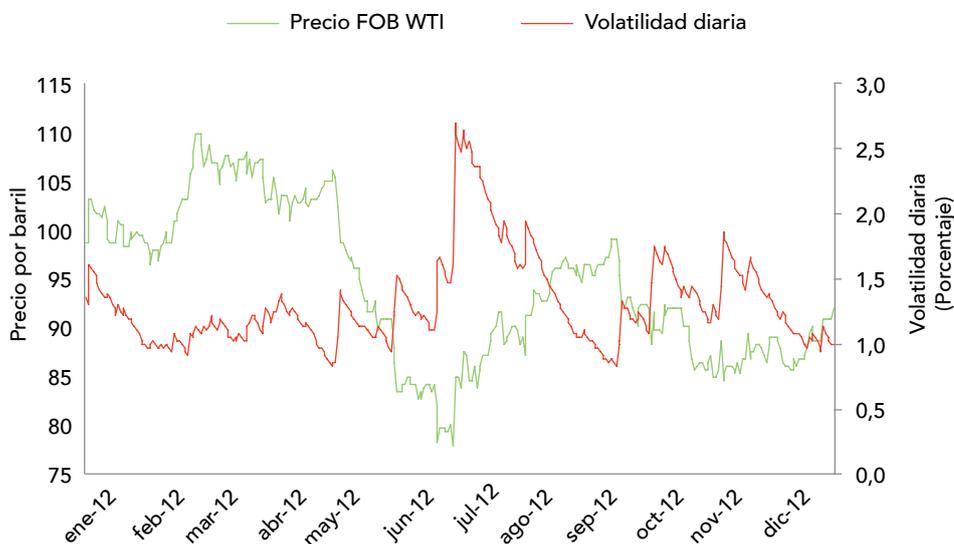
En términos generales, el fuerte movimiento de los precios del crudo internacional, se vio motivado por factores de oferta, relacionados con las expectativas negativas por los posibles efectos de las sanciones de EE.UU. y la UE hacia Irán (por su programa nuclear y su resistencia al abandono del mismo) y por las amenazas del gobierno iraní del cierre del Estrecho de Ormuz, considerado el principal canal de distribución de petróleo para la zona europea y de Medio Oriente. Esta amenaza provocó anuncios de política internacional coordinada, especialmente entre EE.UU. y Francia, para la utilización programada de sus reservas de crudo, lo que también afectó al precio del WTI.

Otro factor de oferta que influyó en este período, fueron los problemas políticos y militares entre Siria y Libia que limitaron en ciertos momentos las expectativas de oferta de crudo a nivel mundial. Además, se presentaron dificultades en la distribución del mismo en los EE.UU., debido a la congestión del principal centro de almacenamiento y distribución de petróleo en Cushing, que dificultó el traslado de crudo desde el Golfo de México hacia toda la costa estadounidense. En relación a este tema, las acumulaciones o desacumulaciones de las existencias de crudo en los EE.UU. (motivadas por la contracción o incremento de la demanda de crudo para la producción estadounidense) también han sido factores que generaron inestabilidad en el precio del petróleo.

Existieron otros factores de demanda que afectaron al precio del WTI, relacionados con las expectativas negativas de contracción de la demanda de crudo mundial, motivada por la vulnerabilidad de la crisis de la deuda soberana en Europa que ha limitado las proyecciones de crecimiento de la Eurozona. Se debe agregar la incertidumbre fiscal en EE.UU., los resultados ambiguos en la economía americana en temas relacionados al empleo y crecimiento sectorial, y las fluctuaciones en la confianza de los consumidores estadounidenses. Como contrapeso a todos estos factores contractivos de la demanda, puede citarse que la mayor parte de los países desarrollados implementaron acciones decisivas para el mantenimiento de una política monetaria expansiva. Ver gráfico I.14 en el que se observa la evolución del precio del crudo WTI en el año 2012:

En resumen, los temores generados alrededor de las sanciones de EE.UU. y la UE al crudo iraní, la significativa incertidumbre política y económica en la periferia de la zona euro, además de la recuperación relativamente lenta de la economía estadounidense, son factores que limitan las perspectivas de la oferta y demanda global de petróleo, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de su precio.

Gráfico I.14 Variación del precio del crudo WTI



Fuente: U.S. Energy Information Administration.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

1.6 Principales amenazas externas a la estabilidad financiera de la economía de Ecuador

El escenario externo se caracteriza por un bajo crecimiento global y una alta incertidumbre sobre la evolución de la Eurozona. Se espera que en este escenario el nivel de volatilidad aumente, debido a posibles caídas en el valor de los activos en los países de la periferia europea y en los activos percibidos como riesgosos.

La volatilidad puede aparecer a partir de situaciones que ocurran en la Eurozona, las perspectivas de crecimiento mundial, lo que se observe en China y EE.UU. y por situaciones geopolíticas derivadas, por ejemplo, del desacuerdo con el plan nuclear de Irán.

El escenario de riesgo es, por lo tanto, una profundización de la crisis en Europa, la desaceleración en el crecimiento mundial, la mayor aversión al riesgo y la caída en el precio de los *commodities*. Este escenario traerá aparejado, seguramente, una reducción de flujos privados de capital hacia países emergentes.

CAPÍTULO II:

LOS FACTORES DE RIESGO EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

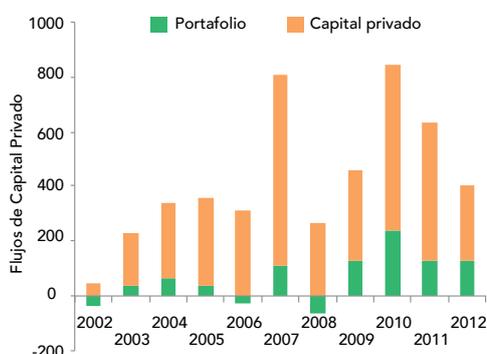
En este capítulo se analizan las diversas fuentes de riesgo que actualmente afronta la economía y el sistema financiero ecuatoriano, considerando el contexto internacional.

II.1 Posibilidad de reducción de flujos privados de capital

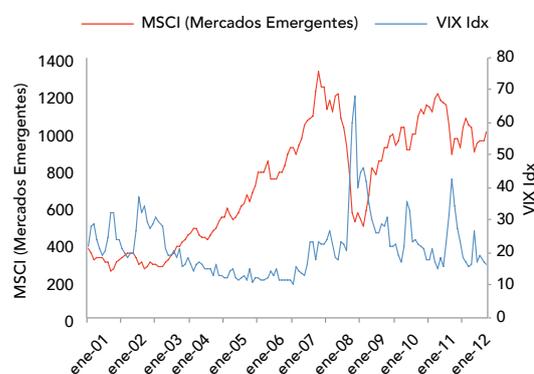
En los períodos previos a la crisis financiera global de 2008, el flujo de capital privado hacia las economías emergentes fue creciente; posteriormente, durante la crisis, dichos flujos disminuyeron. Sin embargo, desde finales de 2009 hasta el primer semestre de 2011, se observó un incremento en el nivel de inversión extranjera. En este contexto, las expectativas de inversión internacional para el 2012, de acuerdo al FMI, serán inferiores a las previstas. (gráfico II.1).

Gráfico II.1 Flujos de capital privado y flujos netos de portafolio a economías emergentes (en millones de dólares)

Movimientos de flujos de capital privado y flujos netos de portafolio a economías emergentes



Inestabilidad global y movimientos de capital a economías emergentes



Fuente: Bloomberg.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Adicionalmente, en el 2012 los flujos netos de portafolio de valores gubernamentales y mercados accionarios de economías emergentes, presentan un incremento de su volatilidad como resultado de los problemas en los países desarrollados.

Durante los últimos años, el Ecuador sostuvo niveles bajos pero estables de flujos de capital, en contraste con otras economías de la región y economías emergentes que recibieron importantes flujos de capital en el mismo período. A continuación, se presenta un resumen de las cuentas externas del Ecuador y del financiamiento para entender la dinámica de estos flujos.

En el primer trimestre de 2012, la cuenta corriente del Ecuador tuvo un superávit de 531 millones de dólares, equivalentes al 0,7% del PIB, mientras que en el segundo trimestre mostró un déficit de USD 108 millones, que representa el 0,1% del PIB (tabla II.1). El déficit se debió, principalmente, a un incremento en el pago a la renta y servicios hacia al exterior. Sin embargo, el resultado se mantiene en niveles similares a los flujos de inversión extranjera directa (tabla II.2), lo que significa que la cuenta corriente no tiene desbalances significativos que implique problemas para su financiamiento.

Tabla II.1 Cuenta corriente del Ecuador (millones de dólares)

	Trimestres						Participación % del PIB					
	2011-I	2011-II	2011-III	2011-IV	2012-I	2012-II	2011-I	2011-II	2011-III	2011-IV	2012-I	2012-II
Cuenta corriente	456,7	11,7	(109,2)	(597,5)	530,8	(107,5)	0,7%	0,0%	-0,2%	-0,9%	0,7%	-0,1%
Ingresos	6.652,1	7.064,5	6.968,4	7.051,6	7.542,5	7.411,4	9,9%	10,5%	10,3%	10,5%	10,3%	10,1%
Bienes	5.531,0	5.889,7	5.795,5	5.866,1	6.414,6	6.231,9	8,2%	8,7%	8,6%	8,7%	8,8%	8,5%
Servicios	374,7	384,8	404,0	424,0	435,3	449,2	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
Renta	19,7	17,8	20,2	26,3	25,5	27,2	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Transferencia	726,7	772,3	748,7	735,2	667,0	703,1	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	0,9%	1,0%
Egresos	6.195,4	7.052,8	7.077,6	7.649,1	7.011,7	7.518,9	9,2%	10,5%	10,5%	11,3%	9,6%	10,3%
Bienes	5.100,8	5.839,1	5.952,2	6.350,5	5.824,2	6.167,9	7,6%	8,7%	8,8%	9,4%	8,0%	8,4%
Servicios	777,5	790,5	795,9	802,2	792,5	893,8	1,2%	1,2%	1,2%	1,2%	1,1%	1,2%
Renta	261,0	360,8	262,5	422,3	332,1	385,0	0,4%	0,5%	0,4%	0,6%	0,5%	0,5%
Transferencia	56,0	62,4	67,0	74,1	62,9	72,1	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaboración: SBS – Dirección Nacional de Estudios e Información.

Tabla II. 2 Cuenta financiera del Ecuador (millones de dólares)

	Trimestres						Participación % del PIB					
	2011-I	2011-II	2011-III	2011-IV	2012-I	2012-II	2011-I	2011-II	2011-III	2011-IV	2012-I	2012-II
Cuenta financiera	(412,6)	(99,5)	5,8	578,2	(454,6)	55,7	-0,6%	-0,1%	0,0%	0,9%	-0,6%	0,1%
Inversión directa	193,4	159,0	64,1	223,9	102,3	172,3	0,3%	0,2%	0,1%	0,3%	0,1%	0,2%
Inversión de cartera neta	42,6	35,3	(10,0)	(26,9)	(149,9)	90,0	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	-0,2%	0,1%
Otra inversión	676,9	(399,9)	(254,4)	(296,5)	3,4	356,2	1,0%	-0,6%	-0,4%	-0,4%	0,0%	0,5%
Activos	(379,1)	(155,6)	(163,3)	(1.793,9)	28,6	921,3	-0,6%	-0,2%	-0,2%	-2,7%	0,0%	1,3%
Créditos comerciales	(178,3)	(278,9)	(134,6)	(119,6)	(260,9)	(97,4)	-0,3%	-0,4%	-0,2%	-0,2%	-0,4%	-0,1%
Moneda y depósitos	(227,3)	138,0	(92,9)	(916,7)	1.107,4	312,5	-0,3%	0,2%	-0,1%	-1,4%	1,5%	0,4%
Otros activos	26,5	(14,7)	64,3	(757,6)	(817,9)	706,2	0,0%	0,0%	0,1%	-1,1%	-1,1%	1,0%
Pasivos	1.056,0	(244,2)	(91,2)	1.497,3	(25,1)	(565,2)	1,6%	-0,4%	-0,1%	2,2%	0,0%	-0,8%
Créditos comerciales	891,9	(133,1)	(86,1)	(88,2)	(123,2)	(123,3)	1,3%	-0,2%	-0,1%	-0,1%	-0,2%	-0,2%
Préstamos	177,4	(138,2)	32,3	1.515,4	104,8	(462,7)	0,3%	-0,2%	0,0%	2,2%	0,1%	-0,6%
Moneda y depósitos	(20,3)	23,0	(45,1)	41,7	10,3	16,7	0,0%	0,0%	-0,1%	0,1%	0,0%	0,0%
Otros pasivos	7,0	4,1	7,7	28,4	(17,0)	4,1	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Activos de reservas	(1.325,4)	106,0	206,1	677,8	(410,5)	(562,8)	-2,0%	0,2%	0,3%	1,0%	-0,6%	-0,8%

Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaboración: SBS – Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otra parte, el resultado de la cuenta financiera de la balanza de pagos acumuló un superávit de USD 55,7 millones en el segundo trimestre de 2012, equivalente al 0,8% del PIB. Sin embargo, dicha cuenta presentó una alta volatilidad durante los últimos cinco trimestres, debido posiblemente a la incertidumbre en los mercados

financieros internacionales y la situación fiscal global. Es importante observar que los "Pasivos" del rubro "Otra inversión" en la Cuenta Financiera (que registra los préstamos y créditos comerciales que otorgaron agentes del exterior a residentes ecuatorianos) alcanzaron un nivel negativo de USD 565,2 millones, desglosados en créditos comerciales por un monto de USD 123 millones (amortización de créditos comerciales por parte del Gobierno Central), préstamos por un monto de USD 462 millones (dirigidos al Gobierno y otros sectores), moneda y depósitos por un monto de USD 16,7 millones y otros pasivos por USD 4,1 millones (en estos últimos dos casos, positivos, indicando un aumento de tales pasivos).

Esto quiere decir que el financiamiento externo para el Gobierno tiene un peso no desdeñable¹⁷, que puede verse afectado en caso de un evento sistémico que, a su vez, podría incidir en el financiamiento de la cuenta corriente. Este hecho es particularmente significativo debido a los créditos comerciales y préstamos concedidos por la República Popular China al Ecuador, que suman aproximadamente USD 5.500 millones durante los últimos tres años. Sin embargo, los "Pasivos" de la cuenta "Inversión en Cartera" se mantuvieron nulos para finales del segundo trimestre de 2012, de lo cual se puede inferir que los residentes del país tienen mínimas obligaciones con el exterior o, a su vez, que la inversión extranjera en cartera del país es prácticamente nula, tanto en el mercado accionario como en el de títulos de deuda¹⁸.

Otro dato relevante para entender la dinámica de los riesgos del contexto internacional sobre el entorno macro financiero del país, son los "Activos" en la cuenta "Otra Inversión". En dicho rubro se incluyen los créditos comerciales que residentes (exportadores ecuatorianos) otorgan a sus clientes. Asimismo, se cuantifican los depósitos en el exterior de las instituciones financieras privadas¹⁹. En el segundo trimestre de 2012, los residentes en el Ecuador disminuyeron la posesión de activos en el exterior en USD 921,3 millones. Este nivel se explica, en buena parte, por el rubro "Moneda y Depósitos" (que es una aproximación a la variación de la cantidad de divisas disponibles en el país), que se ubicó en un monto de USD 312,5 millones, lo que significa un aumento de la oferta de divisas líquidas en la economía; recursos que fueron traídos desde el exterior por los bancos, Gobierno Central, autoridades monetarias y otros sectores. Además, la cuenta de "Otros Activos" (en la que constan los activos depositados en instituciones financieras en el exterior) se posicionó en USD 706,2 millones, lo que significa que los sectores antes mencionados han disminuido su posicionamiento a nivel internacional. Ambos movimientos implican una disminución de los activos de los ecuatorianos en el exterior, lo que refleja la política adoptada por el Gobierno en el sentido de que buena parte de los activos líquidos de las instituciones financieras vuelvan a Ecuador a los efectos de ser invertidas en la economía local, con mayores tasas de rendimiento (coeficiente mínimo de liquidez doméstica).

En términos generales, posiblemente en el Ecuador no exista un fuerte impacto de una contracción de los flujos provenientes del exterior, que puede presentarse por un traslado de capitales privados internacionales a economías percibidas como más seguras, debido a que la dependencia del país a capitales externos no es tan

17 Aunque los datos de Créditos Comerciales y Préstamos de Gobierno para el segundo trimestre de 2012 mencionados impliquen una reducción de "Pasivos" o pagos de este sector a los agentes externos.

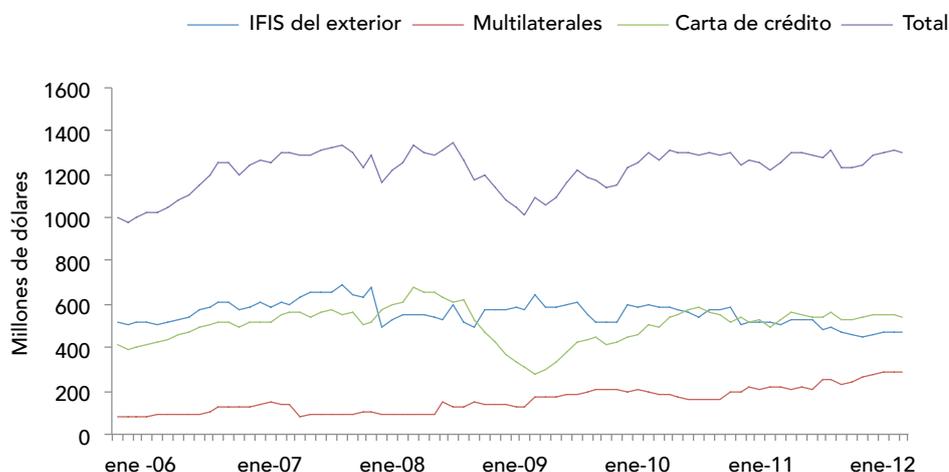
18 Concretamente los Títulos de Participación en Capital se ubicaron en USD \$0.4 millones.

19 Al respecto véase "Boletines Trimestrales de Balanza de Pagos", Banco Central del Ecuador, tercer trimestre 2011.

elevada. Sin embargo, es importante tomar en consideración la dependencia del Gobierno Central de los créditos y préstamos de la República Popular China, que puede generar un relativo desfinanciamiento de la cuenta corriente. Esta incluso podría profundizarse, si se conjuga con una salida de divisas y aumento de depósitos en instituciones financieras del exterior.

Por otra parte, para analizar el riesgo que supondría para el sistema financiero ecuatoriano una contracción del financiamiento internacional o un aumento en su costo, es necesario cuantificar la evolución del financiamiento del exterior a los bancos ecuatorianos. En este sentido, al primer semestre de 2012, dicho financiamiento alcanzó los USD 1.298 millones, manteniendo su tendencia levemente creciente desde el 2009. El principal componente de este financiamiento fueron las cartas de crédito, seguido de los créditos provenientes de préstamos y líneas de créditos contratadas con instituciones financieras del exterior y las obligaciones pendientes de pago a organismos multilaterales, tales como la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (gráfico II.2). Es por esto que, aun cuando el financiamiento del exterior se ha mantenido en similares niveles en los dos últimos años, dichos montos no son significativos frente a la fuente de fondeo más importante del sistema bancario, que son los depósitos a la vista. Esto significa un riesgo reducido de desfinanciamiento del sistema financiero en caso de un evento de crisis internacional.

Gráfico II.2 Financiamiento del exterior al sistema financiero bancario del Ecuador (mensual)

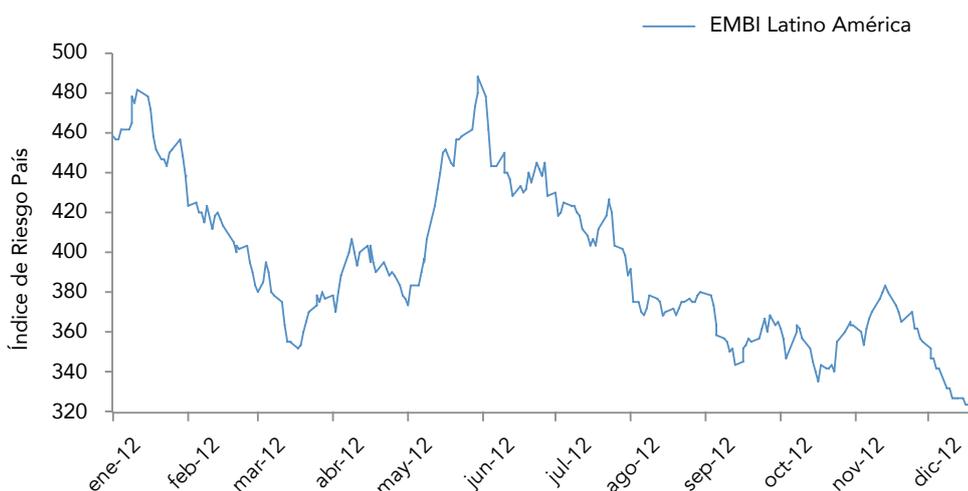


Fuente: Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otra parte, las condiciones de financiamiento externo (medidas por el EMBI Latinoamérica) han tenido un comportamiento volátil (gráfico II.3) y reactivo a los eventos de riesgo internacional de carácter económico y político sucedidos durante todo el 2012, en los países de la periferia de Europa. El indicador de riesgo país en América Latina, desde inicios del año y hasta el cierre de este informe, pasó de 458 a 320 puntos, una reducción de 138 puntos básicos, tal como se muestra en el gráfico citado. A pesar de lo anterior, la volatilidad de este indicador fue muy alta,

proyectándose que esta situación perdurará en la medida en que no se tranquilicen los mercados internacionales, ante lo cual el costo de financiamiento externo del sistema bancario ecuatoriano podría verse afectado.

Gráfico II.3 Índice de Riesgo País para Latinoamérica (diario)



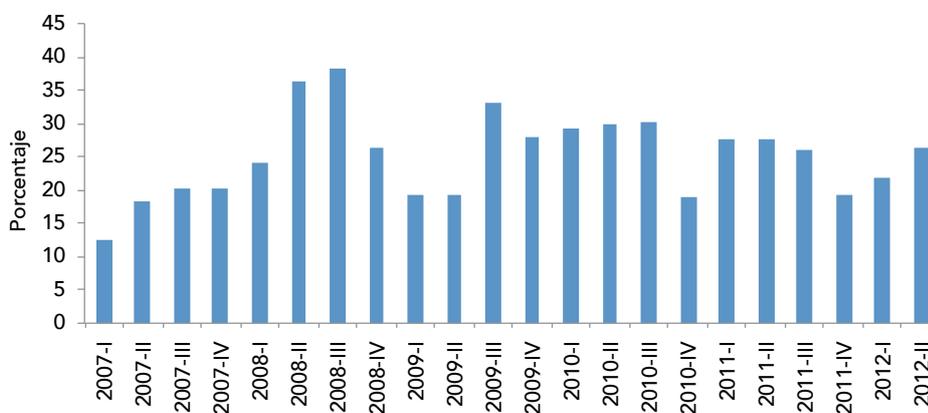
Fuente: Bloomberg.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

II.2 Liquidez y solvencia externa

La liquidez externa de la economía se encuentra en una adecuada posición.

La deuda externa, pública y privada, representa apenas el 19% del PIB a junio de 2012 y las reservas de libre disponibilidad ascendieron a esa misma fecha a USD 3.930,9 millones, aproximadamente el 5% del PIB. Por lo tanto, se considera que la

Gráfico II.4 Reservas de libre disponibilidad en relación a la deuda externa (trimestra)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines Estadísticos.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

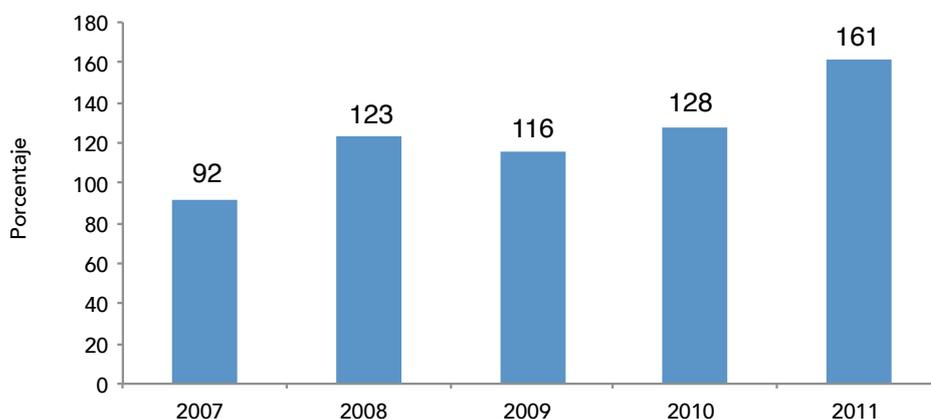
economía tiene un adecuado nivel de liquidez internacional como primera barrera ante shocks externos negativos que puedan provenir del exterior.

Por otro lado, si se compara la evolución histórica del *ratio* de reservas de libre disponibilidad (RILD) en relación a la deuda externa (pública + privada) -gráfico II.4-, se observa una evolución positiva en el período 2007 - 2012.

Posición de solvencia

El indicador de Exportaciones de Bienes y Servicios sobre Deuda Externa muestra una tendencia creciente notoria, ubicándose a fines de 2011 en 161%, 33 puntos porcentuales arriba de su valor en 2010.

Gráfico II.5 Exportaciones de bienes y servicios en relación a la deuda externa



Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletines Estadísticos.
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

Al igual que en el caso anterior, se concluye que la economía se encuentra en un adecuado nivel de solvencia como otra barrera ante impactos externos adversos.

II.3 Marco de medidas macro y microprudenciales

La complejidad de la situación económica, financiera y política en algunos países de la periferia europea y sus efectos sobre la Zona Euro, la relativamente lenta recuperación de EE.UU. y la ligera contracción del crecimiento de la economía China, han generado incertidumbre y expectativas negativas acerca del crecimiento de la demanda global. Los efectos de esta disminución, posiblemente impliquen una contracción de la demanda por exportaciones ecuatorianas, especialmente en EE.UU. y Europa. Además de una reducción del precio internacional del crudo, y particularmente del WTI, afectará en forma negativa a la balanza comercial en el siguiente semestre de 2012.

Por otra parte, la contracción de las exportaciones puede provocar una disminución del consumo e inversión nacional, y con ello una posible reducción del crédito y

financiamiento interno, con lo cual se esperarí­a un efecto negativo sobre la actividad económica. Sin embargo, es importante considerar que el Gobierno del Ecuador ha desarrollado un conjunto de medidas de política económica para fomentar la estabilidad de la liquidez global, el financiamiento interno y el crecimiento del sistema financiero, a través del aumento de la inversión pública, la dinamización de la Banca Pública y las reformas macro y micro prudenciales. Este último punto es de particular interés, dado que ha facilitado un control más riguroso y efectivo sobre las exigencias de requerimiento de liquidez y la calidad de la misma, generando un impacto positivo en el dinamismo de la actividad financiera.

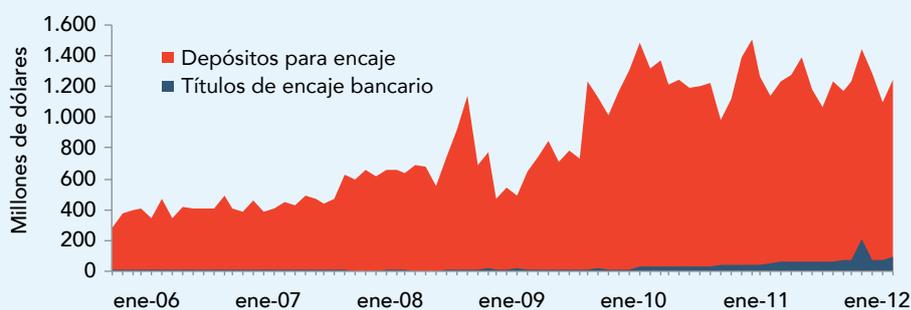
Cuadro II.1 Evolución de la política macro y microprudencial del Ecuador período 2006 - 2012.

Política Macropudencial

El artículo 302 de la Constitución, establece que los objetivos de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera son, entre otros: a) establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera, b) orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país, y c) promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios de la balanza de pagos, de acuerdo al objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución. En este contexto, el BCE, institución a través de la cual, por mandato constitucional, se instrumenta las políticas antes mencionadas, ha desarrollado herramientas e instrumentos de política de corte macro prudencial relacionadas básicamente con el Encaje Legal, las Reservas Mínimas de Liquidez (RML) y el Coeficiente de Liquidez Doméstica (CLD). A continuación, se resume la normatividad relacionada a los instrumentos mencionados y un breve resumen de sus posibles efectos sobre la estabilidad sistémica y financiera global.

Política de Encaje: tiene como objetivo salvaguardar los depósitos y captaciones del sistema financiero ecuatoriano. Dicho instrumento, reformulado recientemente, establece un encaje único del 2% para todos los depósitos y captaciones, incluyendo los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores y en las instituciones financieras privadas obligadas a mantener una reserva sobre los depósitos y captaciones que tuvieren a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Por otra parte, para las instituciones financieras del sector público, también se establece un encaje único del 2%. La reciente reducción del encaje bancario de 4% a 2% se mantendrá "siempre y cuando el encaje del 2 por ciento cubra adecuadamente el sistema nacional de pagos, es decir, el intercambio y compensación de cheques". Los resultados de esta política han permitido brindar mayor seguridad financiera al sistema financiero bancario del país, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico II.6 Evolución del encaje bancario



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Reserva Mínima de Liquidez (RML): El Banco Central del Ecuador²⁰, con la finalidad de minimizar las perturbaciones externas en la liquidez del sistema financiero nacional, estableció la denominada Reserva Mínima de Liquidez que tiene como objetivos: (i) definir niveles mínimos de calidad crediticia en las posicio-

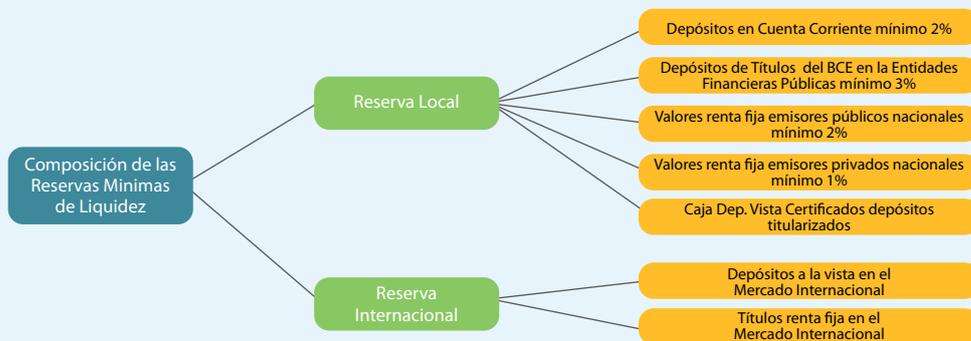
²⁰ Al respecto véase presentación "La experiencia del Banco Central del Ecuador en regulación financiera.", III Reunión de Bancos Centrales, Mayo 2011, Quito-Ecuador.

nes de liquidez de la banca y evitar posiciones especulativas y restringidas; (ii) determinar la composición básica de los activos líquidos, y (iii) apoyar el desarrollo del mercado de valores del país.

La normativa relacionada define que los requerimientos de Reserva de las instituciones financieras bancarias, se deben calcular en función de las captaciones de cada una de ellas y los coeficientes de requerimientos a dichas captaciones. Los porcentajes de reservas son: el 25% para todos los depósitos a la vista (exceptuando los depósitos de ejecución presupuestaria, depósitos de otras instituciones para encaje, depósitos por confirmar y depósitos en cuenta única), el 25% para las operaciones de reporto, el 25% para todos los depósitos a plazo (exceptuando los depósitos a plazo por confirmar) y, finalmente, para otros componentes del pasivo entre un 1% y 25%²¹.

Asimismo se establece que las reservas deben estar constituidas por reservas locales y reservas en el exterior, tal como se observa en la siguiente figura:

Figura II.1 Constitución de las Reservas Mínimas de Liquidez



Fuente: Banco Central del Ecuador; Libro I: Política Monetaria y Crediticia; Título Décimo Cuarto: Reservas Mínimas de Liquidez y coeficiente de Liquidez Doméstica.

Por otra parte, con el fin de mejorar la calidad crediticia de las posiciones de los bancos a nivel nacional e internacional, la normativa define requerimientos relacionados con las calificaciones de las inversiones líquidas que deben tener las instituciones del sistema financiero. En la siguiente figura se muestra dichos requerimientos.

Figura II.2: Calificaciones mínimas exigidas de los componentes de las RML

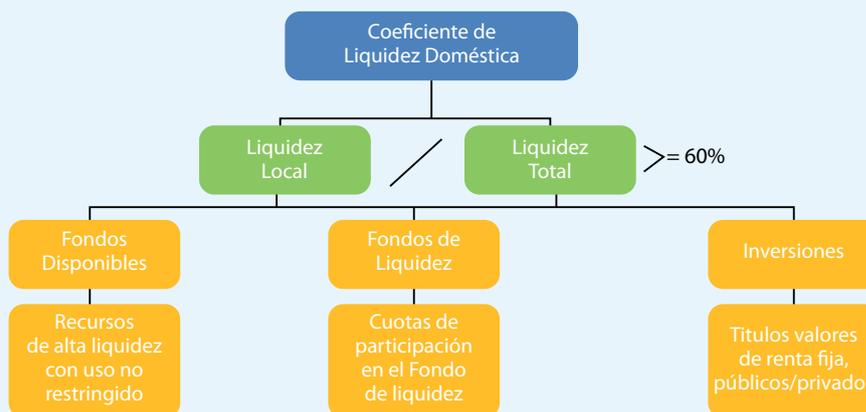


Fuente: Banco Central del Ecuador; Libro I: Política Monetaria y Crediticia; Título Décimo Cuarto: Reservas Mínimas de Liquidez y coeficiente de Liquidez Doméstica.

21 Como cheques de gerencia, bonos emitidos por IFIS privadas, Obligaciones y otros títulos valores.

Coefficiente de Liquidez Doméstico (CLD): la normativa relacionada a este instrumento define que la proporción de liquidez local sobre la liquidez total se denomina Coeficiente de Liquidez Doméstica. Dicho coeficiente en una institución financiera debe constituir por lo menos el 60% de su liquidez total. La composición de la liquidez total se expone en el siguiente gráfico:

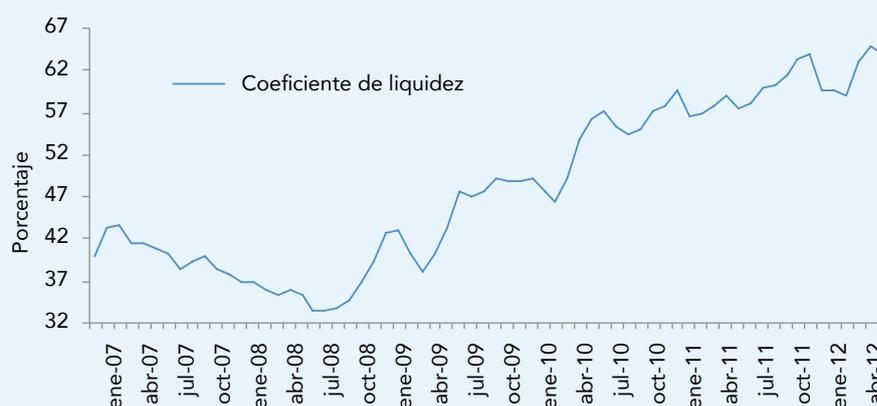
Figura II. 3 Composición y porcentaje del Coeficiente de Liquidez Doméstica



Fuente: Banco Central del Ecuador; Libro I: Política Monetaria y Crediticia;
Título Décimo Cuarto: Reservas Mínimas de Liquidez y coeficiente de Liquidez Doméstica.

Para finales del primer trimestre de 2012, el porcentaje del CLD es del 59% y mantiene una tendencia creciente desde el 2007 al 2012.

Gráfico II. 7 Evolución del Coeficiente Mínimo de Liquidez



Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Política Microprudencial

Desde el año 2002, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (SBS) incorporó en forma progresiva reformas al marco regulatorio, transformando la supervisión tradicional a un enfoque proactivo, de carácter prudencial y orientada hacia la determinación y mitigación de los principales riesgos que afectan al sistema financiero. Se aplicó un control oportuno del riesgo sugerido por Basilea I y II en el Principio Siete del Comité de Basilea, para que las instituciones financieras apliquen en sus líneas de negocio

elementos mitigadores de las vulnerabilidades a las que se encuentran expuestas. En los últimos años, se buscó consolidar la supervisión basándose en un proceso integral de gestión de riesgos para identificar, medir, monitorear y controlar o mitigar todos los riesgos en sus distintas dimensiones y complejidades de cada institución financiera. De una manera especial, la SBS prestó mucha atención a las recomendaciones de Basilea II y III en el riesgo operacional y en el riesgo tecnológico, con el objetivo de fortalecer la base patrimonial global. A continuación, se presenta un resumen de los principales elementos en la supervisión y control de los diferentes tipos de riesgos financieros.

Riesgo de mercado

La SBS define al riesgo de mercado como la contingencia de que una institución controlada incurra en pérdidas por movimientos de los precios de mercado, como resultado de las posiciones que mantiene dentro y fuera de balance. La regulación estableció las responsabilidades y funciones de la administración, especificando las responsabilidades del Directorio y las del Comité de Administración Integral de Riesgos. También se consideró la administración de activos y pasivos, con modelos de medición de la sensibilidad del margen financiero ante cambios en las tasas de interés de mercado. Se incluyen métodos de maduración, la duración para la medición de riesgo de tasas de interés y la pérdida de valor patrimonial en que una institución controlada puede incurrir, por efectos de la exposición al riesgo que se analiza y los factores de sensibilidad.

Riesgo de Liquidez

Para la gestión del riesgo de liquidez se definen dos aspectos esenciales en la administración prudencial de la liquidez que son: la identificación y la estabilidad de los pasivos y la liquidez de los activos. La liquidez de los activos estará dada por el tiempo que se requiera para convertirlo en efectivo. La estabilidad de los pasivos estará dada en relación a la rapidez con la que la captación pueda ser retirada de la institución financiera. Los métodos básicos de medición del riesgo de liquidez requeridos a través de la normativa de la SBS, se orientan bajo dos criterios: el análisis del índice de liquidez estructural y el análisis de brechas de liquidez.

El análisis de brechas de liquidez (a través de bandas de tiempo), parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento. Este análisis se subdivide en tres escenarios: contractual, esperado y análisis dinámico. En cada escenario se da un tratamiento especial a las cuentas con vencimiento cierto y a las cuentas con vencimiento incierto.

Riesgo Operativo

En la gestión del riesgo operativo se otorga a cada entidad la facultad de establecer su propia definición de riesgo operacional en función del tamaño, naturaleza y complejidad de sus actividades y operaciones. Esta regulación incluye algunos de los hechos que explican el aumento de los riesgos operativos en la industria financiera: (i) crecimiento de los volúmenes de negocio, (ii) aumento del comercio electrónico, (iii) fusiones, escisiones y consolidaciones, (iv) complejidad de productos, (v) mayor oferta de servicios en gran volumen, y (vi) uso de sistemas automatizados sin control. La entidad financiera debe contar con un esquema de gestión que proporcione una definición del riesgo operacional y establezca los principios sobre los cuales será identificado, medido, controlado/mitigado y monitoreado. Además, la norma exige a que la institución, en sus políticas de gestión de riesgos operacionales deberá, como mínimo, cubrir aspectos relacionados con las personas, los procesos, los sistemas y los eventos externos.

Riesgo de Crédito

La SBS, a través de su normativa, define al riesgo de crédito como la posibilidad de pérdida debida al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleven el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas. Entre las principales variables tomadas en cuenta figuran: probabilidad de incumplimiento, exposición al riesgo, pérdida esperada, severidad de la pérdida, provisiones específicas y provisiones anticíclicas. El proceso de administración del riesgo de crédito comprende la imposición de límites internos de exposición al riesgo de crédito, a efectos de limitar la pérdida en la que podría incurrir la institución financiera en caso de incumplimiento del prestatario.

Los principios normativos que establece la Resolución son los siguientes:

- Establecer esquemas eficientes de administración y control del riesgo de crédito.
- Contar con un proceso formalmente establecido de administración del riesgo de crédito, que asegure la calidad de sus portafolios y además permita identificar, medir, controlar/mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo de contraparte y las pérdidas esperadas, a fin de mantener una adecuada cobertura de provisiones (pérdida esperada) o de patrimonio técnico (pérdidas inesperadas).

A la vanguardia de los retos de la regulación financiera internacional del Nuevo Acuerdo de Capital, emanado por el Comité de Basilea y las nuevas directrices de Basilea III, se reformó la norma de "Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros". Las reformas incluyeron los siguientes puntos:

- Adicionar dos líneas de negocios a las cuatro anteriormente existentes, por lo que actualmente se dividen en seis segmentos: comercial, consumo, vivienda, microcrédito, educativo²² y de inversión pública²³.
- A su vez, dividir en tres subsegmentos a los créditos comerciales: corporativos, empresariales y de pequeñas y medianas empresas, PYMES.
- Establecer la facultad de calificar a estos deudores bajo metodologías y/o sistemas internos propios, o únicamente por morosidad, con base en los nueve rangos establecidos distribuidos en cada categoría de riesgo como son: Créditos con Riesgo Normal (A-1, A-2, A-3), Créditos con Riesgo Potencial (B-1, B-2), Créditos Deficientes (C-1, C-2), Créditos de Dudoso Recaudo (D) y Pérdida (E), cuyos días de morosidad van de 0 hasta más de 360 días.

Gestión integral y control de riesgos

Las instituciones financieras deberán establecer esquemas eficientes y efectivos de administración y control de todos los riesgos a los que se encuentran expuestas en el desarrollo del negocio. A su vez, la administración del riesgo es el proceso por el cual las instituciones identifican, miden, controlan y mitigan los riesgos inherentes del negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que se está dispuesto a asumir y los mecanismos de cobertura para proteger tanto los recursos propios como de terceros. Para que una entidad cumpla adecuadamente con la normativa vigente, se recomienda seguir los lineamientos que se detallan:

- Una estructura organizativa que defina claramente los procesos, funciones, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la institución del sistema financiero, que deberá incluir el comité y la unidad de administración integral de riesgos.
- Sistemas de información que establezcan los mecanismos para elaborar e intercambiar información oportuna, confiable y fidedigna, tanto interna como externa.
- Estrategia de negocio de la entidad, que incluya los criterios de aceptación de riesgos, en función del mercado objetivo determinado y de las características de los productos diseñados para atenderlos.
- Políticas para la administración integral de riesgos y definición de límites de exposición para cada tipo de riesgo, así como de excepciones, dictadas por el directorio u organismo que haga sus veces.
- Procedimientos para identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los distintos tipos de riesgo.

Avances en supervisión y regulación

Se creó el Manual Único de Supervisión (MUS), el cual brinda a la SBS un sistema de calificación de IFIs (GREC) y un sistema de supervisión bancaria; este manual se centra en la evaluación de la calidad del gobierno corporativo y la calidad de la administración de riesgos de las mismas. Además, permite conocer "en todo momento" cuál es su perfil de riesgos y adoptar la mejor estrategia de supervisión en base a ese perfil. Finalmente, el MUS incluye el Sistema de Evaluación de Riesgos (SER) que permite a los supervisores evaluar los riesgos de las IFIs en cuanto a cantidad y calidad de administración y es la base sobre la cual se determina el alcance de los procesos de supervisión.

²² El segmento para crédito educativo tiene como propósito financiar el desarrollo del talento humano, a fin de promover el fortalecimiento de la educación de los ecuatorianos.

²³ El crédito de inversión pública está destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado

CAPÍTULO III:

EL SISTEMA FINANCIERO

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador regula y supervisa tres grandes sistemas: el sistema financiero, el sistema de seguros privados y el sistema de seguridad social. En este capítulo se analiza el sistema financiero que está compuesto por 26 bancos privados, cuatro bancos públicos, 40 cooperativas de ahorro y crédito, cuatro mutualistas y 10 sociedades financieras. En razón de que los bancos son los mayores y más importantes participantes del mercado, se prestará especial énfasis al sistema bancario privado y al sistema bancario público.

En el 2012, los activos de las instituciones del sistema financiero crecieron un 20,6% respecto del año 2011. Al interior del sistema, los activos de los bancos públicos fueron los que más crecieron (44,7%) en tanto que en las mutualistas dicha cuenta mostró un menor incremento (9,3%). La participación de los activos del Sistema Bancario en el sistema financiero es de 85%, manteniéndose en valores similares a la del año 2011.

Tabla III.1 Activos, Pasivos y Patrimonio del Sistema Financiero Diciembre 2012 (millones de dólares)

	Número	Activo	Pasivo	Tasa de crecimiento anual		Patrimonio	Apalancamiento (%)
				Activo (%)	Pasivo (%)		
Bancos privados	26,0	27.875,0	25.104,0	17	17	2.772,0	10,1
Banco públicos	4,0	6.355,0	4.500,0	45	50	1.855,0	3,4
Subtotal sistema bancario	30,0	34.231,0	29.604,0	21	21	4.627,0	7,4
Coop. de ahorro y crédito	40,0	3.832,0	3.277,0	20	21	555,0	6,9
Mutualistas	4,0	558,0	511,0	9	10	47,0	11,9
Sociedades financieras	10,0	1.623,0	1.348,0	15	14	275,0	5,9
Subtotal otras inst. financieras	54,0	6.013,0	5.136,0	18	18	877,0	6,9
Total	84,0	40.243,0	34.740,0	21	21	5.504,0	7,3

Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

El nivel de activos del sistema financiero en relación al PIB, se situó alrededor del 60%. Dada la importancia de este factor para el desarrollo y la estabilidad financiera, se trata de un indicador macroprudencial que merece ser monitoreado con atención.

Por su parte, los pasivos del sistema financiero en el 2012 crecieron un 20,8% respecto al 2011, destacándose el crecimiento de los depósitos en los bancos públicos (49,9%). El fondeo de las mutualistas fue el que presentó menor incremento (9,9%).

En cuanto al nivel de apalancamiento, los bancos privados y las mutualistas son las instituciones del sistema que trabajan con un mayor grado de apalancamiento (10,1% y 11,9%, respectivamente), en tanto que los bancos públicos lo hacen con un nivel de apalancamiento de apenas 3,4%.

III.1 El Sistema Bancario Privado

La participación del sistema bancario privado en el total de activos del sistema fue de 69% a diciembre de 2012.

III.1.1 Fuentes y Usos

El análisis del estado de Fuentes y Usos proporciona al supervisor información sobre aspectos vitales. Por ejemplo, indica a partir de qué instrumentos y agentes se financian adicionalmente los bancos y en qué tipo de activos están posicionando, permitiendo de esta manera evaluar la estrategia de crecimiento y la forma de su financiamiento.

Las principales fuentes de financiamiento del sistema bancario privado fueron el crecimiento de las Obligaciones con el Público (82,4%) y el incremento del patrimonio (6,9%).

El principal uso de recursos que tuvieron las instituciones, estuvo relacionado con el incremento de la cartera de créditos (44,7% del total de Usos). En segundo lugar, cabe destacar el crecimiento de los Fondos Disponibles (27,9% del total de Usos) y por último, el aumento de los Derechos Fiduciarios (16,6% del total de Usos).

En la Cartera de Créditos, el mayor dinamismo se verificó en los segmentos Comercial y de Consumo, con tasas de crecimiento de dos dígitos. Por su parte, las carteras de Vivienda y Microempresa crecieron a tasas de entre 5% y 6%.

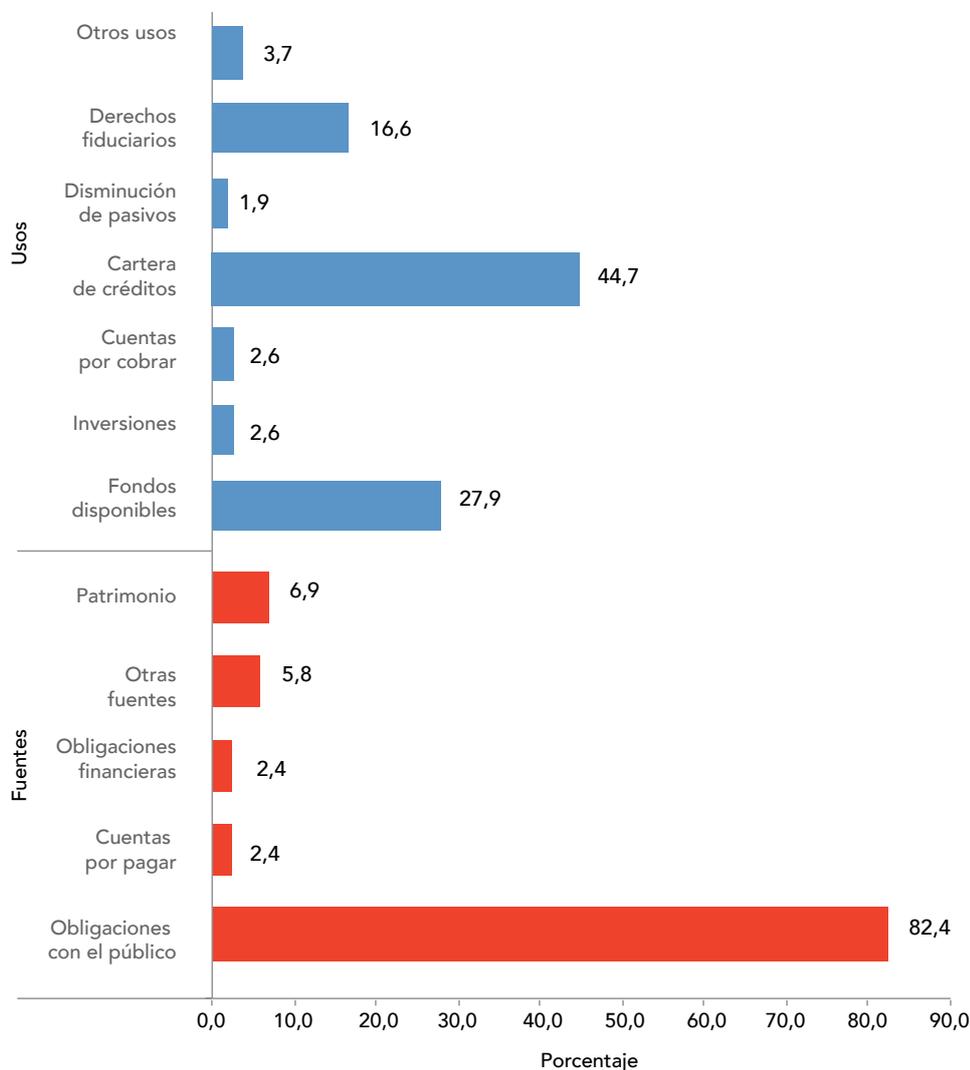
Una de las explicaciones del crecimiento de los Fondos Disponibles se debe al incremento del Coeficiente de Liquidez Doméstico, que en el 2012 pasó de un 45% a un 60% de las reservas mínimas de liquidez. En efecto, los instrumentos elegibles para el componente doméstico de la liquidez son depósitos en cuenta corriente en el Banco Central, la caja de la propia institución financiera e inversiones realizadas en títulos emitidos por el Banco Central de Ecuador o instituciones financieras públicas y, finalmente, inversiones en valores de renta fija locales que estén bien calificados.

Tabla III.2 Fuentes y usos del sistema bancario privado a diciembre 2012 (millones de dólares)

Fuentes		Usos	
Obligaciones con el público	3.431	Fondos disponibles	1.162
Cuentas por pagar	100	Inversiones	109
Obligaciones financieras	102	Cuentas por cobrar	108
Otras fuentes	243	Cartera de créditos	1.863
Patrimonio	289	Disminución de pasivos	78
		Derechos fiduciarios	690
		Otros usos	153
Total	4.164		4.164

Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Gráfico III.1 Fuentes y usos de bancos privados (en porcentaje, Diciembre 2012)



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En la medida en que las Inversiones no crecieron en forma importante, necesariamente debieron crecer los Fondos Disponibles para hacer frente a esta disposición.

Entre otras medidas regulatorias que se tomaron en 2012, que pudieron influir en el aumento de la liquidez por parte de los bancos, puede citarse:

- El requerimiento del capital sobre los préstamos aprobados pero no desembolsados (contingencias).
- La creación del sistema de provisiones anticíclicas, que será analizado más adelante y que, actualmente, se está aplicando en el marco de la normativa de calificación de activos de riesgos y constitución de provisiones, por parte de las instituciones controladas por la SBS.

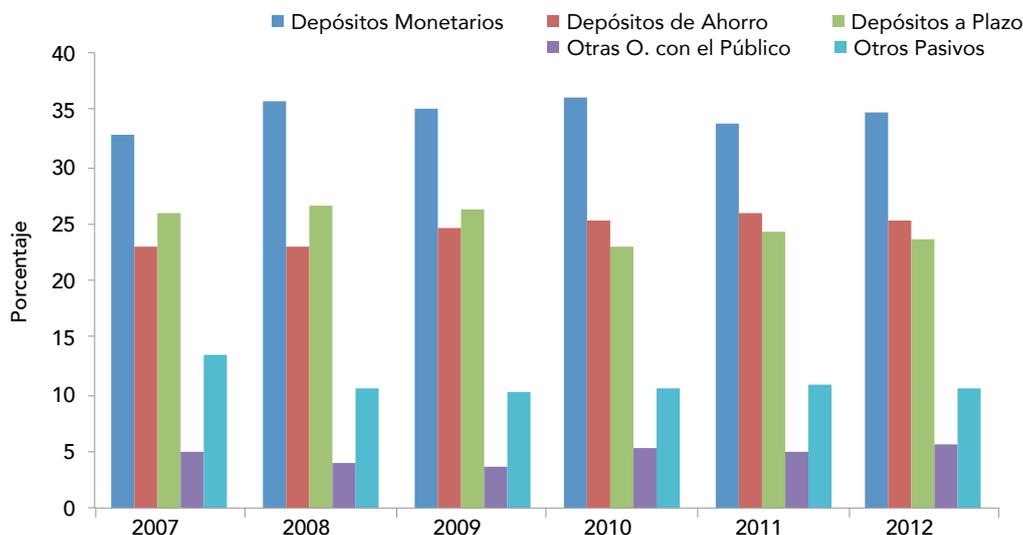
Por último, el crecimiento de los derechos fiduciarios está explicado en su gran mayoría por las inversiones en el Fondo de Liquidez, que a su vez se derivan de los aportes realizados por las instituciones al fideicomiso mercantil “Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano”. Estos depósitos que realiza el sistema financiero en el Banco Central del Ecuador, están destinados a solventar eventuales problemas de crisis de liquidez que tengan las instituciones, en la medida que el Banco Central del Ecuador ha dejado de ser legalmente prestamista en última instancia del sistema. Cada institución debe aportar en función del monto de sus depósitos. En el 2012, las autoridades decidieron incrementar la tasa sobre los depósitos de 3% a 5%; en años posteriores, esta tasa irá incrementándose en el tiempo hasta llegar a 10%.

III.1.2 Evolución y estructura del pasivo

La principal fuente de financiamiento del sistema bancario privado son las Obligaciones con el Público. Dichas Obligaciones crecieron 18% en el 2012, alcanzando un monto total de USD 22,5 mil millones. Las obligaciones con mayor crecimiento en este período fueron los depósitos a la vista (19,7%), alcanzando un valor de USD 16 mil millones, seguidas de los depósitos a plazo, con un incremento de 13,9% anual y un volumen de USD 5,9 mil millones.

La estructura del pasivo muestra que el fondeo es mayoritariamente minorista, del cual las Obligaciones con el Público representan, a diciembre de 2012, aproximadamente el 90%. A su vez, dentro de estas Obligaciones, los depósitos a la vista representan el 71,2% del total. Al interior de los mismos, los depósitos monetarios y los depósitos de ahorro representan el 38,9% y 28,3%, respectivamente. Luego de los depósitos a la vista, el fondeo más importante son los depósitos a plazo, que representan el 26,4% de las Obligaciones con el Público. En resumen, estos tres tipos de depósitos representan el 85% de esta fuente de financiamiento.

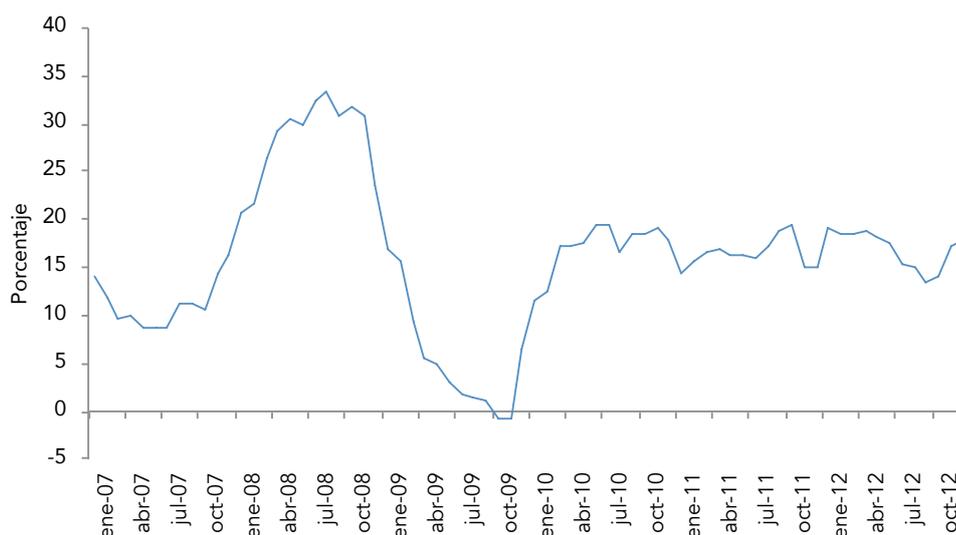
Gráfico III.2 Estructura del pasivo del sistema bancario privado en porcentaje del pasivo total, para el periodo 2007-2012



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En el gráfico III.3 se expone la evolución histórica de la tasa de crecimiento de las Obligaciones con el Público en el período 2007-2012.

Gráfico III.3 Tasa de crecimiento interanual de las obligaciones con el público (2007 – 2012)



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En el período de auge previo a la crisis financiera mundial, la tasa de crecimiento fue superior al 30%. Con posterioridad a la crisis, dicha tasa se ha recuperado, de incrementos casi nulos en el año 2009, a aumentos alrededor del 20% durante los últimos tres años. En cuanto a la tasa de interés pasiva referencial, que corresponde al promedio ponderado por monto de la tasa de interés de los depósitos a plazo fijo remitida por las instituciones financieras al BCE, durante el 2012 dichas tasas se mantuvieron estables en los niveles que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla III.3 Tasas de intereses pasivas efectivas referenciales y por instrumento en 2012

Tasas pasivas efectivas referenciales por plazo		Tasas por instrumento de operación pasiva	
Plazo en días	Tasa pasiva efectiva de referencia % anual	Tasas referenciales	% anual
30 – 60	3,9	Depósitos a plazo	4,5
61 – 90	3,8	Depósitos monetarios	0,6
91 – 120	4,9	Operaciones de reporto	0,2
121 – 180	5,1	Depósitos de Ahorro	1,4
181 – 360	5,7	Depósitos de Tarjeta habientes	0,6
>361	5,4		

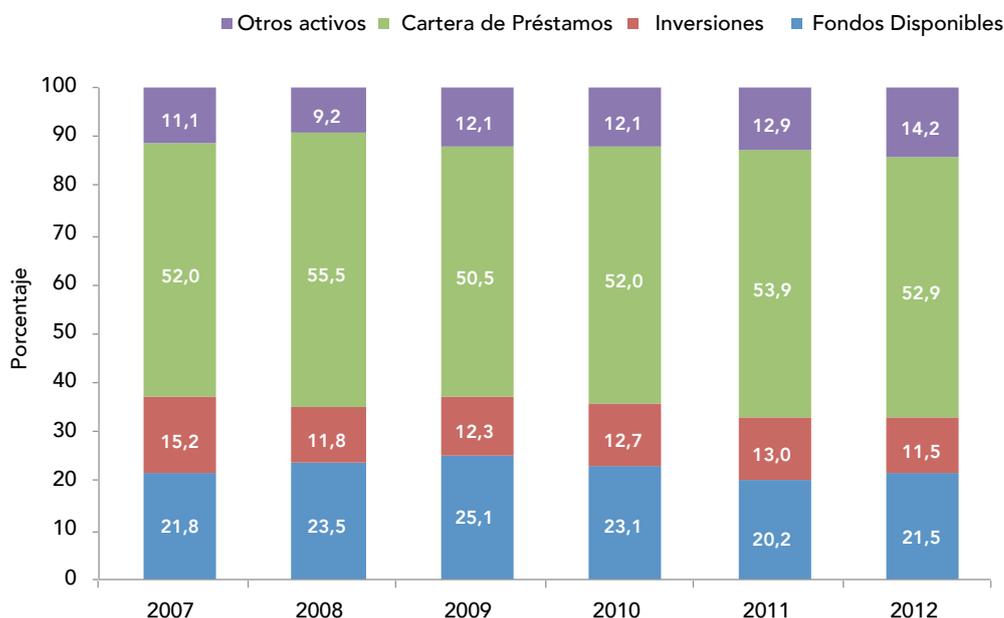
Fuente: Banco Central de Ecuador – Boletín de tasas de interés.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información

III.1.3 Evolución y estructura del activo

A diciembre de 2012, el 52,9% de los activos corresponden a la Cartera de Préstamos, el 21,5% a los Fondos Disponibles y el 11,5% a las Inversiones; el 14,2% restante está constituido por otros activos.

La evolución histórica de la estructura de activos en el período 2007-2012 no presenta grandes cambios, tal como puede observarse en el siguiente gráfico:

Gráfico III.4 Estructura de activos del sistema bancario privado



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

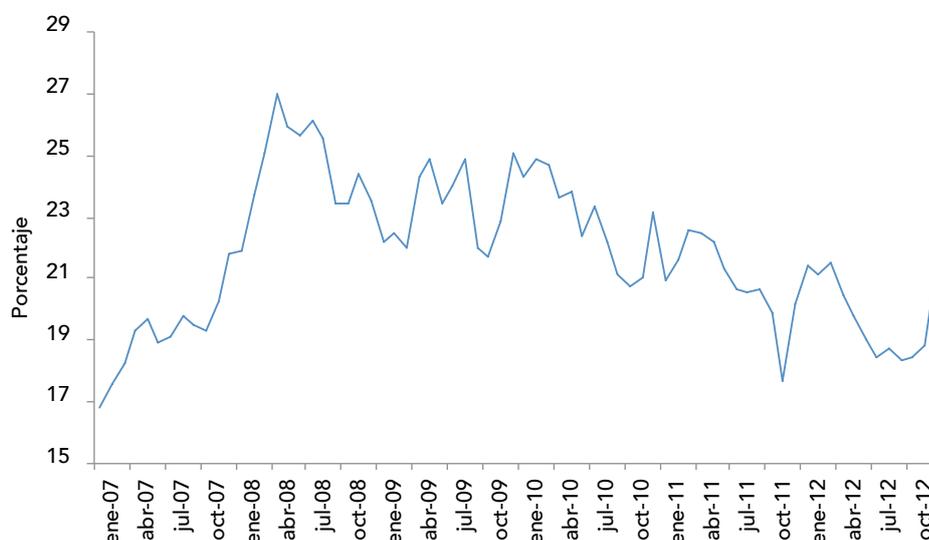
Sin embargo, en el año 2009, en el punto más crítico de la crisis financiera mundial se observó un fuerte aumento en la participación de los Fondos Disponibles y una disminución en la participación de las Inversiones y de la Cartera de Préstamos, en relación a los años anteriores. Posteriormente, en la medida en que los efectos de la crisis financiera fueron intensos, pero de escasa duración en la región y en particular en Ecuador, se retomó una estructura similar a la de 2007, aunque con una participación menor de las Inversiones.

A continuación, se realiza un análisis de cada uno de los componentes del activo, con el objetivo de evaluar su comportamiento en el tiempo.

III.1.3.1 Fondos Disponibles

La evolución de los Fondos Disponibles como porcentaje de los activos totales se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico III.5 Fondos disponibles del sistema bancario (porcentaje de los activos totales)



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Se observa que el sistema se volvió extremadamente líquido durante la crisis financiera internacional de 2008-2009, para luego retomar niveles de liquidez más cercanos a la media histórica.

En el período 2007-2008, el crecimiento de los depósitos fue mayor que la demanda de crédito, por lo que los Fondos Disponibles crecieron a una tasa anual del 40% en el 2007 y de 29% en el 2008. Durante el año 2009, dichos fondos se situaron en el 13,8%, fruto de la crisis internacional. Posteriormente, cuando las circunstancias fueron más favorables para el crecimiento de la economía y el desarrollo del crédito, como en el bienio 2010-2011, las tasas aumentaron en 8,2% y 1,2% respectivamente. Adicionalmente, en el 2012, este rubro creció a una tasa de 24,1%, fruto de las medidas macroprudenciales ya comentadas, procurando que el sistema financiero y la economía tuvieran una mayor liquidez y que dicha liquidez estuviera en su mayor parte en activos locales.

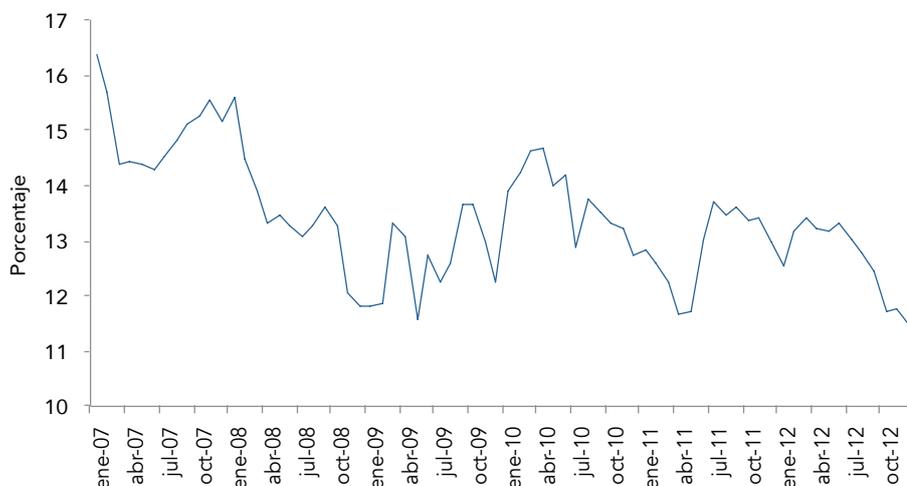
III.1.3.2 Inversiones en el Sistema Bancario Privado

En el gráfico III.6 se expone cómo ha variado el porcentaje que representan las inversiones en los activos totales en el período 2007-2012.

El patrón de comportamiento es muy similar al verificado para las inversiones de todo el sistema financiero.

En lo referente a la composición de las inversiones por emisor, a diciembre del 2012, el 75% del valor correspondió a instrumentos emitidos por emisores locales, y el 25% restante corresponde a instrumentos emitidos por personas jurídicas del exterior.

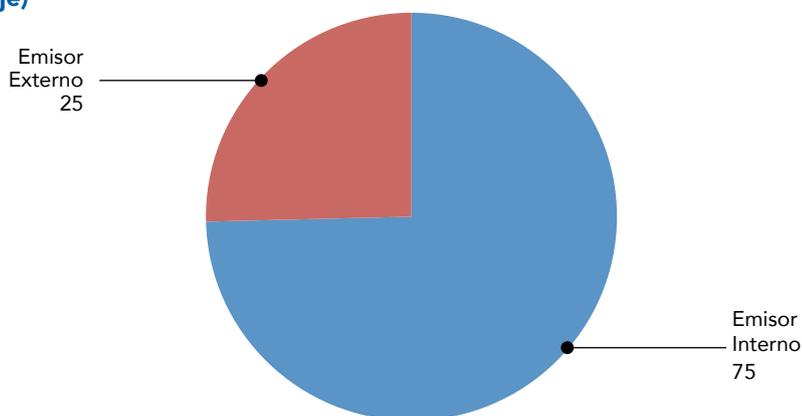
Gráfico III.6 Inversiones del sistema bancario privado en porcentaje de los activos totales



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

La mayor proporción de activos emitidos localmente tiene una de sus explicaciones en el incremento del coeficiente de liquidez doméstico que pasó en el 2012 de 45% a 60%, tal como se mencionó anteriormente (ver gráfico III.7).

Gráfico III.7. Inversión en el Sistema Bancario Privado de acuerdo al emisor (porcentaje)

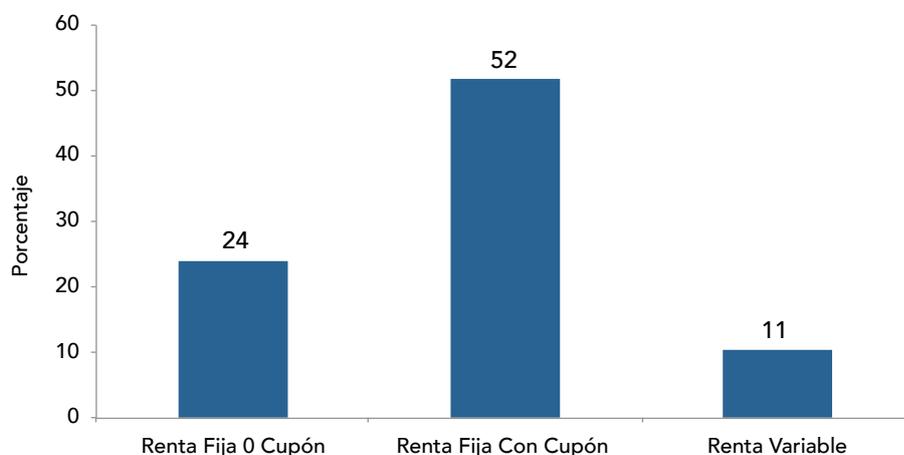


Fuente: SBS - Estructura de saldos y liquidaciones de inversiones
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En relación al tipo de instrumento en el cual se realiza la inversión, el 86% corresponde a instrumentos de deuda, en tanto que solamente un 14% corresponde a inversiones de capital accionario. Con respecto a la denominación por monedas, más del 99% del total del portafolio está denominada en dólares americanos.

Dentro de los instrumentos de deuda, se invierte mayoritariamente en instrumentos a tasa fija (Bonos Cupón Cero o Bonos con Cupón), en tanto que los instrumentos de deuda a tasa variable representan una proporción relativamente pequeña en el portafolio de Inversiones.

Gráfico III.8 Instrumentos de deuda del sistema bancario privado por tipo de tasa



Fuente: SBS - Estructura de saldos y liquidaciones de inversiones.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Una de las razones por las cuales se prefieren los instrumentos de renta fija es que, a diferencia de los instrumentos de capital accionario, los mismos son computables a los efectos de constituir las reservas mínimas de liquidez, siempre que sean:

- Títulos emitidos por el Banco Central o instituciones financieras públicas – mínimo 3%.
- Valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos adquiridos en el mercado primario – mínimo 2%.
- Valores de renta fija de emisores y originadores nacionales del sector no financiero privado – mínimo 1%.
- Valores originados en procesos de titularización del sistema financiero.

Finalmente, es importante identificar cuáles son las calificaciones de riesgo crediticio de los instrumentos emitidos. Este conocimiento puede ser de relevancia puesto que, dependiendo de la evaluación del riesgo crediticio que hagan estas calificadoras, las instituciones pueden computar o no determinadas inversiones a los efectos de la Reserva Mínima de Liquidez.

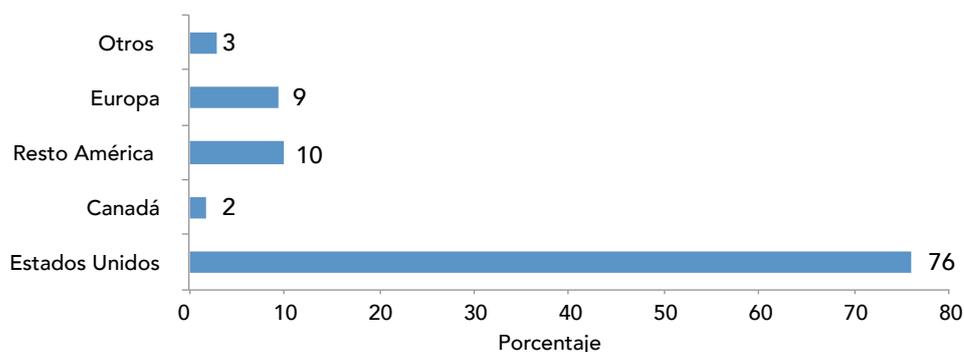
Del análisis del sistema a diciembre de 2012, surge que las calificadoras de riesgo PCR Pacific y *Bank Watch Rating* establecen la calificación crediticia de más del 48% del total del valor de los instrumentos emitidos.

De igual manera, hay aproximadamente un 10% de la deuda que carece de calificación, lo cual constituye un riesgo a evaluar.

Un aspecto trascendental es identificar el riesgo país de las Inversiones emitidas por personas jurídicas del exterior, dado que las mismas representaban el 25% del

total a diciembre de 2012, tal como se había establecido con anterioridad. En el gráfico III.9 se exponen los principales destinos en los cuales se hallan localizadas las inversiones:

Gráfico III.9 Localización de las inversiones en el exterior



Fuente: SBS - Estructura de saldos y liquidaciones de inversiones.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En el caso de las inversiones localizadas en Europa, los países de destino son Alemania, Reino Unido, Francia, Luxemburgo y Países Bajos.

En resumen, el sistema financiero privado bancario tiene el 75% de las inversiones localizadas en Ecuador. Del 25% restante, el 76% se halla localizado en los Estados Unidos, el 1,8% en Canadá, el 9,9% en países de América Latina, América Central y México, el 9,5% en países de Europa y un 3% en otros destinos. En la medida que las inversiones en Europa están localizadas en países con fuerte calidad crediticia, éstas no se presentan como una fuente de riesgo para el sistema financiero.

III.1.3.3 Cartera de Créditos

A efectos de tener una referencia comparativa, se analizó primeramente la Cartera de Créditos del sistema financiero en su conjunto.

III.1.3.3.1 Cartera de Créditos del Sistema Financiero

La cartera bruta de créditos del sistema financiero tuvo tasas de crecimiento anual de entre 14% y 28% durante el período 2007- 2012, con excepción de 2009, cuando registró un 4,2% por efectos de la crisis internacional. El monto total de la cartera de crédito pasó de USD 20.8 mil millones en 2011 a USD 23,8 mil millones en 2012, registrando una tasa de crecimiento de 14,6%.

La composición de la cartera bruta del sistema financiero en 2011 y 2012, y las respectivas tasas de crecimiento por segmento crediticio, se exponen en la siguiente tabla:

Tabla III.4 Monto y participación de la cartera bruta de créditos del sistema financiero (en miles de dólares)

Segmento	2011		2012		Tasa de crecimiento
	Monto	Participación	Monto	Participación	
Comercial	9.125.813	43,9%	9.634.783	40,4%	5,6%
Consumo	7.427.017	35,7%	8.502.512	35,7%	14,5%
Vivienda	1.754.830	8,4%	1.812.997	7,6%	3,3%
Microempresa	2.493.031	12,0%	2.909.761	12,2%	16,7%
Educativo			3.898	0,0%	
Inv. pública			976.267	4,1%	
Total	20.800.691	100,0%	23.840.218	100,0%	14,6%

Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

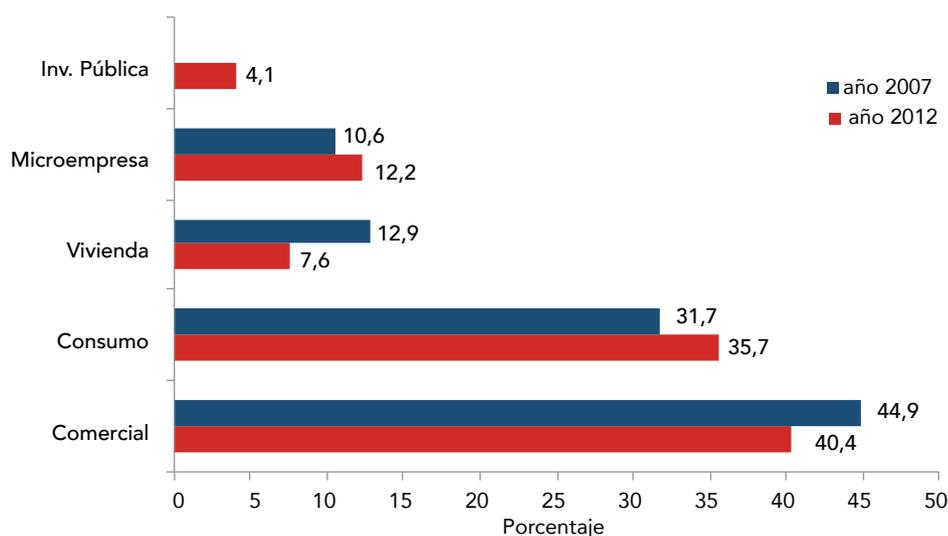
La tabla III.4 muestra que el segmento de la microempresa presentó una mayor tasa de crecimiento, seguido por el segmento de consumo; los préstamos comerciales crecieron 5,6% y el segmento de vivienda fue el de menor crecimiento, con 3,3%.

Dentro de las dos nuevas categorías crediticias incorporadas en el 2012, la que evidenció mayor crecimiento fue la correspondiente a los créditos a la inversión pública, con una participación de 4,1% en dicho año.

Desde una perspectiva de más largo plazo, en el gráfico III.10 se puede ver la evolución de la composición de la cartera entre 2007 y 2012.

En el 2007 existían cuatro segmentos, siendo el de mayor peso relativo el Comercial (45%), luego el de Consumo con un 32%, Vivienda con un 13% y Microempresa con un 11%. En el 2012, el segmento Comercial ha perdido peso relativo al igual que el segmento de Vivienda, y los tres sectores restantes ganaron peso relativo.

Gráfico III.10 Participación de los segmentos de crédito entre 2007 y 2012



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

III.1.3.3.2 Cartera de Créditos en el Sector Bancario Privado

El crecimiento al interior del sector bancario privado en el 2012 fue diferente al experimentado por el total del sistema financiero, tal como puede verse en la tabla III.5:

Tabla III.5 Monto y composición de la cartera bruta de créditos del sistema bancario privado (millones de dólares)

Segmento	2011		2012		Tasa de crecimiento
	Monto	Participación	Monto	Participación	
Comercial	6.116	44,7%	7.395	46,9%	20,9%
Consumo	5.015	36,7%	5.689	36,1%	13,4%
Vivienda	1.325	9,7%	1.392	8,8%	5,1%
Microempresa	1.219	8,9%	1.293	8,2%	6,1%
Educativo			3	0,0%	
Inv. Pública					
Total	13.677	100,0%	15.774	100,0%	15,3%

Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

El dinamismo del crédito se debió, en primer lugar, al crecimiento experimentado en el segmento comercial, con una tasa de 20,9% y, en segundo lugar, por el incremento en el segmento de consumo 13,4%, con respecto al 2011. Estas dos modalidades de crédito concentraron casi el 83% de la cartera bruta del sistema bancario privado. Por su parte, las carteras de Vivienda y Microempresa crecieron 5,09% y 6,06% respectivamente.

Adicionalmente, la participación de la cartera de Microempresa en el sistema bancario es menor que en el total del sistema, en tanto que la participación del segmento Vivienda es mayor. Esto tiene relación con las diferentes estrategias de gestión de riesgos de crédito que asume el sector bancario privado y los otros participantes en el sistema financiero.

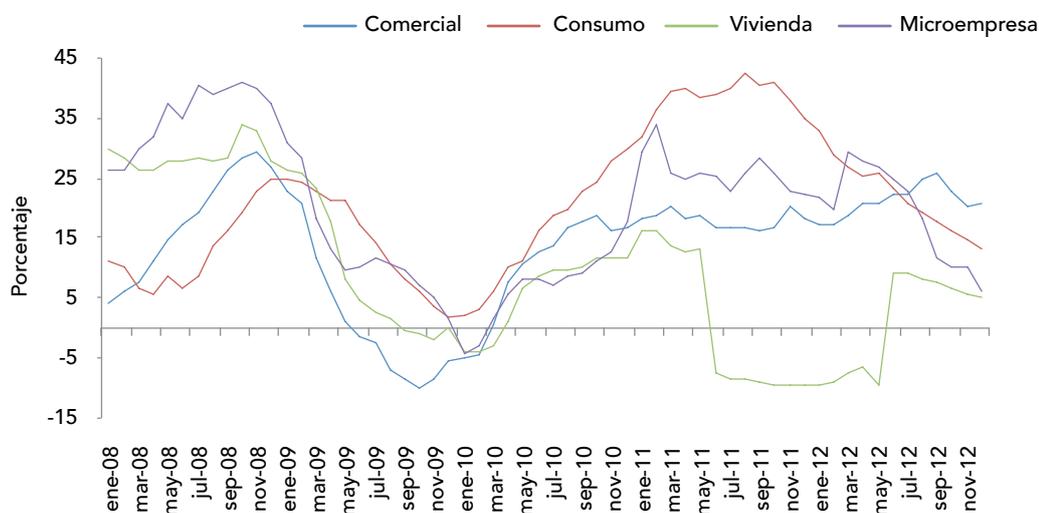
En el gráfico III.11 se presenta la variación interanual de la Cartera Bruta del sistema bancario privado entre 2008 y 2012.

El gráfico III.11 muestra altas tasas de crecimiento hasta la crisis financiera mundial de 2008-2009; posteriormente se retoma el crecimiento a tasas similares hasta 2011. A partir de dicho año, se observa una desaceleración que es consistente con una economía que vive el mismo proceso²⁴.

Adicionalmente, otra tendencia importante que se puede apreciar en el gráfico III.11. , es que el crecimiento del crédito a la vivienda se recuperó a partir de 2012, respondiendo principalmente a una política expresa de fomento a ese tipo de línea de negocio en el sistema financiero del Ecuador.

²⁴ El crecimiento del PIB fue del 5% en 2012 y del 7.8% en 2011.

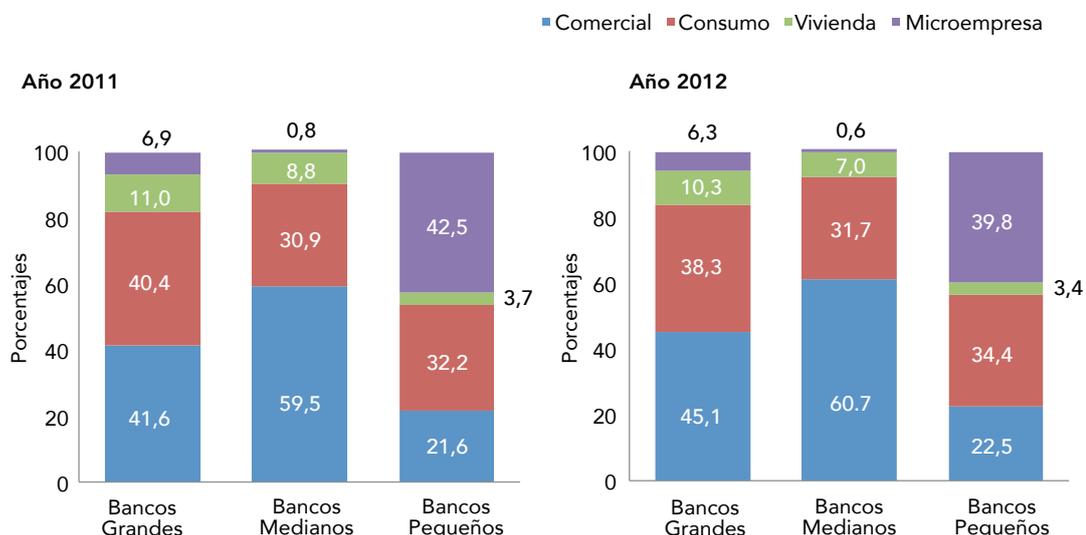
Gráfico III.11 Evolución de la cartera de crédito por segmento – Variación interanual



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otra parte, en el siguiente gráfico, se presenta la composición de la cartera por grupo del sistema Bancario Privado para los años 2011 y 2012.

Gráfico III.12 Bancos privados – Proporción de la cartera por segmento y por grupo – años 2011 y 2012



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En el gráfico III.12 se observa que los bancos grandes y medianos trabajan prioritariamente con la cartera comercial y de consumo, mientras que los bancos pequeños tienen su línea de negocio principal en las microempresas. El segmento de vivienda tiene mayor peso en los bancos grandes y un peso escaso en los bancos pequeños. No se observan diferencias entre 2011 y 2012.

III.1.3.3.2.1 Tasas de Interés

Durante el año 2012 las tasas activas de referencia y las tasas máximas por segmento han permanecido estables en los niveles que se presentan en la tabla III.6:

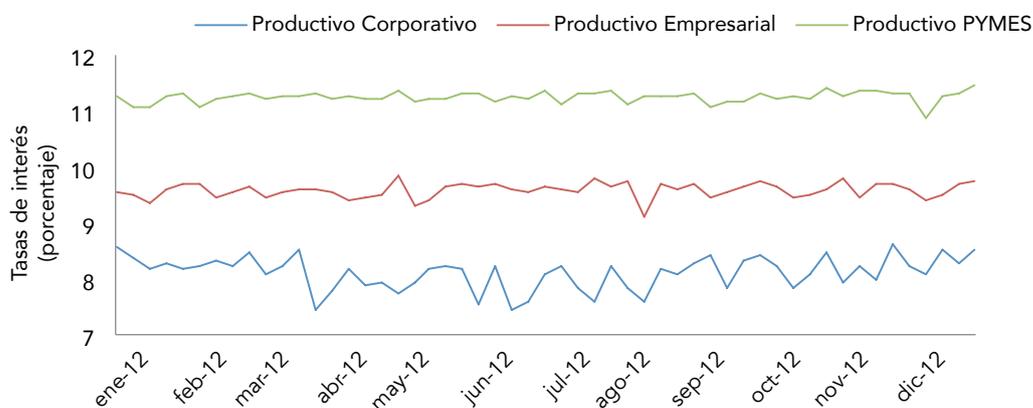
Tabla III.6 Tasas de interés activas efectivas referenciales y tasas máximas en 2012

Segmento	Tasa activa efectiva referencial (% anual)	Tasa activa efectiva máxima (% anual)
Productivo corporativo	8,2	9,3
Productivo empresarial	9,5	10,2
Productivo PYMES	11,2	11,8
Consumo	15,9	16,3
Vivienda	10,6	11,3
Microcrédito acumulación ampliada	22,4	25,5
Microcrédito acumulación simple	25,2	27,5
Microcrédito minorista	28,8	30,5

Fuente: Banco Central de Ecuador – Boletín de tasas de interés.
Elaboración: SBS – Dirección Nacional de Estudios e Información.

La tasa promedio para los segmentos Productivos PYMES y Empresarial ha tenido un comportamiento estable durante el 2012. En tanto, la tasa promedio del segmento Productivo Corporativo presentó mayor variación, con una tendencia a la baja hasta julio 2012 y tendencias inestables pero crecientes hasta noviembre de 2012.

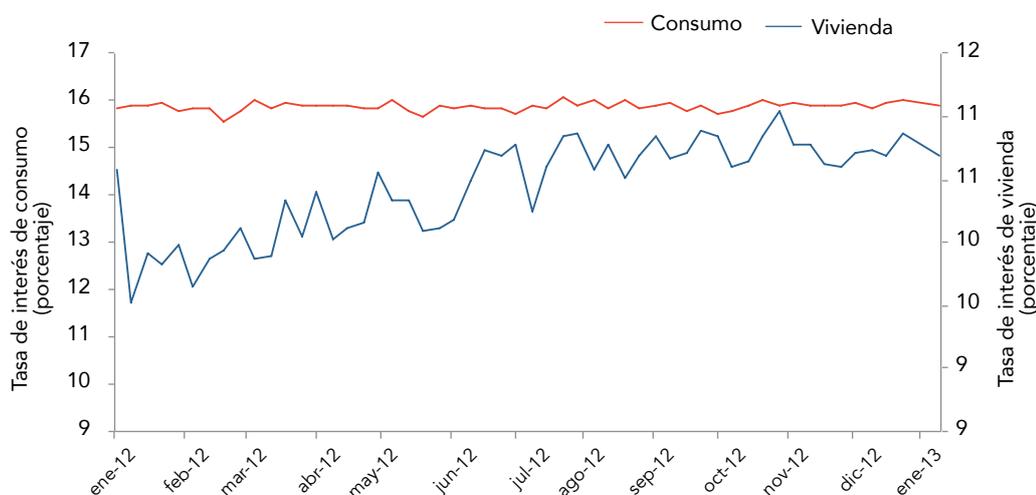
Gráfico III.13 Evolución de las tasas de interés activas efectivas anuales por segmento productivo (enero 2011 – diciembre 2012).



Fuente: Banco Central de Ecuador – Boletín de tasas de interés.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

La tasa promedio en el segmento Consumo se ha mantenido estable en el 2012, en torno a 15,9%. Para el segmento de Vivienda, la tasa promedio ha sido volátil en este mismo año, cerrando el período con 10,8%. En relación al segmento Microcrédito, en un marco de baja volatilidad, la tasa promedio hacia fin de año se ubicó en los siguientes niveles: microcrédito de acumulación simple 25,3%, microcrédito de acumulación ampliada 23% y microcrédito minorista 28,6%.

Gráfico III.14. Evolución de las Tasas de Interés Activas Efectivas Anuales por Segmentos: Consumo y Vivienda (Enero 2011 – diciembre 2012).



Fuente: Banco Central de Ecuador - Boletín de tasas de interés.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

III.1.4 Solvencia²⁵

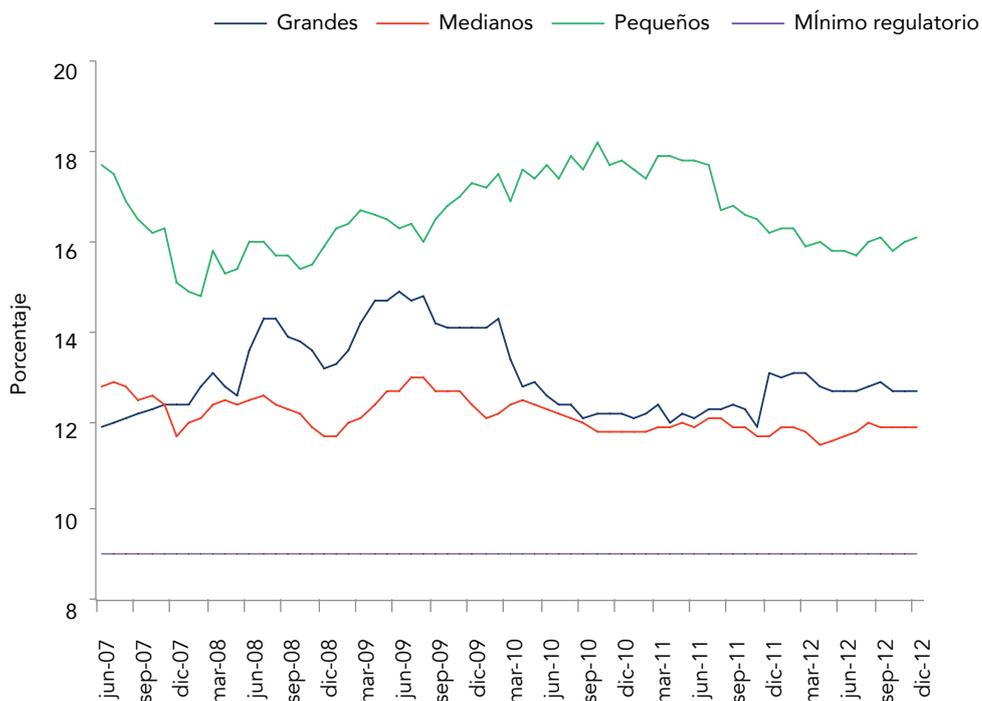
La distribución de pérdidas por riesgo de crédito permite estimar tanto las pérdidas esperadas como las pérdidas inesperadas. Las primeras son cubiertas por provisiones y las pérdidas inesperadas son cubiertas por capital. Una institución financiera que otorga crédito, a los efectos de ser solvente, debe tener una cobertura adecuada tanto de las pérdidas esperadas como de las inesperadas. En este apartado se evaluarán ambas coberturas.

Con respecto a la pérdida esperada, se puede afirmar que existe una adecuada cobertura de las provisiones en relación a los créditos vencidos. La cobertura durante el año 2012 fue en promedio de 2,4 veces. Adicionalmente, otro factor que posiblemente influirá en el corto y mediano plazo, en el control de las denominadas pérdidas esperadas, es la determinación de las denominadas provisiones anticíclicas, que fueron expedidas a través de regulación en el mes de junio de 2012. Su finalidad es la creación de un fondo en la fase alta del ciclo económico para hacer frente a la pérdida en la fase baja del ciclo. Se remite al lector al cuadro III.1 para más detalles.

²⁵ Libro I, Título 5, de las Normas Generales para la Aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero sobre el Patrimonio Técnico.

En lo que tiene que ver con la cobertura de las pérdidas inesperadas, ésta se evaluará a partir del *ratio* de adecuación de capital, definido como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Riesgo. En el gráfico III.15 se muestra la evolución del *ratio* de adecuación de capital en el período junio 2007 – diciembre 2012.

Gráfico III.15 Relación entre patrimonio técnico y activos ponderados por riesgo



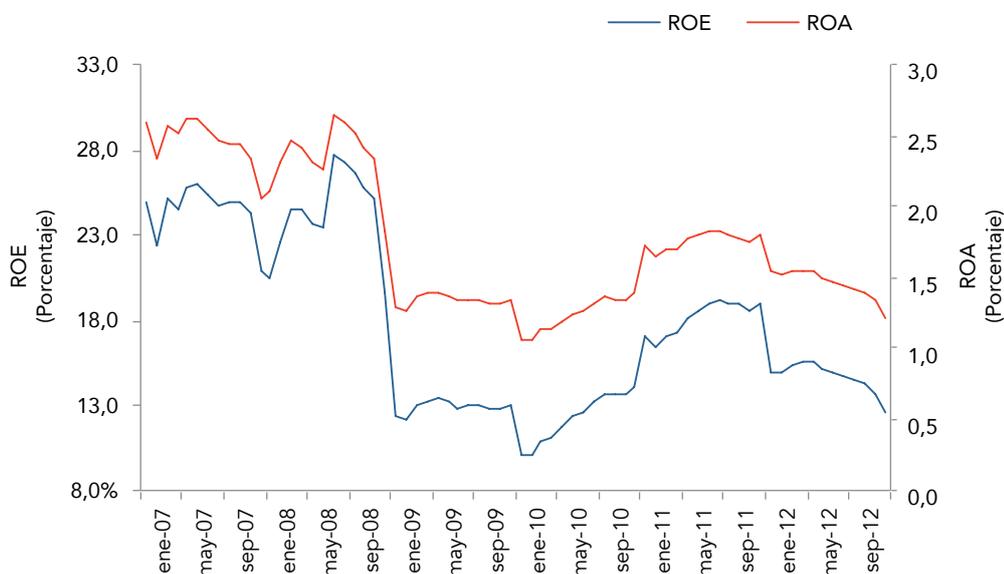
Fuente: SBS – Módulo de Análisis Financiero.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

La relación entre el patrimonio técnico sobre los activos ponderados por riesgo, muestra que los bancos pequeños poseen un mayor colchón de capital para hacer frente a eventos internos y externos. Dicho comportamiento es similar al de todo el sistema financiero privado, pues el *ratio* de adecuación de capital está muy por encima del mínimo regulatorio. Estos hechos mencionados, pueden estar reflejando que los bancos estén reservando capital por otros riesgos no contemplados en la regulación (riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo de tasa de interés estructural, etc.).

III.1.5 Rentabilidad

En general, los bancos privados han sido capaces de generar resultados positivos tanto sobre el patrimonio (ROE), como sobre los activos (ROA), de tal forma de poder apuntalar el crecimiento de su operatoria. Sin embargo, en 2012 se detectó una tendencia decreciente en ambos indicadores, tal como se observa en el gráfico siguiente.

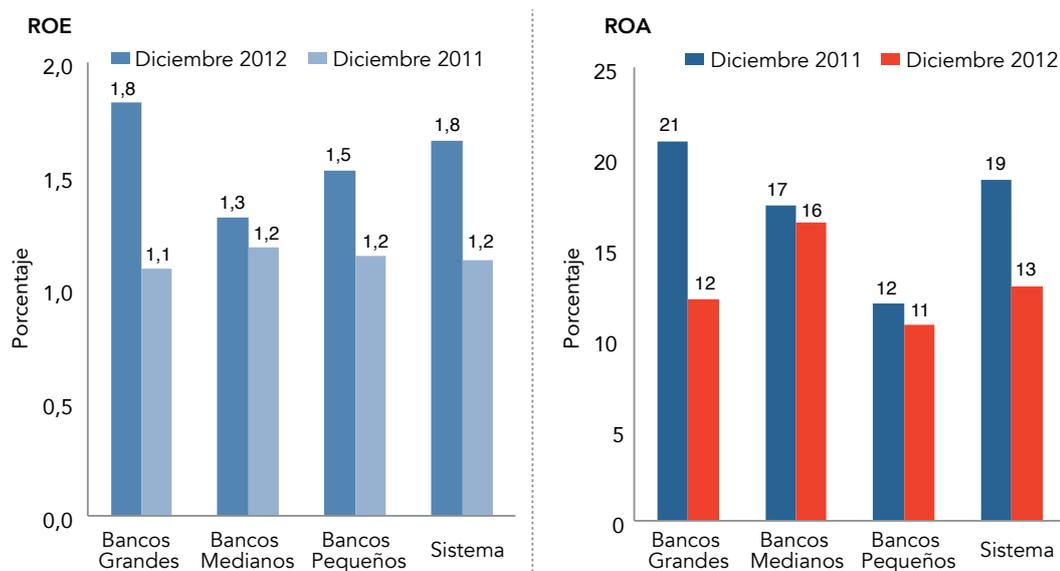
Gráfico III.16 Rentabilidad del sistema bancario privado



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

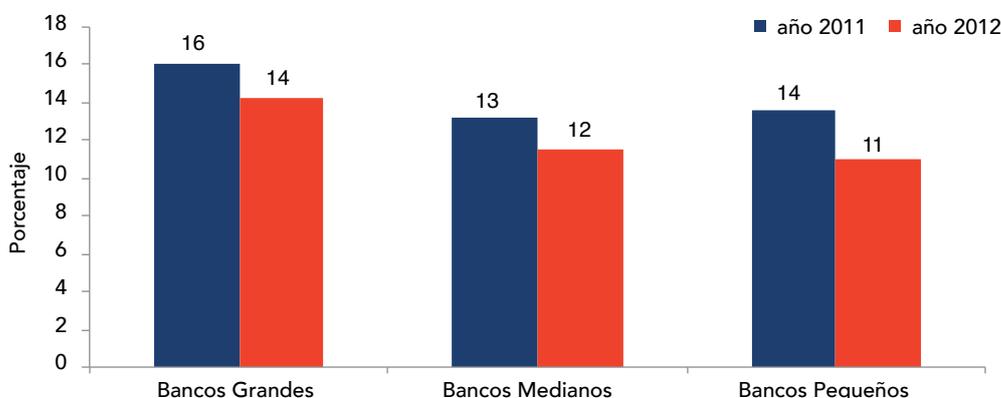
El ROE cayó 6,4 puntos porcentuales respecto al 2011, en tanto que el ROA lo hizo en 0,6 puntos porcentuales. Sin excepción, en todos los bancos por grupo financiero se registró una contracción de la rentabilidad, tanto en relación al patrimonio como a los activos, principalmente por la disminución en sus utilidades equivalente a un tercio (USD 806 millones) de lo obtenido durante el 2011.

Gráfico III.17 Rentabilidad del sistema bancario privado por grupo



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Gráfico III.18 Porcentaje de ingresos por servicios por grupo de bancos



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Como complemento a lo anterior, el análisis Dupont²⁶ permite observar que el sistema de bancos privados disminuyó el indicador de rentabilidad de capital debido a la reducción experimentada por el margen neto de utilidad, registrando a diciembre de 2012 un valor del 10,6%, o sea cuatro puntos porcentuales inferior al de 2011. Esta situación se explica por un crecimiento mucho mayor de los gastos (14,4%) respecto de los ingresos (9,3%).

Entre las posibles explicaciones del comportamiento descrito ha influido la eliminación o rebaja regulatoria en las tarifas por servicios financieros. En particular, durante el año 2012 pasaron a ser gratuitos los servicios de apertura de cuentas, retiro de cajero automático de la red del banco a la cual está afiliado el usuario y la renovación y concesión de tarjetas de crédito. En el gráfico III.18 se presenta la relación entre Ingresos por Servicios a Ingresos Totales en el bienio 2011-2012.

III.1.5.1 Rentabilidad de la Cartera de Préstamos

La cartera bruta, conformada por la cartera por vencer, vencida y la que no genera intereses, constituye la actividad por excelencia del negocio bancario.

El beneficio alcanzado por la cartera total por vencer se mantuvo constante en diciembre de 2011 y diciembre de 2012, en torno al 12,6%²⁷. Al bajar a nivel de cada línea de negocio, es lógico pensar que el mayor rendimiento se debería dar en la cartera de mayor riesgo. Efectivamente, los recursos canalizados hacia el microcrédito fueron los de mayor retorno a diciembre de 2012 (24,1%), valor muy similar al registrado en diciembre de 2011. Sin embargo, el segmento del Microcrédito requiere que las entidades cuenten con sistemas y procesos de evaluación más eficientes y costosos para mitigar el riesgo más alto de estas colocaciones. Alternativamente, la cartera Comercial, por su naturaleza y carac-

²⁶ El sistema Dupont es una de las razones financieras de rentabilidad más utilizadas en el análisis del desempeño económico y operativo de una empresa. El sistema Dupont integra o combina los principales indicadores financieros con el fin de determinar la eficiencia con que la empresa está utilizando sus activos, su capital de trabajo y el multiplicador de capital (apalancamiento financiero).

²⁷ Para obtener este porcentaje se calculó la relación de intereses + comisiones ganadas sobre la cartera bruta total.

terísticas, es la que obtuvo el menor rendimiento con un 8,0%.

Los rendimientos de las demás modalidades de crédito no variaron sustancialmente en este sentido; el rendimiento de la cartera de Consumo varió entre 11,7% y 13,3%, mientras que la cartera de Vivienda fluctuó entre 10,2% y 9,5%.

Por otra parte, al analizar los rendimientos de la cartera por vencer a nivel de grupo, se observa que la rentabilidad más elevada correspondió a los bancos pequeños (23,02% a diciembre de 2012), lo cual es consistente con la información observada en el gráfico III.12, donde se constata que los bancos pequeños tienen la mayor proporción de su cartera en Microcrédito.

Este resultado explica el crecimiento experimentado en la cartera de microcrédito en los últimos cinco años en el sistema de bancos privados, particularmente en los bancos grandes.

III.1.6 Análisis de riesgos

III.1.6.1 Riesgo de crédito

De acuerdo a la normativa vigente referida a la administración del riesgo de crédito, éste es definido como *“la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados, que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas”*.

La misma normativa establece que el proceso de administración del riesgo de crédito comprende la imposición de límites internos de exposición al riesgo de crédito, a efectos de acotar la pérdida en la que podría incurrir la institución financiera en caso de incumplimiento del prestatario. Además, debe identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo de contraparte y las pérdidas esperadas, a fin de mantener una adecuada cobertura de provisiones (pérdida esperada) y de patrimonio técnico (pérdidas inesperadas).

El riesgo de crédito se manifiesta, por lo establecido en el párrafo anterior, en las pérdidas esperadas e inesperadas.

A los efectos de determinar la pérdida esperada, entran en juego tres variables fundamentales:

- Probabilidad de incumplimiento (PI), que es la posibilidad de que ocurra un incumplimiento total o parcial de una obligación de pago o el rompimiento de un acuerdo de contrato de crédito en un período determinado.
- Severidad de la pérdida ($1-r$, siendo r la tasa de recuperación por cada dólar de préstamo), que es la medida de la pérdida que sufriría la institución después de haber realizado todas las gestiones para recuperar los créditos que han sido incumplidos, ejecutar las garantías o recibirlas como dación en pago.

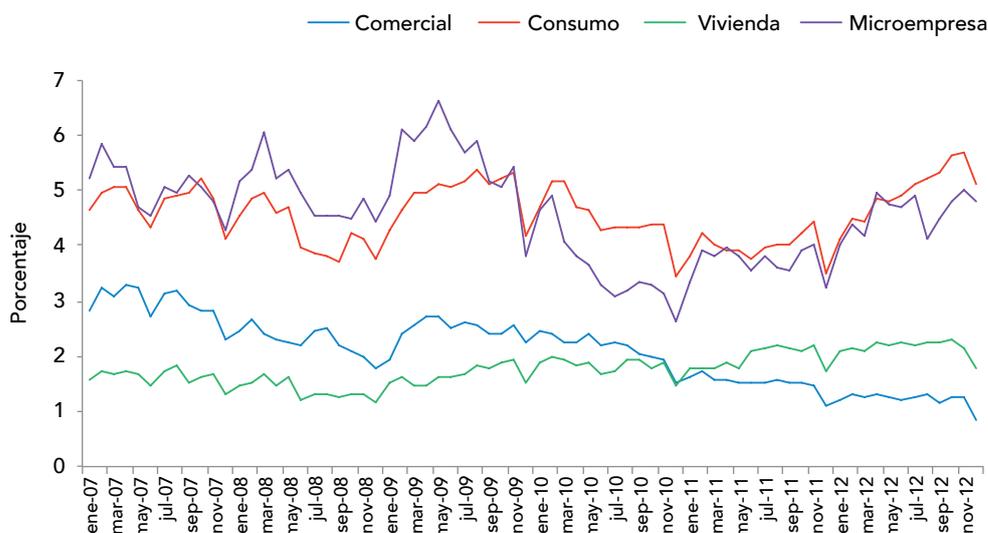
- Nivel de exposición (E), que es el valor presente (al momento de producirse el incumplimiento) de los flujos que se espera recibir de las operaciones crediticias.

A partir de la distribución de pérdidas por riesgo de crédito, las pérdidas inesperadas son las pérdidas totales en que se podría llegar a incurrir con un cierto nivel de seguridad o confianza menos el valor de las pérdidas esperadas, las cuales se supone que se cubren con provisiones. En la determinación de ese nivel de pérdidas inesperadas, aparecen también la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el nivel de exposición, pero dichas variables son evaluadas en el máximo valor que podrían tomar las mismas con un determinado nivel de seguridad o confianza. Por lo establecido anteriormente, el análisis debe centrarse en la evolución de las pérdidas esperadas e inesperadas.

La cobertura de las pérdidas inesperadas por riesgo de crédito fue analizada a partir de la evolución del *ratio* de adecuación de capital en la Sección III.1.4, por lo cual en este apartado se pondrá énfasis en la evolución de los créditos problemáticos y la cobertura de los mismos (pérdida esperada).

En ese sentido, el stock de provisiones en 2012 registró un crecimiento del 29% anual, situación que puede ser explicada por el aumento de los créditos problemáticos, especialmente en la modalidad de consumo y microempresa. La morosidad en el segmento de la vivienda presenta una leve tendencia creciente, pero a niveles bajos, en tanto que el segmento comercial es el único que sigue presentando una tendencia decreciente en el nivel de morosidad. En la gráfica siguiente se presenta la evolución en el período 2007-2012:

Gráfico III.19 Sistema bancario privado: Morosidad por segmento de crédito

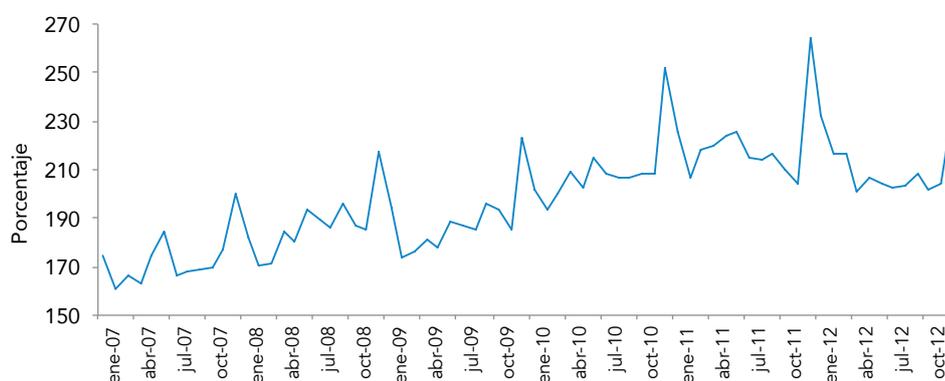


Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otra parte, la cobertura ofrecida por las provisiones ha presentado una tendencia creciente, llegando a fines de 2012 a un valor de 235,7%. El incremento de provisiones, consecuentemente, restringió el direccionamiento de recursos hacia la cartera de créditos, lo cual tuvo efectos sobre los resultados operativos del sistema.

En el siguiente gráfico se representa la evolución de la cobertura ofrecida por las provisiones en el período 2007-2012:

Gráfico III.20 Sistema bancario privado: evolución de la cobertura de créditos problemáticos (sobre cartera de crédito)



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otra parte, recientemente se ha incorporado una normativa mediante la cual las instituciones deben calcular, como complemento a las provisiones específicas, las denominadas provisiones anticíclicas.

Estas provisiones toman en cuenta el comportamiento cíclico de las políticas crediticias. En efecto, dependiendo de la posición cíclica de la economía, los bancos ajustan sus políticas crediticias. En los períodos de expansión económica, los estándares crediticios de los bancos se relajan, hay un excesivo optimismo, el crédito se acelera y allí se podría estar sembrando la semilla de futuros créditos problemáticos. La clave consiste en tener presente que los errores en las políticas crediticias tienen lugar en las fases expansivas, para lo cual hace falta una respuesta del supervisor, por ejemplo, bajo la forma de las provisiones anticíclicas que se detallan en el cuadro III.1.

Cuadro III.1 Las provisiones anticíclicas

Considerando la importancia que tiene la gestión del riesgo de crédito por parte de las instituciones del sistema financiero, y que ésta debe estar regida por políticas y procedimientos claros y prudentes que establezcan límites en el otorgamiento de créditos con la finalidad de anticiparse al potencial sobreendeudamiento de los sujetos de crédito, la SBS ha establecido una norma que incorpora las denominadas Provisiones Anticíclicas, mediante Resolución de la Junta Bancaria No. 2012-2217 del 22 de junio de 2012. Su objetivo es la creación de un Fondo de Provisión Anticíclica, que se irá acumulando en tanto la pérdida latente sea superior a las provisiones de la cuenta 1499, "Provisión para créditos incobrables".

Una vez que las provisiones de la cuenta 1499 sean superiores a la pérdida latente, la diferencia que se genere entre las dos será cubierta con el fondo acumulado.

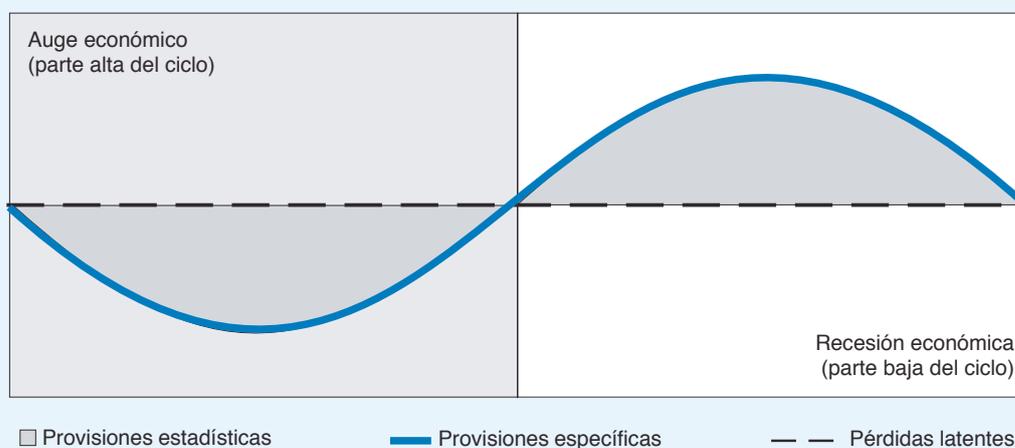
Se han establecido una serie de definiciones, a saber:

Ciclo Económico: los ciclos económicos o fluctuaciones cíclicas de la actividad económica pueden definirse como las oscilaciones de la expansión a la contracción de la economía, que ocurren entre crisis sucesivas.

Fases del ciclo económico: ascenso, descenso, recesión y reactivación.

Provisión Anticíclica: aquella que permite contrarrestar el excesivo perfil cíclico de la provisión específica y genérica, por medio de la creación de un fondo para insolvencias durante la fase expansiva, en la que aumenta el riesgo latente.

Para desarrollar una metodología de provisiones que corrija el ciclo económico, es necesario establecer los ciclos económicos, que se definen en la siguiente figura:



El período más alto del ascenso se denomina auge y todo ascenso culmina en un descenso. Las crisis se producen en algún momento del descenso y la recesión subsiguiente es finalmente revertida por la reactivación. No hay duración fija para cada fase ni para el ciclo en su conjunto.

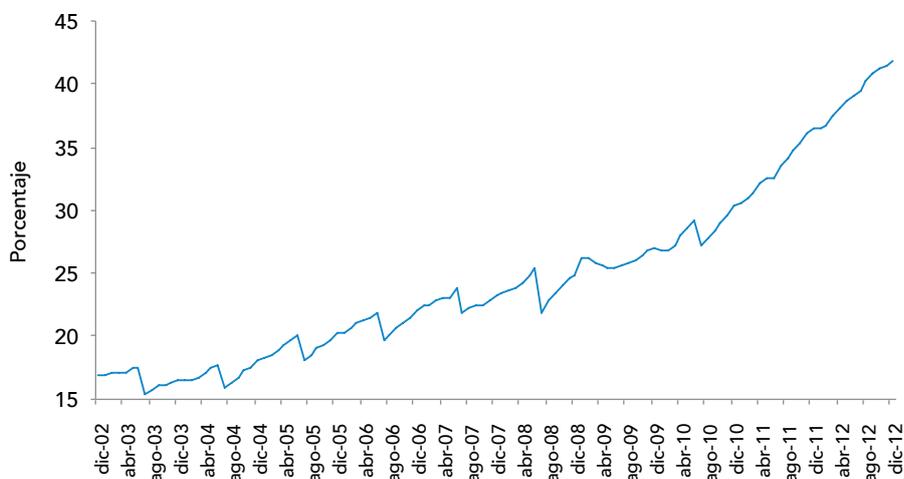
El valor que resulte de aplicar la fórmula de provisiones anticíclicas será implementado por las instituciones desde julio del 2012, iniciando con un porcentaje de 7%. Las instituciones que cuenten con metodologías internas para el cálculo de las provisiones anticíclicas podrán utilizarlas previa autorización de la SBS. Si de la revisión efectuada por el organismo de control se desprende que las metodologías no son consistentes, deberán hacerlo con la metodología referida por la norma.

Finalmente, el riesgo de crédito también viene determinado por el nivel de endeudamiento de los agentes que toman los créditos. Un indicador habitualmente utilizado, es la relación entre el volumen total de crédito y el nivel de actividad económica. El gráfico III.21. muestra la evolución de la cartera bruta de préstamos del sistema financiero en relación al PIB en el período 2002-2012

En el trienio 2010-2012 dicho indicador ha crecido cerca de 12%. Si bien el cociente en valores absolutos es bajo para los estándares internacionales, debe prestarse especial atención a su evolución en los próximos años en razón de su actual tendencia y por ser un indicador muy relevante para el análisis macroprudencial.

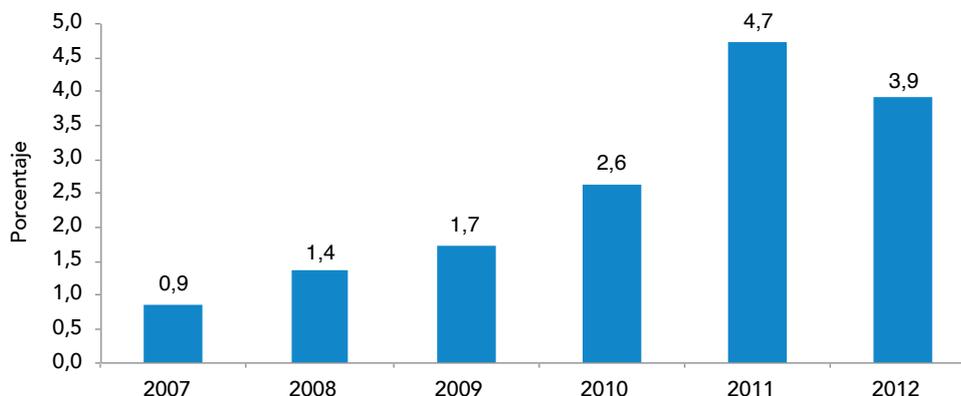
En el gráfico III.22 se presenta la tasa de crecimiento del crédito del sistema financiero en relación al PIB para el período 2007-2012.

Gráfico III.21 Relación entre el crédito del sistema financiero y el PIB



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Gráfico III.22 Tasa de crecimiento de la relación entre el crédito del sistema financiero y el PIB



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

La tasa de crecimiento entre el 2007 y el 2012 presentó una fuerte aceleración, salvo en el último año, en donde se empezaron a implementar medidas macroprudenciales. Este rápido crecimiento hace indispensable un estudio acerca de la situación económica de los tomadores de crédito (empresas, familias), en particular de sus niveles de endeudamiento, a partir del cual evaluar eventuales nuevas medidas macroprudenciales en caso de considerarse pertinente.

En la administración del riesgo del crédito es muy importante el pronóstico que se pueda hacer sobre el incumplimiento de los clientes y sus posibles cambios de calificación. En este sentido, las matrices de transición se constituyen en un instrumento importante para las instituciones financieras, porque miden las probabilidades de migración entre los diferentes estados de cada uno de los clientes y se utilizan para estimar en forma adecuada las probabilidades de migración.

Tabla III. 7 Matriz de transición de Riesgo de Crédito entre enero y diciembre de 2012

		Diciembre				
		A	B	C	D	E
Enero	A	91%	3%	2%	1%	3%
	B	55%	11%	9%	3%	22%
	C	38%	8%	9%	3%	43%
	D	24%	4%	5%	3%	65%
	E	5%	0%	0%	0%	94%

Fuente: SBS – Sistema de Operaciones Activas y Contingentes 2012.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por caso, las operaciones con calificaciones D tienen el 65% de probabilidad de caer en default y las operaciones con calificación E tienen apenas un 5% de probabilidad de moverse a la calificación A. La probabilidad de que las operaciones en A mantengan la misma calificación es 91%.

III.1.6.2 Riesgo de interconexión

El riesgo de interconexión forma parte del riesgo sistémico atribuible a la interrelación entre entidades financieras. En el caso del sistema bancario del Ecuador se puede observar una fuerte interdependencia entre instituciones financieras, en particular a través de las estructuras correspondientes a Fondos Disponibles e Inversiones. En la siguiente tabla se presentan los activos y pasivos que mantienen entre sí las entidades del sistema bancario a diciembre de 2012.

Tabla III.8 Interconexión del sistema bancario del Ecuador a diciembre de 2012 (Fondos Disponibles e Inversiones, en dólares)

Instituciones	Bancos grandes	Bancos medianos	Bancos pequeños	Bancos públicos	Total pasivos
Bancos grandes	0	265.594.304	35.501.049	63.773.177	364.868.531
Bancos medianos	184.518.817	0	55.646.836	52.494.879	292.660.532
Bancos pequeños	35.734.278	53.203.447	0	6.558.240	95.495.964
Bancos públicos	179.267.976	146.356.020	24.533.716	0	350.157.711
Total activos	399.521.070	465.153.771	115.681.601	122.826.296	1.103.182.738

Fuente: SBS – Estructura de Fondos Disponible y estructura de saldos y liquidaciones de inversiones.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

28 La matriz está construida en base de las estructura de saldos y liquidaciones de inversiones en valores brutos.

Se desprende del cuadro que los bancos medianos “financian” a los bancos pequeños y a los bancos públicos. Los bancos grandes, a nivel de grupo, se aproximan en los valores totales de activos y pasivos a las otras instituciones del sistema bancario.

Esto implica que, en general, los bancos medianos sufrirían un mayor efecto contagio que los bancos pequeños y grandes. En efecto, la relación entre los activos (netos de los pasivos) de los bancos medianos con su patrimonio técnico constituido llega al 71%, mientras que en los bancos grandes y pequeños es de 25% y 39%, respectivamente. De todos modos, debe notarse que la mayor diferencia entre pasivos y activos se verifica para los bancos públicos.

Para complementar lo anterior, en la tabla siguiente se muestran las inversiones que poseen los bancos públicos en los bancos privados.

Tabla III.9: Inversiones de Bancos Públicos en Bancos Privados (en miles de dólares)

Descripción	Inversión total
Cédulas hipotecarias	978,25
Certificados de depósito	56.924,68
Obligaciones del sector financiero privado	9.056,96
Total	66.959,89

Fuente: SBS – Estructura de portafolio y estructura de saldos y liquidaciones de inversiones.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

La tabla III.9 muestra que la banca pública invirtió en bancos privados en el 2012 un monto de USD 66,6 millones de dólares de los cuales el 85% se destinó a certificados de depósitos. Por otra parte, las inversiones en cédulas hipotecarias y obligaciones del sector financiero privado constituyeron el 13,5% y 1,5% respectivamente.

En esta misma línea, la banca pública mantiene fondos disponibles en la banca privada por un monto de USD 55,5 millones de dólares, valor que corresponde al 99,9% en cuenta corriente y 0,1% en cuenta de ahorro.

Por otra parte, en la siguiente tabla se observan las inversiones de los bancos privados en los bancos públicos. Tal como se puede apreciar, dichas inversiones ascienden a USD 343,7 millones a finales de 2012, de los cuales USD 274 millones están colocadas en certificados de depósitos (80% del monto total). Por su parte, las inversiones en bonos de entidades públicas financieras constituyeron el 15%.

Tabla III.10. Inversiones de Bancos Privados en Bancos Públicos (en dólares)

Descripción	Inversión total
Bonos de entidades públicas financieras	53.248.131
Bonos de organismos supranacionales	4.204
Certificados de depósitos	274.727.655
Certificados tributarios	4.003.942
Depósitos en garantía	7.662.157
N/D	4.087.042
Total general	343.733.131

Fuente: SBS – Estructura de portafolio y estructura de saldos y liquidaciones de inversiones.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otra parte, los fondos disponibles que poseen los bancos privados en la banca pública están relacionados con depósitos en cuenta corriente por un monto de USD 1,4 millones para finales de 2012.

Finalmente, de las interconexiones a través de inversiones de la banca privada nacional con la internacional, se aprecia que existen tres bancos extranjeros interconectados con el sistema financiero local a través de Wells Fargo, BNP Paribas NY y JP Morgan. En el caso de que cada uno de los bancos mencionados presente un incumplimiento de sus obligaciones con el sistema financiero ecuatoriano, los resultados serían los siguientes²⁹:

- La salud financiera de Wells Fargo tiene implicancias medianamente significativas sobre el sistema financiero bancario privado.
- BNP Paribas NY efectos relativamente bajos sobre el sistema financiero bancario privado.
- JP Morgan afecta al igual que en casos anteriores tiene efectos moderados en el sistema financiero bancario privado.

La regulación macroprudencial tiene entre sus objetivos, el de internalizar el riesgo sistémico de interconexión a partir de diversos instrumentos, uno de los cuales es los requisitos de capital. No obstante, un análisis más ajustado de este riesgo debe hacerse a nivel de instituciones individuales. Un estudio a este respecto es presentado en el Capítulo de Pruebas de Tensión.

III.1.6.3 Riesgo de mercado

De acuerdo a la normativa vigente sobre administración del riesgo de mercado, éste se entiende como *“la contingencia de que una institución incurra en pérdidas por movimientos en los precios de mercado, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance”*.

²⁹ Los resultados presentados a continuación, son una simulación de una prueba de tensión en la que se supone un incumplimiento de las obligaciones por parte de los bancos extranjeros con los banca nacional privada.

Tanto en la normativa de Ecuador como en Basilea se distinguen básicamente cuatro tipos de riesgos de mercado:

- Riesgo tipo de cambio
- Riesgo tasa de interés
- Riesgo de mercancías
- Riesgo de acciones

El riesgo de tasa de interés a su vez se evalúa en dos niveles:

- En lo que Basilea llama *Trading Book*, que en términos del Plan de Cuentas del Ecuador es el Capítulo de Inversiones.
- A nivel de todo el balance o riesgo tasa de interés estructural.

En la medida, que la mayor parte de las posiciones de las instituciones están nominadas en dólares, el riesgo de tipo de cambio es muy bajo y no se realizará un análisis del mismo en este apartado. Algo similar puede establecerse respecto al riesgo de mercancías y al riesgo de acciones.

Por lo expuesto, el análisis se centrará en el riesgo de tasa de interés del Capítulo de Inversiones y en el riesgo de tasa de interés estructural.

III.1.6.3.1 Riesgo de tasa de interés de las inversiones

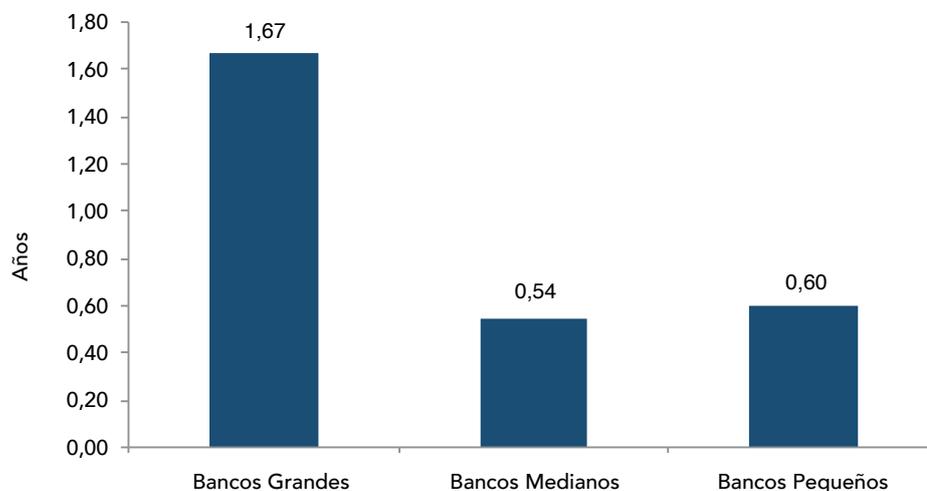
El Capítulo de Inversiones representa el 11,5% del activo de los bancos privados. Los instrumentos financieros del portafolio de inversión están clasificados en las siguientes categorías:

- a. Para negociar
- b. Disponibles para la venta
- c. Mantenidos hasta el vencimiento
- d. De disponibilidad restringida

El principal riesgo de mercado de las inversiones proviene del riesgo de tasa de interés general y el riesgo específico o del emisor. Una medida usual de la sensibilidad a la tasa de interés de las inversiones es la duración modificada.

Para el conjunto del sistema bancario privado, la duración modificada a diciembre de 2012 es de 1,3 años, sugiriendo un corto plazo promedio de las colocaciones. En el siguiente gráfico se analiza la duración modificada del sistema bancario privado por grupo a la fecha mencionada.

Gráfico III.23 Sensibilidad de las inversiones por grupo



Fuente: SBS - Estructura de saldos y liquidaciones de inversiones.
 Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Como en los análisis de riesgo anteriores, los bancos grandes toman un mayor riesgo de mercado en relación a los bancos medianos y pequeños, en un marco general en el cual las instituciones están posicionadas en instrumentos de corto plazo.

Merece especial atención, por su mayor volatilidad, la posición de los bancos en los bonos globales emitidos por Ecuador. Esta mayor volatilidad deriva de que los mismos se transan en los mercados internacionales, los cuales se mueven en buena medida por los vaivenes de la coyuntura internacional.

No obstante, la relación entre esta parte más volátil de la cartera de inversiones y el Patrimonio Técnico Constituido en el sistema de bancos no es significativa, permaneciendo en todos los bancos por debajo de 0,85%.

III.1.6.3.2 Riesgo de la Tasa de Interés Estructural

III.1.6.3.2.1 Margen Financiero – Gap de Duración

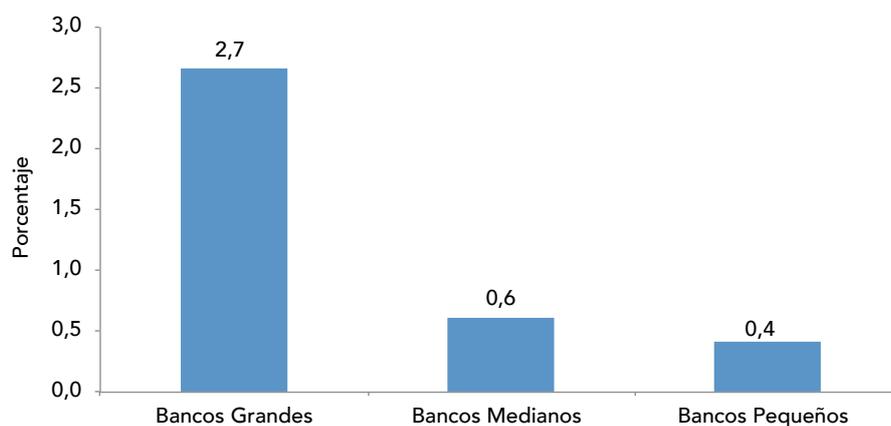
Uno de los reportes elaborados por la Dirección Nacional de Riesgos de la SBS determina la sensibilidad del margen financiero en riesgo ante una variación de $\pm 1\%$ (100 bps) en la tasa de interés.

El análisis asume un movimiento de tasas de interés al inicio del período de estudio. El margen financiero se verá afectado conforme se revise la tasa de interés de las operaciones existentes. Por lo tanto, el período de tiempo en que los reajustes de tasas afecten al margen financiero, corresponderá al tiempo que va desde el momento en que se produce ese ajuste hasta el final del horizonte de análisis, que se fija en 12 meses. Así, en el caso extremo en que el activo se revisa al final del horizonte de análisis y el pasivo al comienzo, el riesgo será máximo ante un aumento en las tasas de interés.

Los resultados encontrados a diciembre de 2012 indican que, en un horizonte de un año, las tasas de interés de los activos son ajustadas más rápidamente que las tasas de interés de los pasivos, lo que hace aumentar el margen financiero en caso de incrementos de la tasa de interés. Esto se debe, en parte, a que un alto porcentaje de los pasivos son depósitos a la vista que pueden ser considerados poco sensibles a la tasa de interés.

En el gráfico III.24 se observa cómo un aumento en la tasa de interés, da lugar a un incremento en el margen financiero para los bancos grandes y arroja aumentos muy inferiores para los bancos medianos y pequeños. Alternativamente, un descenso en la tasa de interés provocaría mayores caídas en el margen financiero para los bancos grandes que para los bancos medianos y pequeños.

Gráfico III.24 Sensibilidad del margen financiero en riesgo (como porcentaje del patrimonio técnico)



Fuente: SBS - Reportes de Riesgos de mercados y liquidez.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

III.1.6.3.2.2 Sensibilidad del valor patrimonial – riesgo de valor económico

El riesgo de valor económico es el que se deriva de una desvalorización de los activos o revalorización de los pasivos de la institución, ante cambios en la tasa de interés. Este fenómeno no se refleja usualmente en los estados financieros contables de la institución.

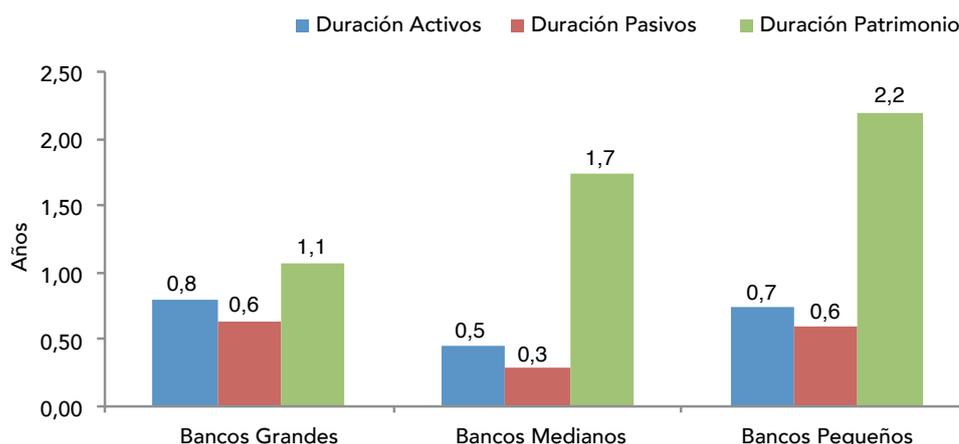
El riesgo de valor económico de los recursos patrimoniales está representado por el valor actual de los flujos a futuro, descontados, considerando la curva de tasas de rendimiento del mercado para cada operación. Esto implica que un cambio en la curva de tasas de rendimiento por cambios en las condiciones de mercado, ante una estructura dada de flujos esperados, hará que dichos valores actuales cambien también. De esta manera, la diferente sensibilidad del valor actual de los activos ante variaciones en las tasas de interés, frente a la sensibilidad del valor de los pasivos, da lugar a una determinada sensibilidad del valor actual de los recursos patrimoniales.

La primera aproximación a la sensibilidad del valor patrimonial, se realiza con la duración de cada una de las partidas del activo y del pasivo, y luego, agregando las mismas en la duración del total del activo y del pasivo.

A los efectos de estos cálculos se han tomado las fórmulas y procedimientos estimados en la **Nota Técnica sobre Riesgos de Mercado y Liquidez** (Resoluciones JB-2002-429 y JB-2002-431).

En el gráfico III.25 se observa que la duración de los activos es mayor que la duración de los pasivos en cada grupo, lo que es razonable por la tarea transformadora de plazos de los bancos. Por su parte, los activos de los bancos grandes y pequeños tienen una duración similar de 0,80 y 0,73 años respectivamente. En cambio, por el lado del pasivo, tienen la duración de 0,63 y 0,59 años. En el caso de los bancos medianos, la duración de los activos es de 0,46 años y la de los pasivos 0,30 años, por lo que las tasas de interés se ajustan más rápidamente en este tipo de bancos.

Gráfico III.25 Duración de los componentes del balance por grupo (a diciembre del 2012)



Fuente: SBS – DNR Reportes de riesgos de mercados y liquidez.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

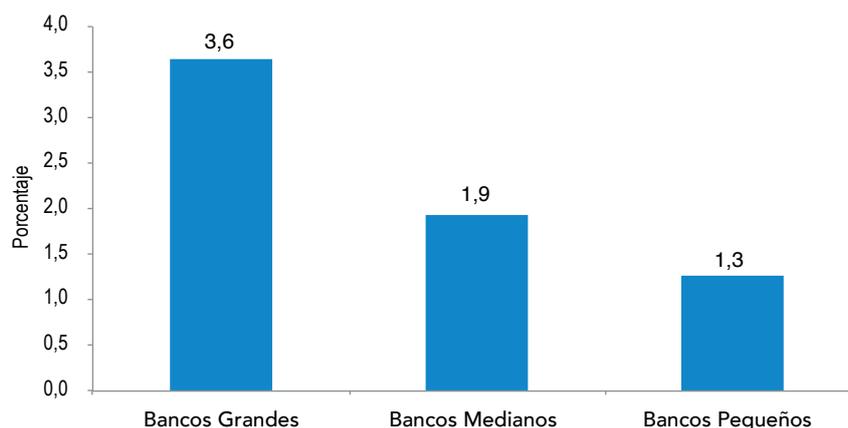
Se observa que la duración del patrimonio técnico varía inversamente con el tamaño del banco. Esto implica un mayor riesgo de valor económico para los bancos pequeños y un menor riesgo para los bancos medianos y grandes. A partir de la duración del patrimonio antes establecida, se puede estimar el cambio en el patrimonio ante movimientos en la tasa de interés.

Con diferencia al comportamiento de la duración del patrimonio, como efecto de las variaciones de la tasa de interés, la sensibilidad del valor económico como porcentaje del patrimonio constituido, varía directamente con el tamaño del banco. Esto se debe a que la relación entre el valor económico y el valor en libros, es muy superior para los bancos grandes que para los bancos medianos y pequeños.

Desde una perspectiva de riesgos, ello implica que el valor económico de los bancos grandes es más volátil ante cambios en la tasa de interés. Como ya se

estableció, este hecho usualmente no impactará en el valor de libros del banco sino en el valor bursátil, en el caso de que las acciones del mismo coticen en Bolsa.

Gráfico III.26 Bancos privados: sensibilidad del valor económico (en porcentaje del patrimonio técnico constituido, a diciembre de 2012)



Fuente: SBS – DNR Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

III.1.6.4 Riesgo de liquidez

De acuerdo a la normativa vigente referida a la administración del riesgo de liquidez, este se produce *“cuando la institución enfrenta una escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello, tiene la necesidad de conseguir recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de desvalorización”*.

Este riesgo se puede medir a través de dos puntos de vista:

- Medición a partir de la composición de activos y pasivos líquidos en una posición estática, a una fecha determinada y sobre los saldos contables.
- Análisis de brechas de liquidez (bandas de tiempo), que parte de una fecha determinada, clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento y analiza los gaps de liquidez por banda temporal.

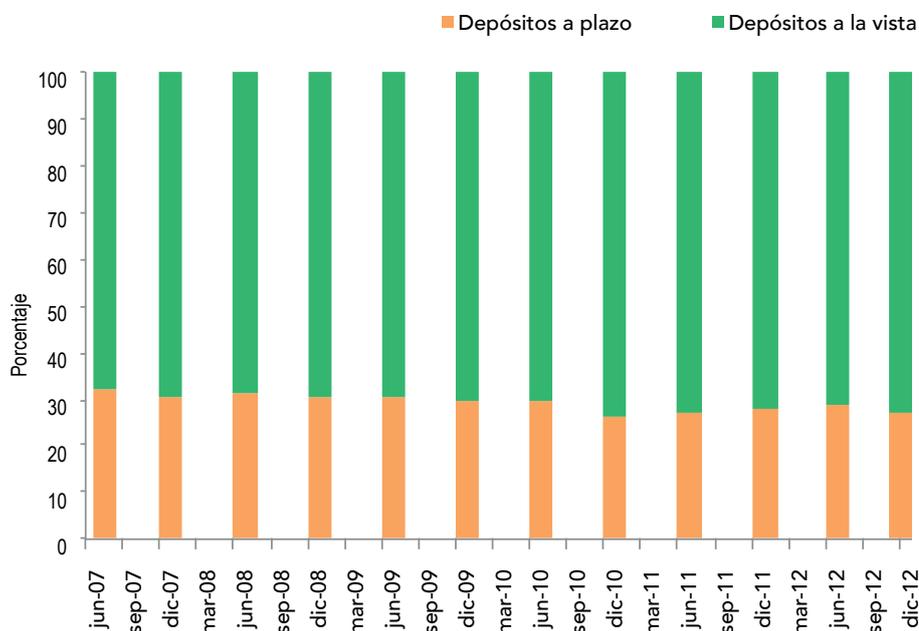
III.1.6.4.1 Estructura de financiamiento

Los bancos privados, entre junio de 2007 y diciembre de 2008, registraron un incremento del 31,5% en los depósitos a la vista y del 25,1% en depósitos a plazos. Posteriormente, en el primer semestre de 2009, registraron un decrecimiento de los depósitos a la vista y a plazos, debido a la crisis financiera internacional que tuviera su epicentro en septiembre de 2008, lo que originó un clima de incertidumbre que se reflejó en un proceso retiro de depósitos del público.

Entre el segundo semestre de 2009 y diciembre de 2012, los depósitos a la vista retomaron una tendencia creciente, pasando de USD 8.689 millones a USD 15.991 millones, un incremento del 84,0%. En tanto, los depósitos a plazo se incrementaron en 57,6%.

A diciembre de 2012, los depósitos a la vista llegaron a USD 15.991 millones, que representan el 73% del total de las obligaciones con el público y constituyen la primera fuente de financiamiento. Mientras tanto, los depósitos a plazos constituyen la segunda fuente de financiamiento con un monto de USD 5.920 millones, que representan el restante 27% de las obligaciones con el público.

Gráfico III.27 Bancos privados: obligaciones con el público, depósitos a la vista y depósitos a plazo



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

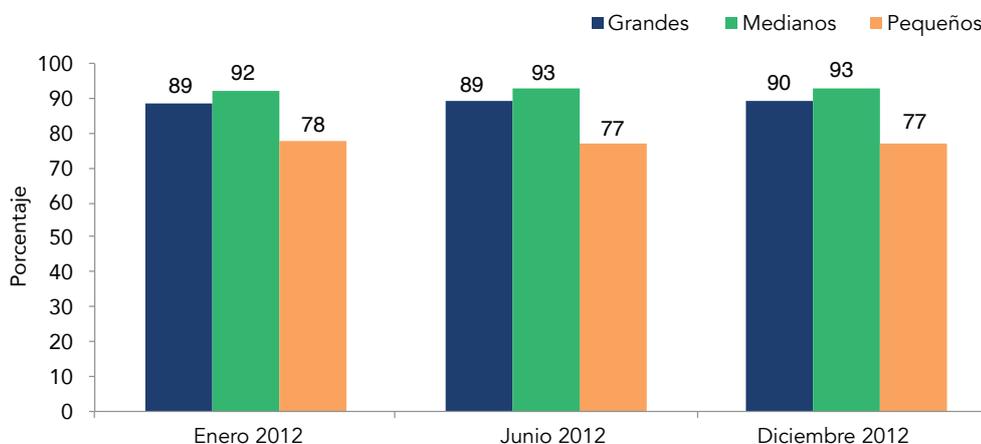
La relación entre las obligaciones con el público y el pasivo total, muestra que el financiamiento mayorista tiene un peso muy reducido en el financiamiento de los bancos, lo que permite a la industria trabajar con una sólida base de fondeo estable, entendiendo que el fondeo mayorista muestra usualmente un comportamiento más volátil.

En el gráfico III.28 se muestra que el porcentaje de fondeo estable varía de un 77% para los bancos pequeños a un 93% para los bancos medianos.

III.1.6.4.2 Concentración

En el caso de los bancos grandes, los 25 mayores clientes en términos de depósitos representan el 13% de las obligaciones con el público a diciembre de 2012, mientras que los 100 mayores clientes explican el 22%. En cambio, en los bancos pequeños, los 25 mayores depositantes representan el 26% y los 100 mayores de-

Gráfico III.28 Bancos privados: fondeo estable en relación a los pasivos totales



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información

positantes el 39% de las obligaciones con el público. De lo anterior se puede inferir que la concentración de depósitos varía inversamente con el tamaño del banco, por lo que los bancos pequeños son los que presentan mayor riesgo de concentración.

La evolución del nivel de concentración se observa en la tabla III.11.

Tabla III.11: Bancos privados: concentración de los depósitos

Meses	Depositantes	Bancos		
		Grandes	Medianos	Pequeños
Enero	25 mayores	15%	21%	28%
	100 mayores	25%	34%	42%
Junio	25 mayores	14%	22%	29%
	100 mayores	23%	34%	43%
Diciembre	25 mayores	13%	22%	26%
	100 mayores	22%	35%	39%

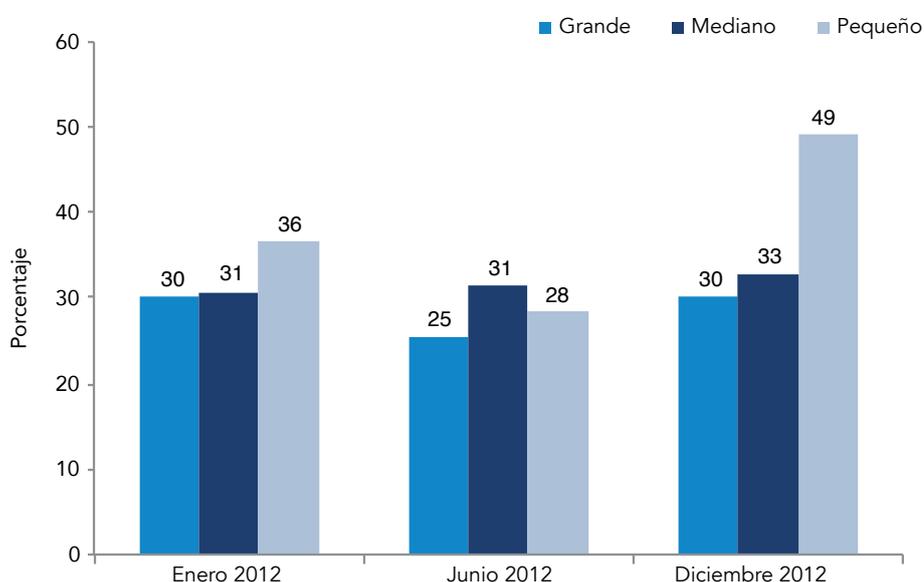
Fuente: SBS - Reportes de riesgos de mercados y liquidez.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

III.1.6.4.3 Cocientes de liquidez

La relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo, permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras frente a los requerimientos imprevistos de efectivo de sus depositantes. Este indicador tiene como objetivo evaluar en qué medida una entidad cuenta con recursos suficientes para hacer frente a sus pasivos exigibles de corto plazo.

El gráfico III.29 evidencia que las entidades del sistema bancario privado mantienen una posición relativamente líquida a diciembre de 2012. Los bancos grandes, medianos y pequeños pueden hacer frente a retiros de 30%, 32% y 49% respectivamente, para atender los requerimientos del público sin afectar mayormente su operatoria habitual. Alternativamente, muestra que los bancos pequeños tienen una posición de liquidez mayor que los bancos grandes y medianos, aunque esto debe ser relativizado porque los bancos pequeños se fondean en mayor proporción que los otros bancos con obligaciones financieras.

Gráfico III.29 Bancos privados: Fondo Disponible sobre total de depósitos a corto plazo



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Dado que la concentración de depósitos varía inversamente con el tamaño del banco, tal como se vio en la Tabla III.11, se evidencia que el grado de cobertura que brindan los fondos disponibles es mayor para los grandes bancos y va decayendo con el tamaño del banco.

La cobertura³⁰ de los 25 mayores depositantes en los bancos grandes fue de 216% en el mes de enero de 2012; a junio del mismo año decreció en 13 puntos porcentuales, mientras que para diciembre la cobertura fue de 242%. La misma tendencia se observa en los bancos medianos y pequeños, así como en la cobertura de los 100 mayores depositantes. A diciembre de 2012, el valor mínimo de cobertura se presenta en los bancos pequeños para los 100 mayores depositantes (91%).

En conclusión, se puede afirmar que el sistema bancario tiene liquidez suficiente para respaldar la demanda de liquidez de sus principales depositantes, considerando el nivel de cobertura de los 25 y de los 100 mayores depositantes.

³⁰ La cobertura se mide como el cociente entre los fondos disponibles y el monto que representan los mayores depositantes del banco.

Tabla III.12 Bancos privados: cobertura de los 25 y 100 mayores depositantes

Meses	Bancos	Cobertura 25 mayores depositantes	Cobertura 100 mayores depositantes
Enero 2012	Grandes	216%	137%
	Medianos	164%	108%
	Pequeños	108%	79%
Junio 2012	Grandes	203%	133%
	Medianos	153%	106%
	Pequeños	113%	81%
Diciembre 2012	Grandes	242%	151%
	Medianos	167%	108%
	Pequeños	129%	91%

Fuente: SBS - Reportes de riesgos de mercados y liquidez.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

III.1.6.4.4 Análisis de brechas de liquidez

Para un análisis de liquidez se pueden evaluar las brechas de liquidez contractuales que reportan los bancos. En particular, se va analizar el indicador que establece la relación entre la brecha acumulada por plazo sobre los activos líquidos netos.

A estos efectos, se clasifican los activos y pasivos en cada una de las bandas de tiempo según sus plazos de vencimiento contractuales, pudiendo ser estos totales, parciales o fechas de depreciación.

Los activos líquidos no se colocarán en ninguna banda en particular. Los activos líquidos netos se definen como la sumatoria de:

- Fondos disponibles
- Fondos interbancarios netos y pactos de reventa menos pactos de recompra
- Inversiones de libre disposición y que cumplan con los siguientes requisitos: en las sociedades constituidas en el Ecuador, que tengan una calificación de riesgo no menor a A, emitida por una calificadora de riesgo calificada por la SBS; en bancos operativos del exterior o sociedades constituidas en el exterior, que tengan una calificación de riesgo dentro de la categoría de grado de inversión otorgada por FITCH-IBCA, Duff & Phelps, *Credit Rating Co.*, *Moody's Investor Services* o *Standard and Poors Corporation*.

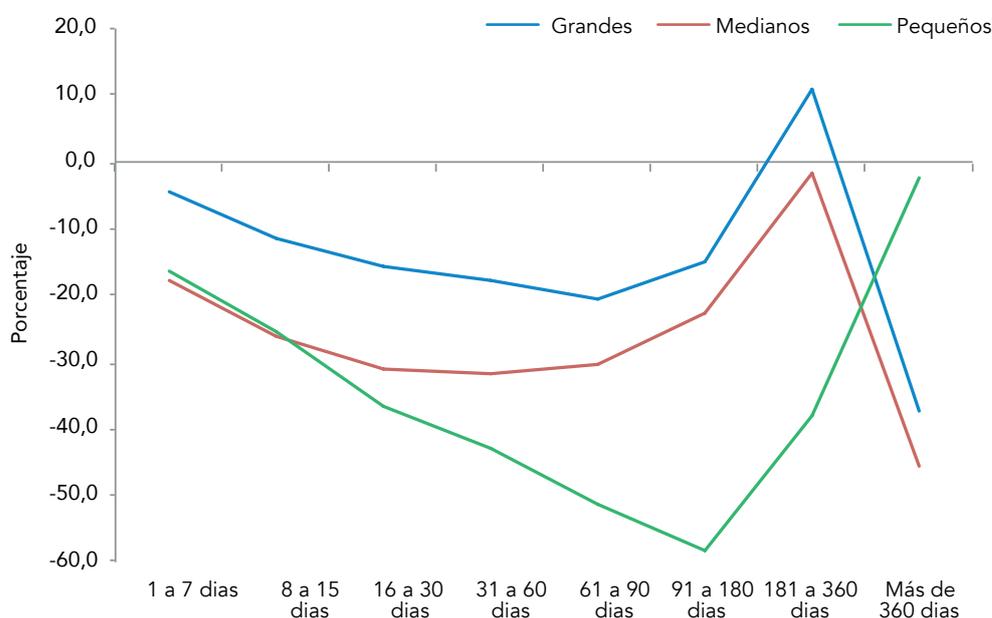
En el caso de que la brecha de liquidez acumulada resulte negativa, deberá calcularse la diferencia del valor absoluto de ésta con respecto a los activos líquidos netos. El monto resultante, en caso de ser positivo, se denominará "Liquidez en Riesgo".³¹

³¹ Para más detalles del cálculo, ver el Artículo 12, Sección III, Capítulo IV de la Resolución No. JB-2002-431 de enero de 2002, reformada por la Resolución No. JB-2003-615 de diciembre de 2003.

En función de este análisis se concluye que el riesgo de brechas de liquidez, tienen la misma tendencia entre los bancos medianos y grandes, en tanto que dicho riesgo para los bancos pequeños es de una naturaleza diferente.

En el caso de los bancos medianos y grandes, las brechas acumuladas negativas que se presentan tienen una importante participación con respecto a los activos líquidos netos (ALN) en la banda de 8 a 30 días adicionalmente, la mayor brecha se presenta en las bandas superiores de 180 días. Por otro lado se observa que la mayoría de brechas acumuladas negativas se encuentran entre 91 y 180 días para los bancos pequeños.³²

Gráfico III. 30 Brecha acumulada contractual sobre activos líquidos netos



Fuente: Reportes de riesgos de mercado y liquidez.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

III.2 Sistema de bancos públicos

El sistema de banca pública, como parte integrante del sistema financiero, constituye un actor muy importante para el desarrollo social. Su participación en el sistema financiero se ha incrementado durante el año 2012, representando el 15,8% de los activos, el 13% de los pasivos, el 34% del patrimonio y el 14,3% de la cartera bruta.

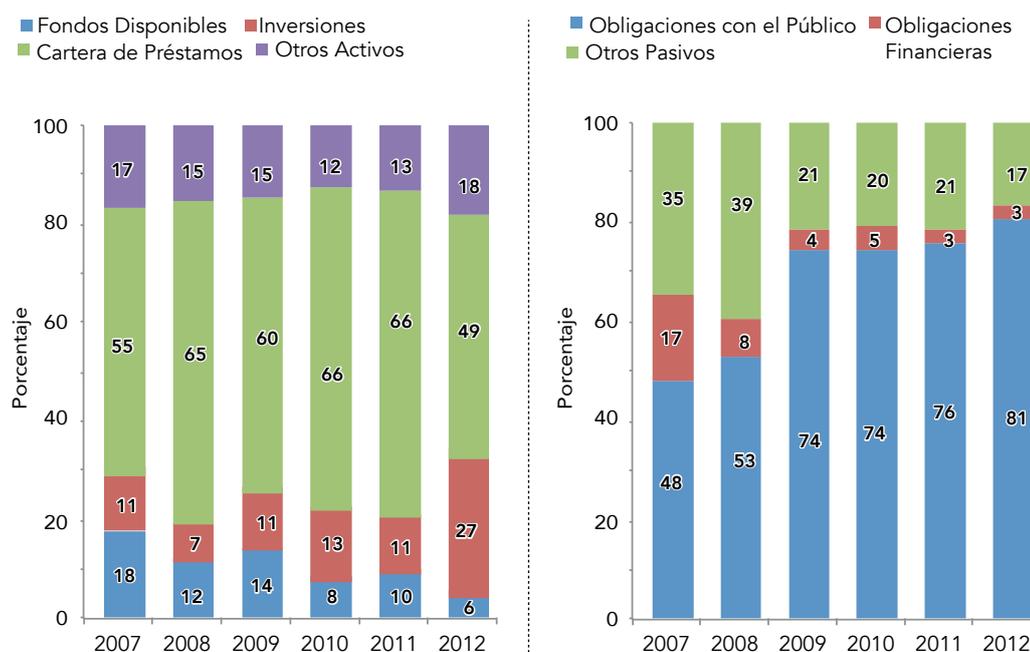
La banca pública está integrada por cuatro instituciones que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros: el Banco del Estado (BEDE), el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), el Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN). Este análisis no incluye al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), al Instituto de Crédito Educativo y Becas (IECE) y al Banco Central del Ecuador (BCE).

³² El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en un período

III.2.1 Estructura de activos y pasivos

La estructura de activos y pasivos de la banca pública se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico III.31 Estructura de activos y pasivos de la banca pública



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Sobresale en el activo el bajo porcentaje que representan los fondos disponibles en relación al total de activos, llegando en diciembre de 2012 al 5,6%, en el marco de una tendencia decreciente. Ese bajo nivel de fondos disponibles está compensado con un nivel relativamente alto de inversiones, principalmente en valores públicos.

En relación a la cartera bruta, la misma había alcanzado niveles cercanos al 66% del activo en los años 2010 y 2011, reduciendo su importancia relativa a favor de las Inversiones en el 2012.

Con respecto al pasivo, es importante destacar el aumento del fondeo de las obligaciones con el público. Este crecimiento comenzó con la crisis financiera internacional, durante la cual los depósitos en la banca pública fueron considerados como un activo refugio en comparación con la banca privada, que experimentó una variación negativa en sus depósitos.

III.2.2 Cartera de créditos

En la tabla III.13 se presenta la composición de la cartera bruta por segmento y su

Tabla III.13 Cartera bruta de la banca pública: evolución entre 2011 y 2012

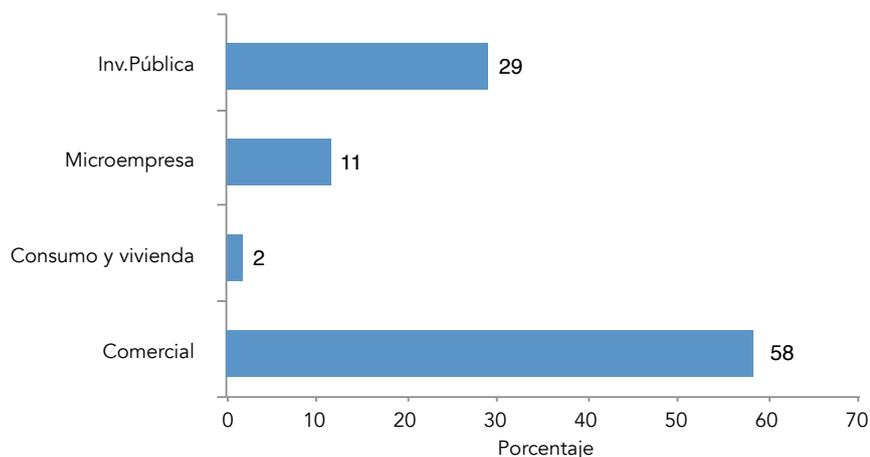
Segmento	2011		2012		Tasa de Crecimiento
	Monto	Participación	Monto	Participación	
Comercial	2.787.886	89,8%	1.916.302	58,2%	-29,7%
Consumo	51.105	1,7%	27.116	0,1%	-46,9%
Vivienda	20.204	0,7%	15.805	0,5%	-21,8%
Microempresa	245.418	7,9%	355.965	11,5%	58,5%
Educativo		0,0%		0,0%	
Inv. Pública		0,0%	976.267	29,0%	
Total	3.104.613	100,0%	3.369.454	100,0%	8,5%

Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
 Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

evolución en el período 2011-2012.

En la tabla se observa que los segmentos Comercial y Consumo disminuyeron su participación en el 2012. En ese sentido, la política del gobierno está orientada hacia el Buen Vivir, favoreciendo a los sectores de menores ingresos como se demuestra en el aumento de las carteras de Microempresa y la de Inversión Pública. En el gráfico siguiente se muestra la estructura de la Cartera de Préstamos a diciembre

Gráfico III.32 Estructura de la cartera de créditos de la banca pública (diciembre de 2012)

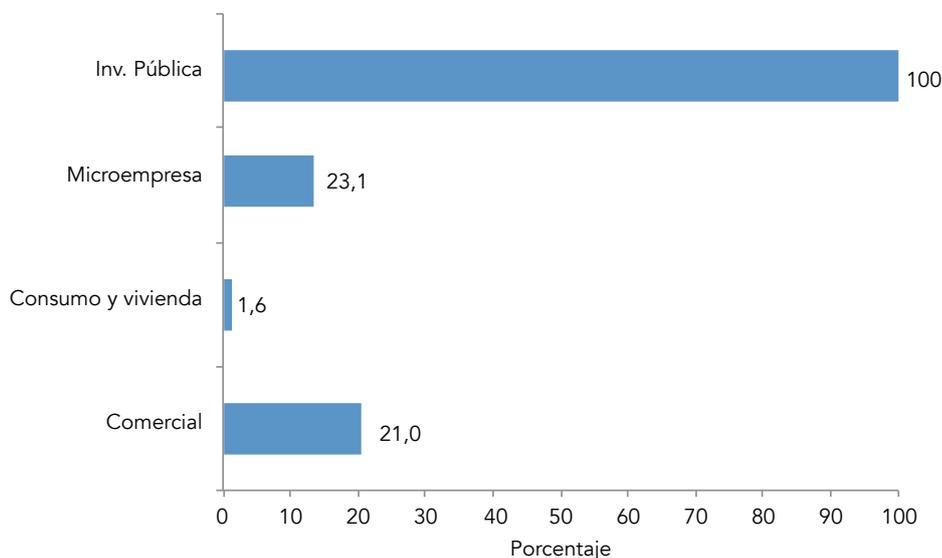


Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
 Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

de 2012:

La dinámica a diciembre de 2012 de la banca pública, establece que el BNF se ha especializado en atender micro y pequeños proyectos de naturaleza agrícola, comercial e industrial, mientras que la CFN atiende emprendimientos de mayor envergadura, algunos relacionados con la exportación. El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) se dedica principalmente al segmento de la vivienda, en tanto que el Banco del Estado (BEDE) busca soluciones a inversiones de desarrollo en infraestructura física, gestionadas principalmente por los gobiernos provinciales y municipales, operando, por tanto, en el segmento de la Inversión Pública. La gráfica siguiente

Gráfico III.33 Participación porcentual en el mercado de la banca pública y la banca privada por segmento (diciembre de 2012)



Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

presenta la participación en el mercado de los diferentes segmentos de crédito:

Se observa que la banca pública atiende al 100% del segmento correspondiente a la Inversión Pública, el 21% al segmento Comercial y el 23,1% al segmento de Microempresa.

En relación a la morosidad, presenta valores mayores que el sistema bancario privado. La morosidad global, a diciembre de 2012, se ubicó en 7,5%, siendo la morosidad de la cartera Comercial de 11,3%, la correspondiente a Consumo de 17,6%, Vivienda 5% y Microempresa 5,9%.

La cobertura de la cartera problemática con provisiones se situaba en 89% a diciembre de 2012, presentando una leve mejora respecto al mismo mes de 2011 (84,5%).

III.2.3 Solvencia y rentabilidad

En cuanto a la solvencia, la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por riesgo se sitúa en torno al 40%. En general, todos los bancos públicos están muy bien capitalizados, con un apalancamiento de 3,4 contra un valor de 10 en la banca privada.

Los indicadores de resultados mejoraron respecto al año 2011. El ROE pasó de 5,7% a 7,0%, en tanto que el ROA pasó de 1,7% a 2,3%, mostrando en este sentido una situación diferente a la observada en el sistema bancario privado. El ROE es aproximadamente un 5,6% inferior al sistema bancario privado, explicado en parte por el menor apalancamiento del sistema de bancos públicos. Entre tanto, en el 2012 el ROA de la banca pública resultó ser 1,04% superior al ROA del sistema bancario privado.

III.2.4 Comité Único de Banca Pública

Para que las instituciones financieras que pertenecen al Estado actúen en forma más coordinada y eficiente, el Gobierno creará un Comité Único de Banca Pública, que tendrá una secretaría técnica que coordinará permanentemente la ejecución de directrices de política económica y rendición de cuentas.

El objetivo es que cada entidad financiera pública otorgue un servicio diferente y eficiente en los sectores productivos y no compitan entre sí. Las perspectivas de la Banca Pública serán el desarrollo territorial, vivienda social, cambio de matriz productiva, atención a los sectores priorizados y la inclusión financiera de los sectores y emprendimientos que no son sujetos de créditos de las entidades privadas.

El Comité Único de Banca Pública tendrá comunicación directa con la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y el Banco Central del Ecuador. (BCE) Estará presidido por la secretaría técnica del Ministerio Coordinador de Política Económica (MCPE) y conformado por los directorios de las entidades financieras públicas.

CAPÍTULO IV:

ENTORNO DEL SISTEMA PRIVADO DE SEGUROS

IV.1 Industria de seguros – entorno financiero internacional

Durante el 2012, el sector de los seguros en Ecuador observó un desenvolvimiento positivo en sus cuentas de balance. Los negocios en torno a la actividad se desarrollaron dada la dinámica de la producción nacional y el ingreso de nuevos competidores al mercado, posibilitó la incorporación de compañías extranjeras al país luego de la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado³³.

En ese mismo año, el crecimiento global de primas continuó siendo débil debido a la contracción de 3% en términos reales, comparado con 2,3% en 2011 y 1,4% en el 2010. En los mercados emergentes la variación fue de 8,7% en el 2011 y 7,9% en el 2012, como resultado de un enfriamiento macroeconómico. En el mundo, el *ratio* combinado³⁴ se ha elevado desde el 98,7% en 2009 hasta 101% en el primer semestre de 2012, lo cual muestra una disminución en la actividad³⁵.

Según estudios especializados³⁶, en América Latina y El Caribe se pueden distinguir tres grupos de países en relación a sus primas directas y al tamaño de su economía en general. Primero, México y Brasil como las economías de mayor tamaño relativo frente al PIB, seguidos por Perú, Colombia, Argentina, Chile y Venezuela, y, por último el grupo en donde se encontraría Ecuador cuyas economías asociadas como pequeñas, son de similares características y serán detallados más adelante.

IV.2 Desarrollo del mercado de seguros a diciembre de 2012

El tamaño del mercado asegurador ecuatoriano, calculado a través de sus activos, alcanzó a diciembre de 2012 los USD 1.356 millones de dólares. Adicionalmente, el sector en mención se situó con una producción de primas de USD 1.485 millones, que se asocia con economías pequeñas como Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá³⁷.

El comparativo anual de la producción de primas en Ecuador creció por sobre cero, evidenciándose el trabajo de la actividad aseguradora. Sin embargo, se

33 Cuya promulgación fue el 12 de Octubre de 2011; pero la venta de las empresas se tenía previsto como plazo hasta el primer semestre de 2012.

34 Razón: (Costo de Siniestro+ Gastos de Administrativos- Resultado Intermedio) / (Ingreso Devengados), importante señalar que a la fecha de realización del presente informe aún no se ha realizado el ajuste propuesto por la INSP con la respectiva Resolución de Información Financiera de Indicadores, en donde se indique que para el cálculo del *ratio* el denominador deba ser la Prima Neta Retenida Devengada.

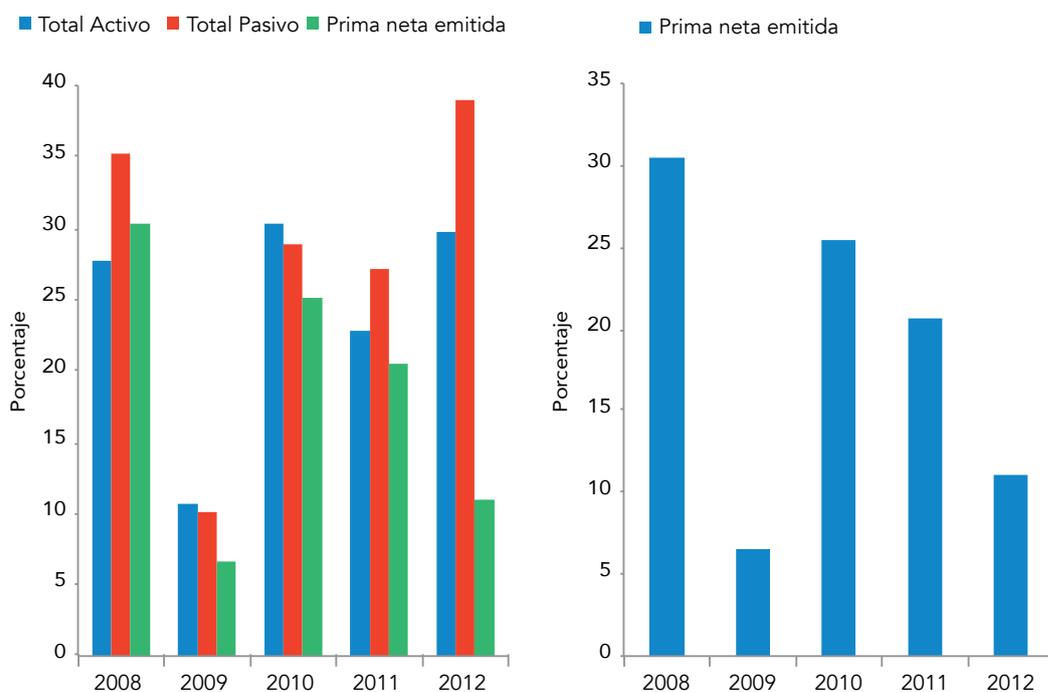
35 Swiss Re Economic Research & Consulting, Global insurance review 2012, December 2012.

36 AM Best, Andrea Keenan, Structural Changes will maximize market potential in Latin America, April 2012, ASSAL, Guayaquil Ecuador

37 A.M. BEST USA, Andrea Keenan, Latin American Report. ASSAL - Guayaquil, Abril 2012.

mostró una tendencia decreciente para los últimos tres años (ver gráfico No. IV.1) para las primas emitidas. Por otra parte, los activos y pasivos aumentaron entre diciembre de 2010/2011 y diciembre de 2011/2012.

Gráfico IV.1 Sistema privado de seguros - Evolutivo de tasas de crecimiento anual



Fuente: SBS, Balances Entidades Controladas, SES.

Desde el punto de vista macroeconómico, al relacionar el comportamiento del PIB con la suscripción de primas se observa que el sistema de seguros ha venido registrando variaciones positivas³⁸, cuyo dinamismo se halla no solo a la vanguardia de la producción nacional, sino también al desarrollo de la cultura del seguro en el país.

IV.3 Profundización del mercado de seguros diciembre de 2012

Si bien a finales de 2012 la tasa de penetración de los servicios de seguros³⁹ medida como la relación de la prima neta emitida frente al PIB fue de 1,7%,⁴⁰ esta fue (ver gráfico No. IV. 2), igual que Perú 1,7%, y superior a Bolivia 1,3%, Guatemala 1,2%, República Dominicana 1,2% y Paraguay 1,1%. Sin embargo, está por debajo del promedio de la región 2,8%, y de otras economías como la de Puerto Rico 5,1%, Venezuela 4,2%, Chile 3,7%, Brasil 3,3%, Panamá 3,3%, Argentina 2,9% y México 1,9%⁴¹.

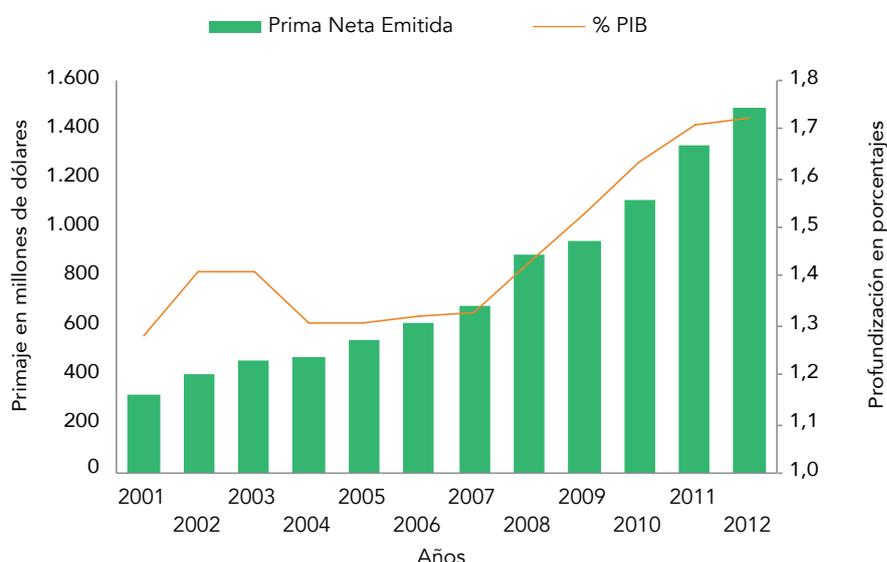
38 En efecto, el crecimiento de fin de año para los últimos cinco años observó los siguientes resultados: Dic. 08 (30,4%); Dic. 09 (6,7%), Dic. 10 (17,5%), Dic. 11 (20,7%) y Dic. 12 (11,1%)

39 El ratio de profundización financiera de servicios de seguros o penetración de los servicios de seguros, está medido como resultado de dividir: la Prima Neta Emitida/ PIB (valores corrientes).

40 Ajuste acorde a las cifras del PIB reportado por el BCE, boletín estadístico 1932 de febrero de 2013. Incorpora la serie de la nueva base 2007 de Cuentas Nacionales.

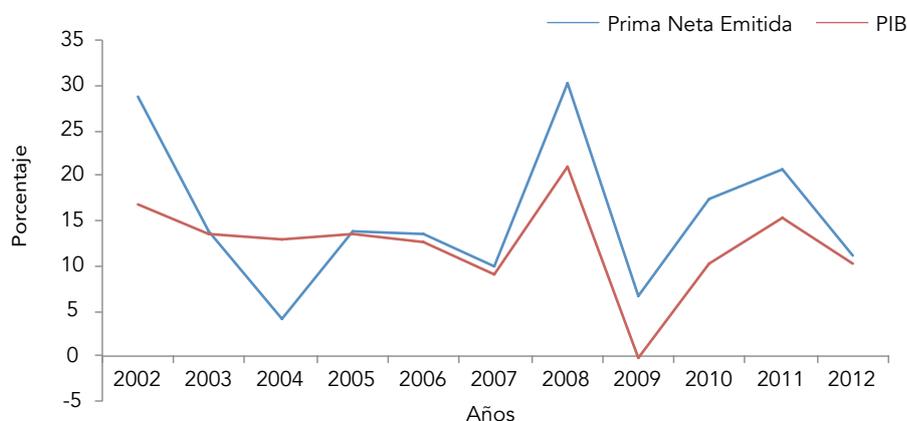
41 Latino Insurance, Ecuador, Marzo 2013.

Gráfico IV.2 Evolutivo de profundización de servicios de la industria de seguros



Fuente: SBS, Balances Entidades Controladas, SES.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Gráfico IV.3 Tasa de variación anual del PIB y prima neta emitida

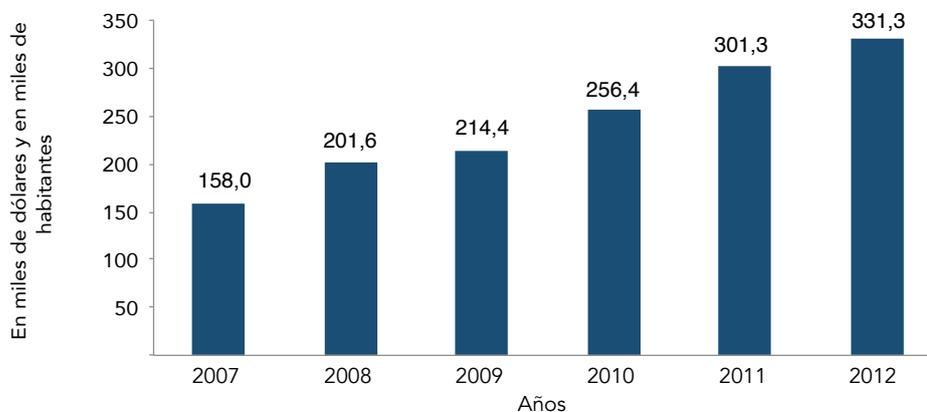


Fuente: BCE- Boletín estadístico 1932-02-13 2013; SBS - Balances Entidades Controladas, SES.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Otras magnitudes a nivel agregado se han calculado y son importantes de ser citadas. Así, la prima en relación a la población per-cápita se ubicó en USD 95,5; por otra parte, en función de la población económicamente activa (PEA) ésta llegó a USD 331,3, reflejándose un incremento de USD 30 (10%) frente a diciembre de 2011, debido a la conducta de la prima neta emitida y al aumento poblacional que bordeó el 2% anual. En este punto, como referencia comparativa, se señala que la magnitud de la prima per-cápita para diciembre de 2011 en algunos países de la región fue la siguiente: Perú USD 89,7, Colombia USD 178,6, Argentina USD 269,1 y México USD 180,7⁴².

42 ASSAL, Boletín estadístico de diciembre de 2011 (último disponible)

Gráfico IV.4 Prima emitida / PEA



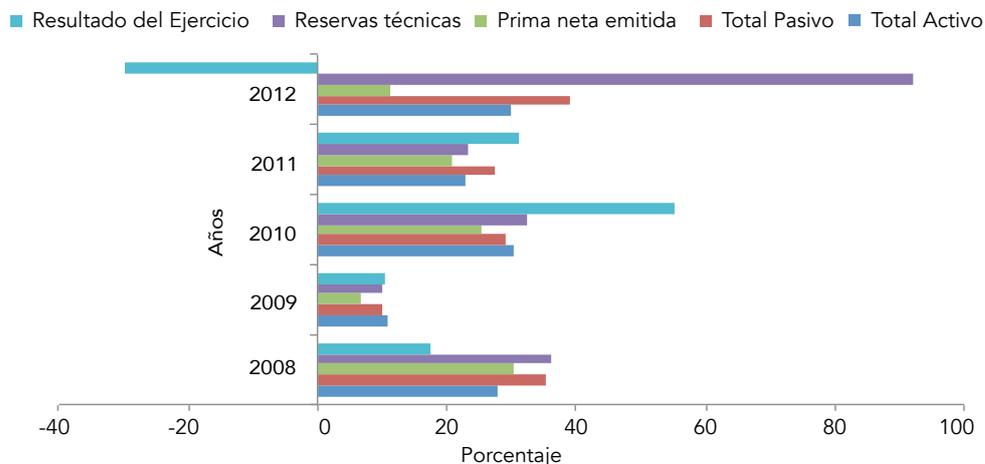
Fuente: BCE, SBS, Balances Entidades Controladas, SES.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

IV.4 Estructura del sector y situación financiera

A finales de 2012, el sistema asegurador ecuatoriano no experimentó variación⁴³ en su composición respecto del año anterior, operando con 40 compañías privadas de seguros nacionales, dos extranjeras y dos empresas reaseguradoras nacionales. Adicionalmente, a la misma fecha trabajaron conjuntamente otros 1.289 intermediarios.

Los principales elementos del balance reaccionaron positivamente en el último año, a excepción de las ganancias que disminuyeron (ver gráfico IV.5). A continuación, se analizan los componentes del balance antes mencionados.

Gráfico IV.5. Tasas de crecimiento de las principales Cuentas del Balance



Fuente: BCE, SBS, Balances Entidades Controladas, SES.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

⁴³ La resolución JB-2011-1973 determinó la prohibición constitucional para las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera.

IV.4.1 Activos

A fines de 2012, tras analizar las cuentas en forma agregada, se reflejó que los activos aumentaron en 29,9% respecto del año anterior. Aproximadamente el 50% de esta cuenta estuvo conformada por las Inversiones, que totalizaron USD 674 millones. Algo más de las tres cuartas partes de este total (76%), se concentró en las inversiones financieras (USD 511,2 millones), destacándose en la cuota de participación los títulos emitidos por el sistema financiero nacional, por las compañías anónimas, las inversiones en el extranjero y los instrumentos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y el BCE (ver gráfico IV.6). Las inversiones señaladas denotan las interconexiones existentes con el sistema financiero nacional, particularmente con la banca privada (41,9%).

Gráfico IV.6 Participación de inversiones financieras – diciembre del 2012



Fuente: BCE, SBS, Balances Entidades Controladas, SES.
Elaboración: SBS – Dirección Nacional de Estudios e Información.

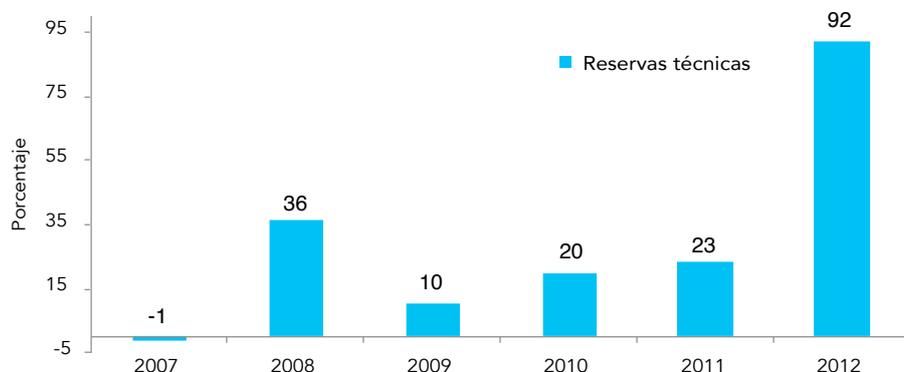
IV.4.2 Pasivos

Al interior del pasivo, las reservas técnicas⁴⁴ aumentaron en un 92,3% (ver gráfico No. IV.7) respecto de diciembre de 2011. Este hecho es relevante y contribuye a una mayor estabilidad en términos de solvencia para el mercado de seguros en el país.

Su composición reflejó la mayor presencia de reservas de riesgos en curso (39%) y las de obligaciones de siniestralidad pendientes (54,5%), sumándose entre las dos una participación del 93,5%, diferenciándose de períodos anteriores en donde la cuota de las primeras fue siempre superior.

⁴⁴ La normativa de reservas técnicas incluyó las de estabilización (denominada en la nueva norma como reserva de insuficiencia de primas) para nuevos ramos y los existentes; dichos requerimientos son vistos como avance en línea con lo que dicta Solvencia I y II. Dicha norma, si bien entra en vigencia oficialmente a partir de enero de 2013, en algunas empresas aseguradoras ya se la viene aplicando desde el 2012, con lo cual esta cuenta ha crecido en forma extraordinaria respecto de períodos anteriores.

Gráfico IV.7 Reservas – Tasas de variación interanual



Fuente: BCE, SBS, Balances Entidades Controladas, SES
 Elaboración: SBS – Dirección Nacional de Estudios e Información.

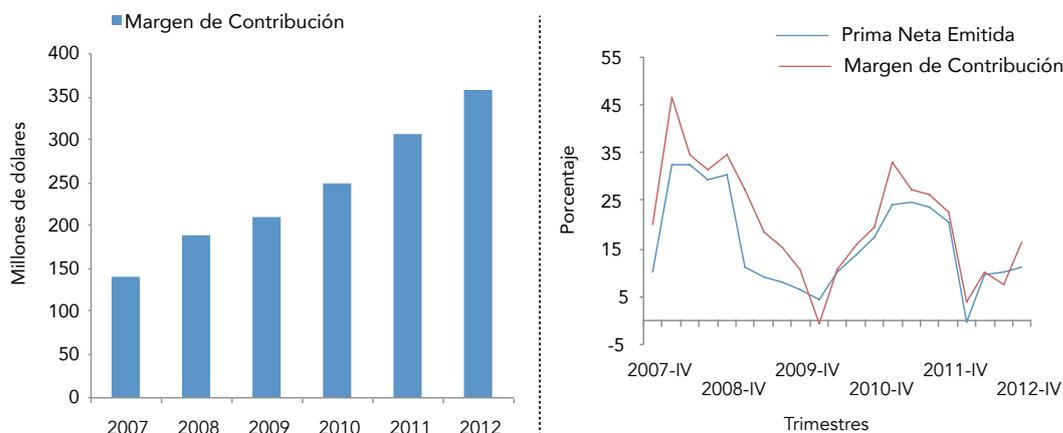
IV.4.3 Resultados

Transcurrido el 2012, las utilidades del sector se ubicaron en USD 46,3 millones, lo que representó un descenso de USD 20 millones con respecto al año anterior (-30%). Este resultado, si bien fue menor al de 2011, fue producto de la emisión de primas y el rendimiento de las inversiones obligatorias, lo cual también se viabilizó tras la constitución y ajuste de reservas, mostrándose un resultado técnico positivo luego de finalizadas las operaciones y el pago de siniestros.

IV.4.4 Margen de contribución

A diciembre de 2012, el margen técnico de contribución⁴⁵ se amplió en USD 50 millones respecto de 2011, con lo cual sumó USD 357 millones (16,4% más que el

Gráfico IV.8 Evolutivo del margen de contribución (millones de dólares)



Fuente: BCE, SBS, Balances Entidades Controladas, SES.
 Elaboración: SBS – Dirección Nacional de Estudios e Información.

⁴⁵ El margen de contribución de una empresa de seguros a lo largo de un período contable se calcula como la diferencia entre el volumen de ventas de primas y los costos variables. Margen de contribución = Ingreso devengado menos costos de siniestros más el resultado de intermediación.

año anterior) observándose el mayor aumento en la prima de reaseguros no proporcionales del 40,6% y un resultado de intermediación negativo 14,2% que obedeció al aumento de las comisiones recibidas (ver tabla IV. 1).

De los catorce componentes que tiene el margen de contribución, la prima neta emitida es la que más refleja su comportamiento acorde a las tasas de crecimiento, tal como lo indica el gráfico IV.8.

Tabla IV.1 Componentes del margen técnico consolidado de las compañías de seguros

Sistema de seguros y reaseguros privados													
Seguros generales y seguros de vida													
Serie de componentes del margen técnico consolidado de las cias. De seguros													
(En miles de dólares)													
	Ingreso Deven-gado	Prima Retenida Neta Devengada	Prima Neta Retenida	Prima Neta Emitida	Prima Emitida	Liquidacio-nes y Rescates	Prima de Reaseg. Y Coaseguros cedidos	Prima de Reaseg. no Proporci-onales	Costos de Sinistros	Resultado de Intermedia-ción	Comisio-nes Recibidas	Comisio-nes Pagadas	Margen de Contribu-ción
2011-12-31	497.394	530.564	560.113	1.336.656	1.617.045	280.404	776.559	32.150	241.730	51.058	190.253	185.467	306.722
2012-03-31	133.769	141.404	153.566	340.431	406.189	63.963	188.638	9.670	65.345	9.765	48.170	38.403	78.195
2012-06-30	286.808	310.328	331.797	743.863	880.727	133.000	415.943	21.010	143.259	21.442	99.418	77.952	164.995
2012-09-30	438.765	476.532	504.970	1.101.571	1.406.568	298.306	603.300	33.571	224.226	29.243	144.990	115.730	243.792
2012-12-31	605.269	652.433	679.954	1.485.000	1.815.757	322.851	812.962	45.198	292.000	43.809	199.996	156.187	357.099
Variación anual	21,7%	23,0%	21,4%	11,1%	12,3%	15,1%	4,7%	40,6%	20,8%	-14,2%	5,1%	-15,8%	16,4%

Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información

IV.5 Producción del sistema de seguros

La captación de primas a diciembre de 2012, totalizó USD 1.485 millones cuya variación anual fue de 11,1%. Se reportó una disminución en la tasa de 9,6% frente al año pasado, explicado por el comportamiento de los segmentos de vida y generales, que disminuyeron a partir del segundo semestre de 2012. De las 38 ramas de negocio con los que trabaja la industria, se destacó en el *ranking* los ramos de "vehículos" y de "vida en grupo", los cuales sumaron una participación del 42% frente al total (ver tabla IV.2).

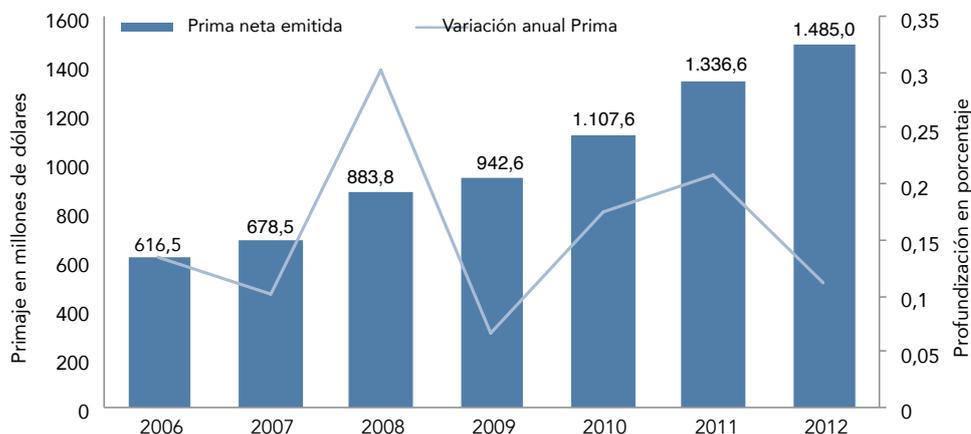
Si bien entre diciembre de 2011 y diciembre de 2012, el comportamiento del sector, medido a través de su cartera de primas, ha sido positivo. Éste ha evolucionado con una tendencia a la baja, debido a las limitaciones de un área en donde la cultura del seguro es aún incipiente (ver gráfico IV.9).

Cabe señalar que a diciembre de 2012, cuatro de cada diez ciudadanos (40,4%) que asegura en algún segmento de la industria de seguros, ya sea de vida o de generales, lo hace a través de una de las cinco compañías de mayor presencia del mercado, superando lo experimentado en diciembre de 2011 (34,6%) y el promedio desde 2007 (36,2%).

Los contratos de primas de los segmentos de no vida o generales, participaron con una cuota del 82,8% y mostraron un crecimiento del 11,3% levemente superior

al promedio del sistema (11,1%) y a los ramos de vida cuya variación fue ligeramente menor (10,2%).

Gráfico IV.9 Seguros: prima neta emitida



Fuente: SBS - Balances Entidades Controladas, SES.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

IV.6 Indicadores

Los índices financieros en la industria⁴⁶ entre 2011 y 2012, dieron como resultado el aumento de los gastos administrativos, operacionales y de producción del mercado, mientras la liquidez, al igual que la rentabilidad, disminuyó. Se observó que la tasa de retorno para los accionistas, al finalizar el 2012, se ubicó en 11,6%, es decir, 3,8 puntos porcentuales por debajo del año precedente (15,3%) y 1,4 puntos menos que el ROE de la banca (13%).

Los *ratios* técnicos destacaron la baja de la siniestralidad desde 45,6% hasta 44,7%, explicada por un mejor manejo del costo del siniestro, antes que de la prima neta retenida devengada.

Tabla IV. 2 Evolutivo ramos de mayor prima 2011 – 2012 (miles de dólares)

Ramos	Diciembre 2011	Diciembre 2012	Cuota	Variación
Vehículos	351.412	392.178	26,4%	11,6%
Vida en grupo	207.522	226.898	15,3%	9,3%
Incendio y líneas aliadas	122.381	145.291	9,8%	18,7%
Accidentes personales	105.088	118.117	8,0%	12,4%
Transporte	71.684	70.617	4,8%	-1,5%
Total	1.336.656	1.845.000	100,0%	11,1%

Fuente: SBS - Balances Entidades Controladas, SES.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

46 La metodología de cálculo de estos índices, se presenta explícita en la nota técnica correspondiente de los boletines de la página web de la SBS.

Por su parte, el ratio combinado que a última fecha fue de 76%. Aumentó en 1,83 puntos porcentuales frente a 2011.

Tabla IV. 3 Evolutivo de indicadores del sistema privado de seguros

Indicadores	Dic. 11	Dic. 12
Liquidez	1,31	1,21
Rentabilidad para los accionistas ROE	15,3%	11,6%
Rentabilidad de activos ROA	4,7%	3,1%
Rentabilidad sobre las operaciones = resultados / primas netas pagadas	3,4%	2,6%
Tasa de gastos de administración = gastos administracion /PNP	13,3%	14,3%
Tasa de gastos de producción = comisiones pagadas comisiones pagadas otros Conceptos / PNP	10,4%	10,5%
Tasa de gastos de operación = (gastos administracion + comisiones pagadas Netas) /PNP	23,7%	24,8%
Endeudamiento	1,4	1,5
Cesion reaseguro	58,1%	54,2%
Rentabilidad reaseguro	24,2%	24,6%
Tasa de siniestralidad neta retenida devengada	45,6%	44,8%
Razon combinada	74,2%	76,1%
Tasa de utilidad tecnica	25,8%	23,9%
Resultado tecnico estimado / patrimonio promedio	42,8%	42,7%
Resultado tecnico estimado / activo promedio	13,0%	11,5%
Reservas tecnicas / prima neta retenidas	35,6%	56,5%
Reserva de riesgos en curso (consolidada vida y generales) / prima neta Retenida total - prima neta retenida vida individual	22,9%	22,5%
Reservas tecnicas / siniestros retenidos	76,1%	125,9%
Reserva de siniestros / siniestros retenidos	20,5%	24,0%
Activo / (prima neta pagada)	78,1%	91,3%

Fuente: SBS - Balances Mensuales de Instituciones Financieras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

IV.7 Reaseguros⁴⁷

Entre el periodo 2007 – 2012 han venido operando en el Ecuador dos compañías reaseguradoras: Universal y Reaseguradora del Ecuador⁴⁸. A fin de ofrecer estabilidad y confianza, adicionalmente, hay empresas aseguradoras que operan como reaseguros, pero contratan los servicios de empresas internacionales.

El monto consolidado de activos y pasivos del sistema de reaseguros, a diciembre de 2012, fue de USD 24,4 y USD 15 millones, que representa el 0,04% y el 0,02% del producto interno bruto, respectivamente.

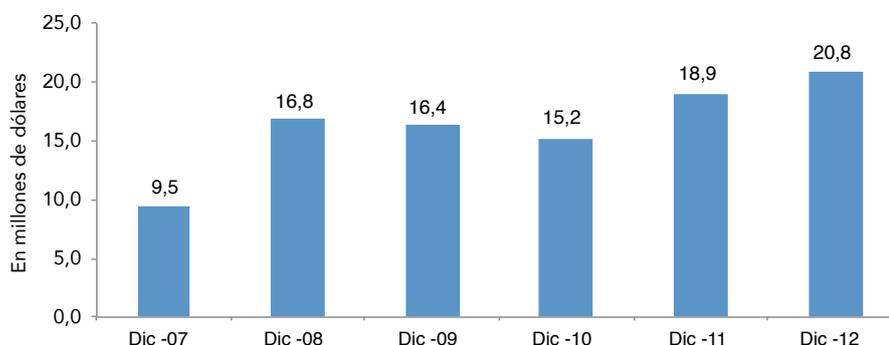
El gráfico IV.10 muestra las primas emitidas a diciembre de 2012, que alcanzaron USD 20,8 millones de dólares correspondientes al 0,03% del PIB, por lo que se han registrado incrementos sostenidos de las primas emitidas desde diciembre de 2010.

En cuanto a la estructura de participación, la Reaseguradora del Ecuador cuenta con el 67% del total de primas emitidas y el 33% corresponde a la compañía Universal.

⁴⁷ Reaseguro es una operación mediante la cual el asegurador cede al reasegurador la totalidad o una parte de los riesgos asumidos directamente por él, a través de un contrato regulado por la ley.

⁴⁸ Ecuador creada según resolución 77-19-s del 3 de marzo de 1977, y la Universal creada según resolución 90-220-2 del 24 de julio de 1990.

Gráfico IV. 10 Reaseguros: primas netas emitidas



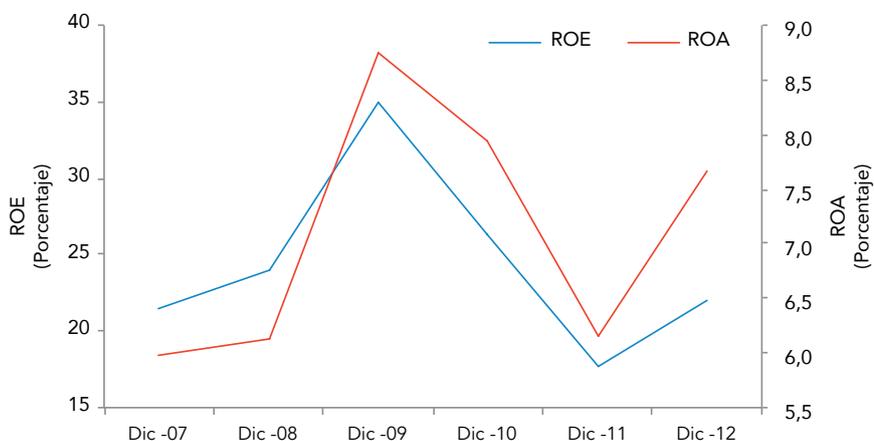
Fuente: SBS - Balances Mensuales del Sistema de Reaseguradoras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En el balance consolidado de las empresas reaseguradoras, el resultado del ejercicio a diciembre de 2012 fue de USD 1,9 millones, de lo cual USD 1,1 y USD 0,8 millones corresponde a las reaseguradoras Ecuador y Universal, respectivamente.

Las tendencias de los indicadores de retorno sobre activos (ROA) y retorno sobre el patrimonio (ROE) son similares en el periodo 2007–2012. El ROA total del sistema fue de 7,7%, lo que muestra un incremento con respecto a diciembre de 2011, que terminó en 6,2%; mientras que el ROE, en el consolidado para diciembre de 2011 y 2012, fue de 17,7% y 21,9% respectivamente, es decir, un incremento para el 2012 de 4,3 puntos porcentuales (ver gráfico IV.11).

En esta misma línea, a diciembre de 2012 el activo del sistema de reaseguros nacional ascendió aproximadamente a USD 24,4 millones. La prima neta pagada por las reaseguradoras nacionales totalizó USD 20.8 millones (ver gráfico IV.9), solventado con USD 97,7 millones de reservas técnicas que permitieron unas utilidades de USD 1,9 millones; observándose un nivel de liquidez de 1,5 veces y una rentabilidad de 21,9%.

Gráfico IV. 11 Retornos sobre activos y patrimonio

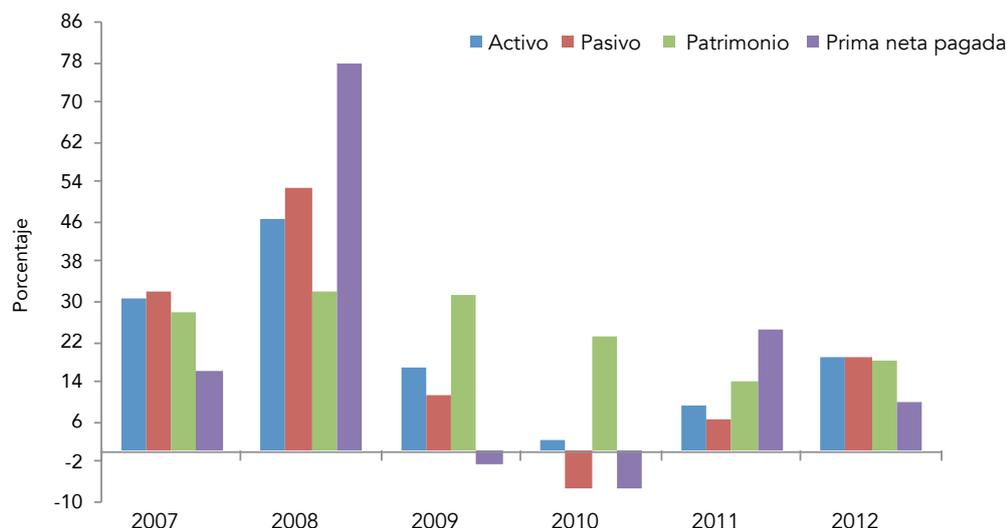


Fuente: SBS - Balances Mensuales del Sistema de Reaseguradoras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

El patrimonio del sistema de reaseguros creció entre el año 2011 y 2012 en 18%, pasando de USD 7,9 a USD 9 millones. Esto puede deberse a los diferentes factores de carácter económico producidos en el país, lo que muestra el interés de los accionistas en fortalecer a las empresas.

En conclusión, el mercado de reaseguros se concentró principalmente en Reaseguradora del Ecuador, con el 67% de las primas emitidas a diciembre de 2012. Es importante tomar en consideración aspectos como la estabilidad de los asegurados ante la eventual quiebra de una empresa de seguros o reaseguros, porque es ésta la que debe responder frente al asegurado. Por tanto, en línea con los avances de regulación en el país respecto a la creación de normas y mecanismos de control, se fortalecerá el ámbito de cobertura de los riesgos en las empresas, permitiéndoles el desarrollo de un mercado competitivo y estable (ver cuadro IV.1).

Gráfico IV.12 Evolución de activo, pasivo, patrimonio y prima neta pagada



Fuente: SBS - Balances Mensuales del Sistema de Reaseguradoras.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Cuadro IV.1 Normativa Internacional para la Industria de Seguros

La sofisticación de los mercados financieros y los riesgos que involucran a la actividad aseguradora como tal, requiere que la entidad de control, realice periódicamente un análisis del mercado y la industria como tal, como parte de sus políticas de prudencia financiera. Esto en consideración de las nuevas tendencias de regulación, establecidas bajo el Principio Clave de Seguros "PCS 24". De hecho, el tener una visión completa del mercado y su entorno, complementa las herramientas de vigilancia macro-prudencial que utilizan los supervisores de seguros.

Los nuevos PCS tienen mayor trascendencia y calidad superior respecto a los antiguos principios, ampliando la cobertura hacia una supervisión de grupo, que incluye la supervisión macro-prudencial, conteniendo más estándares. Algunos antiguos criterios avanzados se han traspasado a los nuevos PCS, en pro de mejorar significativamente su profundidad.

Los nuevos PCS, han incluido la proporcionalidad y el manejo de riesgos, lo que significa que los nuevos principios estándares se aplican proporcionalmente y se adaptan a la escala y tamaño de las compañías y sus riesgos. Adicionalmente, permite la supervisión tanto de las aseguradoras pequeñas como de las grandes con complejos riesgos.

IV.8 Conclusiones

En conclusión, las compañías de seguros, entre el 2011 y el 2012, han registrado progresos de cara a las cifras de crecimiento y también en el ámbito normativo. Si bien el comportamiento de la actividad medida a través de su producción de primas ha sido positivo, lo que más se destaca en el último año, es el comportamiento de las reservas cuyos aumentos fortalecen al sector desde el punto de vista de la solvencia.

La ralentización del crecimiento de la prima emitida se avizora normal tras la vigencia y realización de las nuevas regulaciones al interior de la industria, cuyo esfuerzo se debe impregnar al mercado. La conducción práctica, tanto de los aspectos técnicos como los financieros, dio como consecuencia que la siniestralidad se reduzca desde 45,6% hasta 44,7%, explicada por un mejor manejo del costo del siniestro y, por otro lado, por un desmejoramiento del *ratio* combinado.

El retorno de los accionistas al finalizar el 2012 se registró inferior al año precedente en casi cuatro puntos. De igual forma, la liquidez del sector se redujo desde 1,31 a 1,21 veces, respecto del año pasado. Cabe indicar que el mercado de reaseguros se concentró principalmente en Reaseguradora del Ecuador, con el 67% de las primas emitidas a diciembre de 2012.

CAPÍTULO V:

EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Las Instituciones del sistema de seguridad social y el marco legal

La búsqueda por mejorar las prestaciones, la gestión y la sostenibilidad actuarial y financiera del sistema de seguridad social, es un anhelo ecuatoriano. Con sus 85 años de vida institucional, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es actualmente responsable del seguro general obligatorio y encargado de otorgar las prestaciones de pensiones, riesgos del trabajo, salud y el seguro social campesino a 5,2 millones de afiliados. Su estructura orgánica está compuesta por: Consejo Directivo, Dirección General, Subdirección General, Direcciones Provinciales (22), Direcciones Técnicas (5), Subdirecciones Técnicas (9), Departamentos (4), Agencias (50 a nivel nacional) y el BIESS.

Por su lado, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y Seguro de Cesantía de la Policía Nacional (SCPN), representan el sistema de seguridad social dirigido a cubrir las necesidades prestacionales de las fuerzas armadas y la policía nacional, que superan los 414 mil afiliados y beneficiarios. Finalmente, los fondos complementarios cerrados, que en su mayoría son de las instituciones del sector público, suplen las necesidades de prestaciones de 199 mil partícipes distribuidos en un total de 21 fondos grandes y 47 fondos pequeños.⁴⁹

La Ley de Seguridad Social, aprobada en noviembre de 2001, fundamenta su organización y funcionamiento en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Entre los logros más destacados de la Ley, están la obligatoriedad de gestionar los fondos y aportes por tipo de prestación; la instauración de un gobierno corporativo, basado en el tripartidismo: ejecutivo, trabajadores y los empleadores; la instauración de la comisión interventora, y la creación del Comité Técnico de Inversiones, responsable de la gestión de los distintos fondos de inversión. Sin embargo, el modelo mixto de pensiones, compuesto de un sistema de reparto y de un componente de contribución individual administrado por el sector privado, fue declarado inconstitucional en el 2004. No obstante, estas reformas mantuvieron las cotizaciones de los aportes de los afiliados y empleadores para las distintas prestaciones (Tabla V.1.) y el portafolio de inversiones siguió su crecimiento vertiginoso, como se demostrará más adelante.

Adicionalmente, con otra reforma legal aplicada a la Octava Disposición Transitoria de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, se aprobó una base de aumentos escalonados para los aportes al IESS sobre la remuneración mensual unificada (Tabla V.I). Empezó con el 20% de los ingresos en el 2006 hasta llegar progresivamente al 100% en el 2010.

49 SBS – Intendencia Nacional de Seguridad Social, junio 2012.

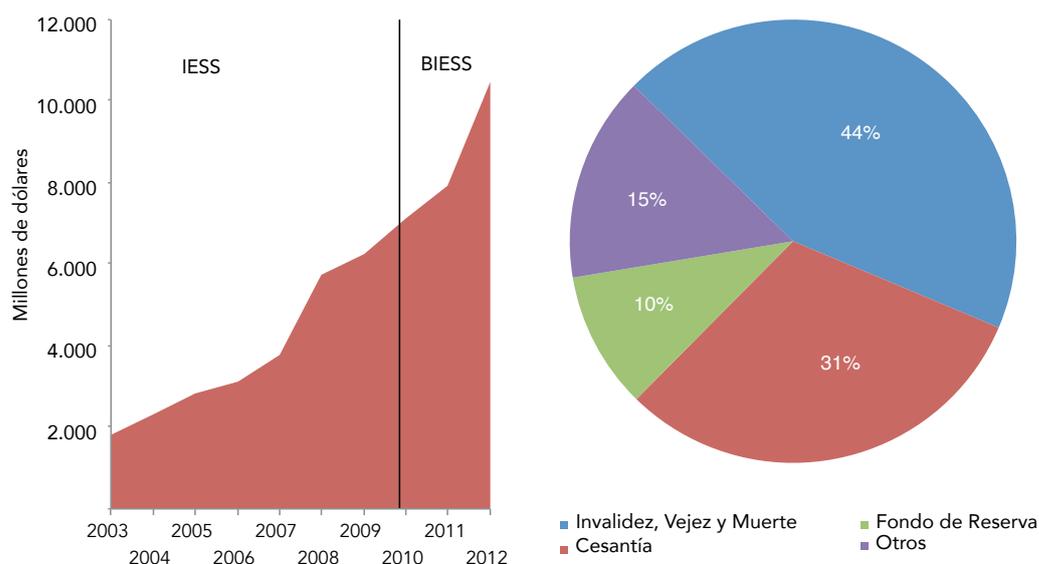
Tabla V. 1 Porcentajes de cotización de los aportes al IESS 2012⁵⁰

Cotizaciones en el IESS	Personal		Patronal		Total	
	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público
Seguro General de Pensiones (Invalidez vejez y muerte)	6,6%	8,7%	3,1%	3,1%	9,7%	11,7%
De salud (enfermedad, maternidad)	0,0	0,0	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%
Gastos de administración	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,8%	0,8%
Seguro de riesgos del trabajo	0,0	0,0	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
Seguro social campesino	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,7%	0,7%
Seguro de cesantía	2,0%	2,0%	1,0%	1,0%	3,0%	3,0%
Total aportes	9,4%	11,4%	11,2%	11,2%	20,5%	22,5%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Resoluciones.
Elaboración: Dirección Nacional de Estudios e Información.

Con los aportes generados por un Sistema de Seguridad Social reformado a medias y la base creciente para las contribuciones al IESS, los ingresos alcanzaron un promedio mensual de USD 432 millones de dólares en 2012 y el portafolio de inversiones creció vertiginosamente, al pasar de USD 1.805 millones en el 2003 a USD 10.447 millones en el 2012⁵¹. En este último año, tres fondos dominaron las inversiones: el Seguro de Cesantía con una participación de 31%, el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte con un 44% y el Fondo de Reserva con el 10%. Los demás fondos cubrieron un 15%⁵² de la demanda restante.

Gráfico V. 1 Evolución del portafolio de inversiones y participación de fondos



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

50 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Resolución del Consejo Directivo No. 261 de 26 de mayo 2009.

51 SBS Balances del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Portafolios de Inversión del IESS.

52 Información Provisional del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Siguiendo con más cambios en el marco legal, la Constitución Política de la República del Ecuador de 2008 estableció, en el Artículo 367, que el Sistema de Seguridad Social es público y universal, no podrá privatizarse y atenderá las necesidades contingentes de la población. Para el efecto, el artículo 372 de la Carta Magna, estableció la base para la aprobación de la Ley del BIESS, que tiene el objetivo de prestar servicios financieros bajo criterios de banca de inversión, para la administración de los fondos previsionales públicos del IESS y la prestación de servicios financieros para atender los requerimientos de sus afiliados activos y jubilados en el sistema nacional de seguridad social.

V.1 Las prestaciones del IESS y las inversiones privadas del BIESS⁵³

Los antecedentes legales y desempeño en la parte financiera, constituyen la base para las prestaciones a los 2.389.504 afiliados y 126.650 pensionistas del IESS en el 2012⁵⁴. Del análisis de los diferentes beneficios, el Seguro de Salud Individual y Familiar, que ostentó un egreso de USD 784 millones de dólares hasta noviembre de 2012, es el seguro de mayor complejidad en sus prestaciones debido a la cobertura de salud a nivel nacional. Esto incluye más de 5 millones de consultas externas y egresos hospitalarios, que están distribuidos en 21 hospitales de niveles I, II, y III, 72 centros y unidades de salud ambulatorias y 243 prestadores externos de salud.⁵⁵

Siguen en su orden las prestaciones de invalidez, vejez y muerte, cuya gestión es menos compleja, con un monto superior de USD 1.440 millones para los 289.504 beneficiarios, que cuentan con pensiones subsidiadas en un 40% por el Estado ecuatoriano.

Por otro lado, atiende al Seguro Social Campesino, con una cobertura nacional de pensiones y salud para el afiliado campesino y sus familias en 577 dispensarios médicos y con un egreso de USD 39 millones de dólares registrado en noviembre 2012, y al Seguro de Riesgos del Trabajo, que cubre los accidentes ocasionados en la actividad laboral, por el valor de USD 86 millones a la fecha mencionada.⁵⁶

Por su parte, la posibilidad de financiamiento a través de los créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios, es otra importante prestación para muchos de los afiliados que nunca han tenido acceso a los intermediarios financieros más tradicionales. Esta cartera de créditos, que es denominada como Inversión Privativa, creció vertiginosamente de USD 485 millones en el 2007 a USD 1.578 millones en el 2010, bajo la gestión de la Comisión Técnica de Inversiones del IESS. Gracias a esto, nuevamente aumentaron sus préstamos hasta USD 3.258 millones en el 2012, bajo la gestión del BIESS que actualmente maneja el portafolio de inversiones del IESS⁵⁷.

53 El portafolio de inversiones del IESS fue administrado por la comisión técnica de inversiones hasta noviembre 2010 y posteriormente por el BIESS.

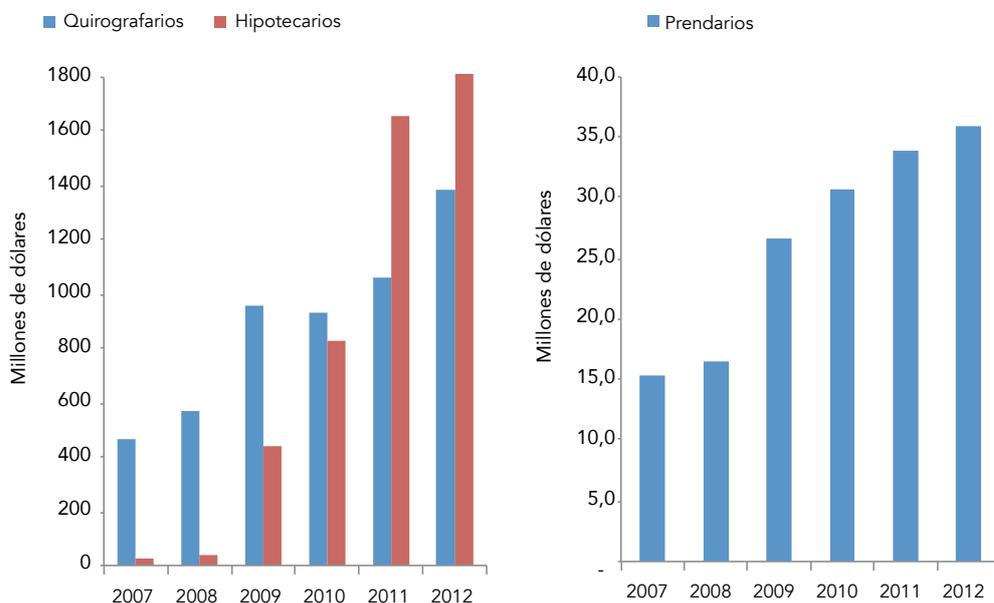
54 SBS - Intendencia Nacional de Seguridad Social.

55 Página WEB del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2013 y SBS - Intendencia Nacional de Seguridad Social.

56 Balances del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a noviembre 2012.

57 Según resolución No .JB-2009-1406

Gráfico V. 2 Cartera de crédito del IESS y el BIESS

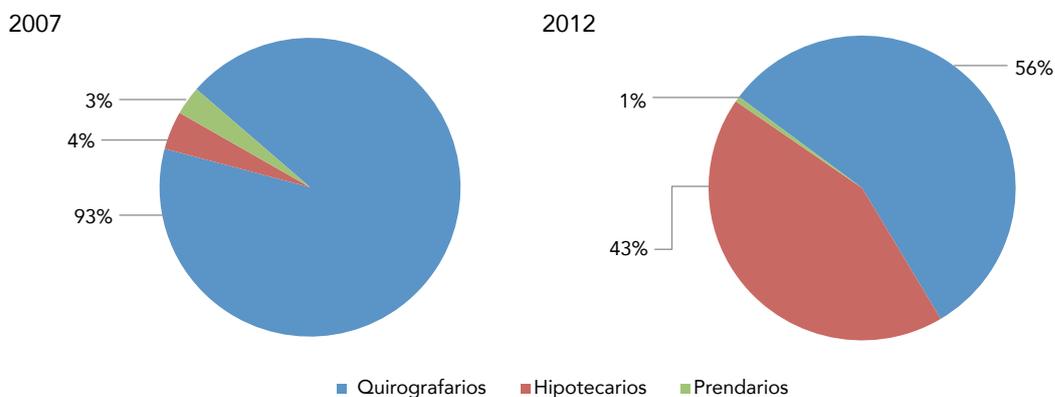


Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Balances y Portafolios.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otra parte, cabe señalar que este crecimiento fue acompañado con un cambio fundamental en la estructura de la cartera de créditos del IESS, pues la concentración en préstamos quirografarios en el 2007 alcanzó el 93% y en el 2012 bajó su participación a 43%. Los créditos hipotecarios pasaron de una contribución de 4% en el 2007 a 56% en el 2012. Los créditos prendarios tuvieron un aporte modesto del 1% y un valor de USD 36 millones en el 2012 generando, sin embargo, un gran valor social y buen rendimiento para los asegurados (ver gráfico V.3).

Al respecto, cabe destacar que la administración del BIESS no solo tuvo un aumento en el portafolio entre 2010 y 2012, sino que también redujo el riesgo de concentración de cartera de las inversiones privativas.

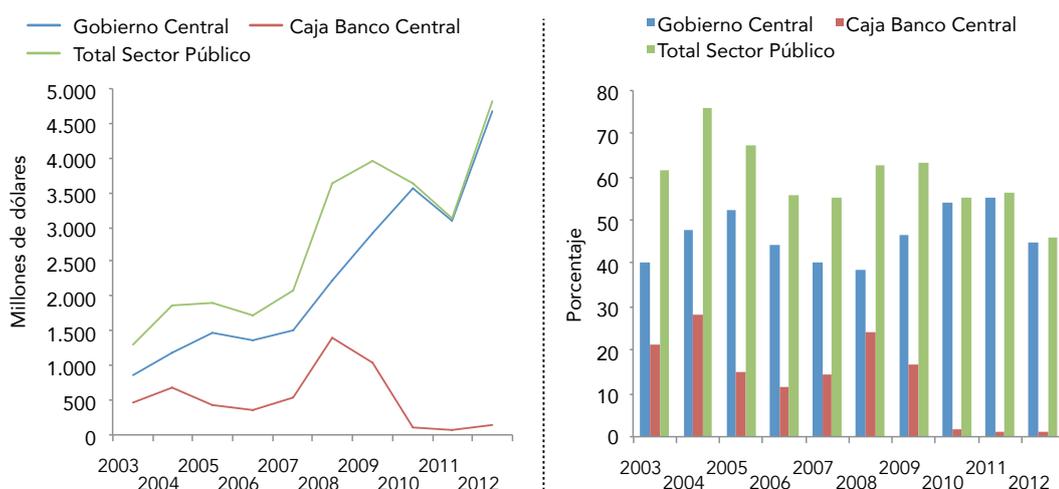
Gráfico V.3 Estructura de la cartera de crédito del IESS y el BIESS



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Balances y Portafolios.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Por otro lado, el IESS tenía depositado en el BCE un promedio de USD 702 millones de dólares, que correspondía a sus saldos con rendimientos de menos del 0,5% anual en el período 2003–2009. A partir de 2010, con la creación del BIESS, quien asume la gestión del portafolio de inversiones del IESS, el saldo depositado en el Banco Central disminuye aproximadamente a USD 100 millones de dólares, liberando recursos para inversiones en diversos instrumentos con mayor rendimiento.

Gráfico V. 4 Participación de inversiones del IESS y BIESS en el sector público



Fuente: Banco e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Balances y Portafolios.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

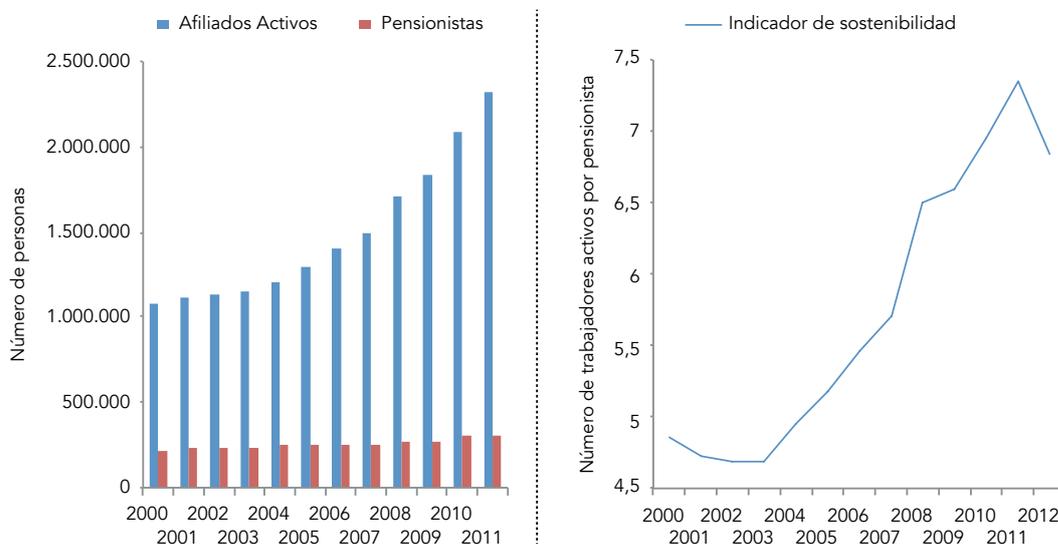
No obstante el superávit importante generado en el portafolio de inversiones del BIESS, existe la necesidad apremiante de contar con una estimación del balance actuarial del sistema de reparto y, de manera especial, de los fondos de cesantía y pensiones para establecer la sostenibilidad, edad de jubilación técnica y las cotizaciones apropiadas para el IESS.

Para el efecto, el indicador que mide la relación del balance actuarial entre afiliados activos cotizantes y pasivos jubilados, se ha establecido en un rango de 5-6 para países con similares características demográficas en sus sistemas de reparto para las pensiones. El gráfico V.5 presenta los números absolutos de estos dos grupos del IESS y la relación de activos y pasivos. Ésta tuvo su punto crítico entre el 2001 y el 2004, cuando estuvo por debajo del nivel de sostenibilidad. Además, cabe destacar que este indicador alcanzó una relación de 6,9 en el 2012, debido a los requerimientos legales de la afiliación al IESS y al interés de los trabajadores en ser beneficiarios de las prestaciones que ofrece esta institución.

V.2 Seguros obligatorios – ISSFA, ISSPOL y SCPN

En relación a la seguridad social de los profesionales militares y policiales, los distintos institutos de seguridad social y cesantía tienen su propia Ley y Reglamento. La Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), tiene la finalidad de proporcionar la seguridad social al profesional militar, a sus dependientes y derechohabientes, a los aspirantes a oficiales, aspirantes a tropa y conscriptos,

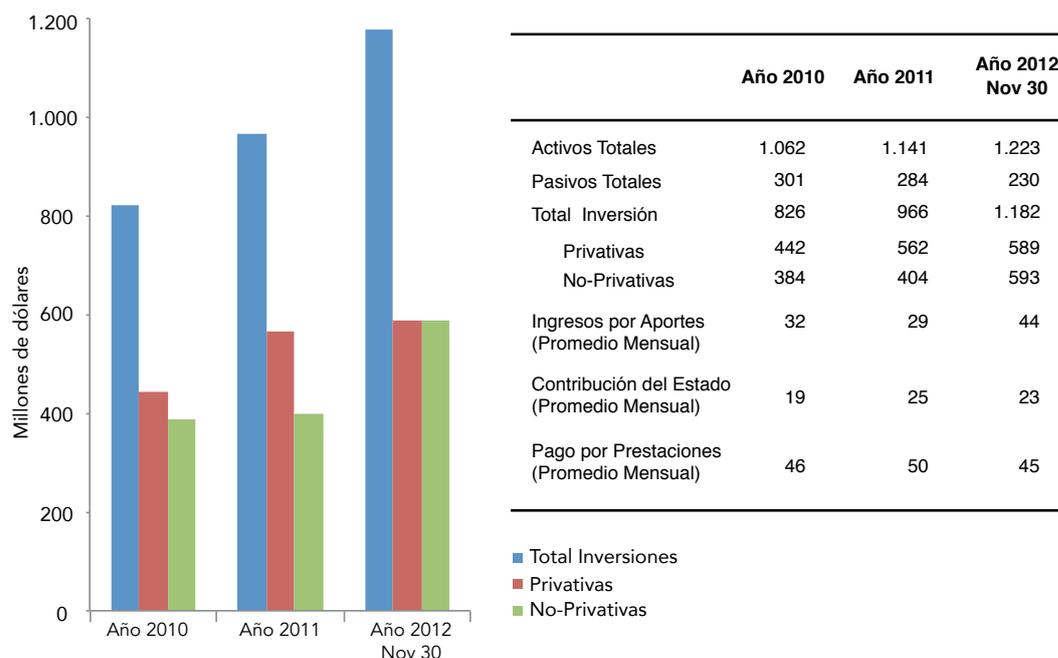
Gráfico V.5 Cotizantes, pensionistas e indicador de sostenibilidad



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Balances y Portafolios.
Elaboración: SRS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

mediante un sistema de prestaciones y servicios sociales. Adicionalmente, tiene la obligación de administrar los recursos humanos y financieros de la mejor manera y obtener del Estado, del Ministerio de Defensa Nacional y del asegurado, el cumplimiento oportuno de las obligaciones económicas establecidas en la Ley.

Tabla V.2. ISSFA Información Financiera y Portafolio de Inversiones



Fuente: Banco e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Balances y Portafolios.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

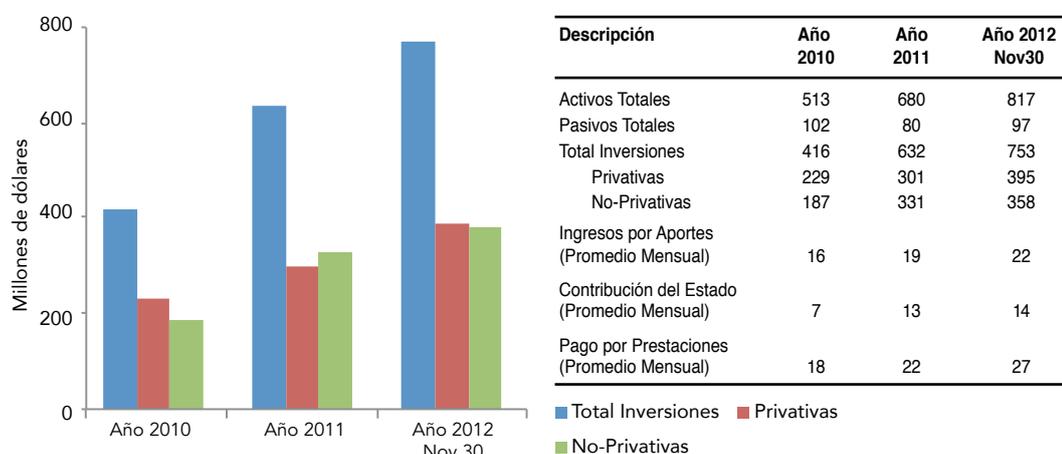
A junio de 2012, los miembros de las fuerzas armadas contaron con 38.228 afiliados activos y 39.820 pensionistas⁵⁸. A diferencia de la relación de cobertura de activos⁵⁹ pensionistas del IESS, que alcanzó 6,9 en 2012, el indicador para el ISSFA es de 0,96.

La Seguridad Social Policial (ISSPOL) comprende las instituciones de previsión, ayuda y asistencia, y tiene los siguientes objetivos: a) Garantizar al policía y su familia protección integral frente a los riesgos asistenciales y económicos; b) Atender las necesidades fundamentales para lograr el bienestar individual y un mejor nivel de vida para todos los miembros del colectivo policial, y c) Brindar asistencia y protección a los más necesitados y no asalariados de la Mutualidad de la Policía Nacional.

Para el efecto, a noviembre de 2012 el ISSPOL realizó prestaciones para 41 mil afiliados activos y para 19.194 pensionistas de jubilación, invalidez y por montepíos. Su relación de activos/pensionistas fue de 2,15, inferior a lo requerido para un sistema sostenible de reparto.

Por otro lado, los activos alcanzaron USD 817 millones a noviembre de 2012 y el monto de fondos de inversión llegó a USD 753 millones. Estos fondos están divididos en: 51% para inversiones privativas y 49% en inversiones no-privativas (tabla V.3).

Tabla V.3 ISSFA Información financiera y portafolio de inversiones (millones de dólares)

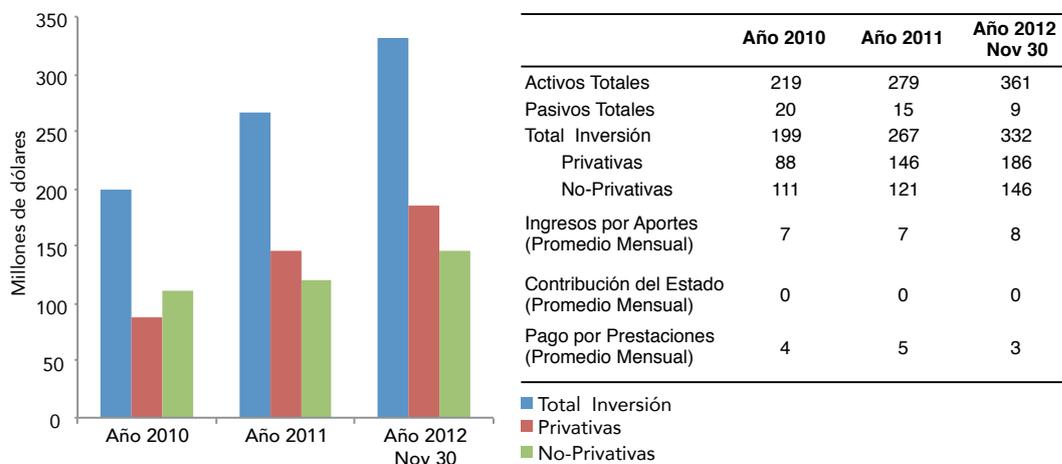


Fuente: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas- Balances y Portafolios.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

En lo que tiene que ver con la Cesantía de la Policía Nacional y su Reglamento (SCPN), la Ley señala que es una prestación social obligatoria e irrenunciable que se ofrece al personal policial cesante. Los fondos de inversión privativos que ascienden a USD 186 millones, representan la cartera de préstamos quirografarios y tiene una participación del 56%. En cambio, las inversiones no-privativas que incluyen pape-

58 SBS – Intendencia Nacional de Seguridad Social

59 Afiliados que se encuentran laborando y aportando al IESS. En cambio, los pensionistas serán las personas jubiladas y quienes reciben el montepío.

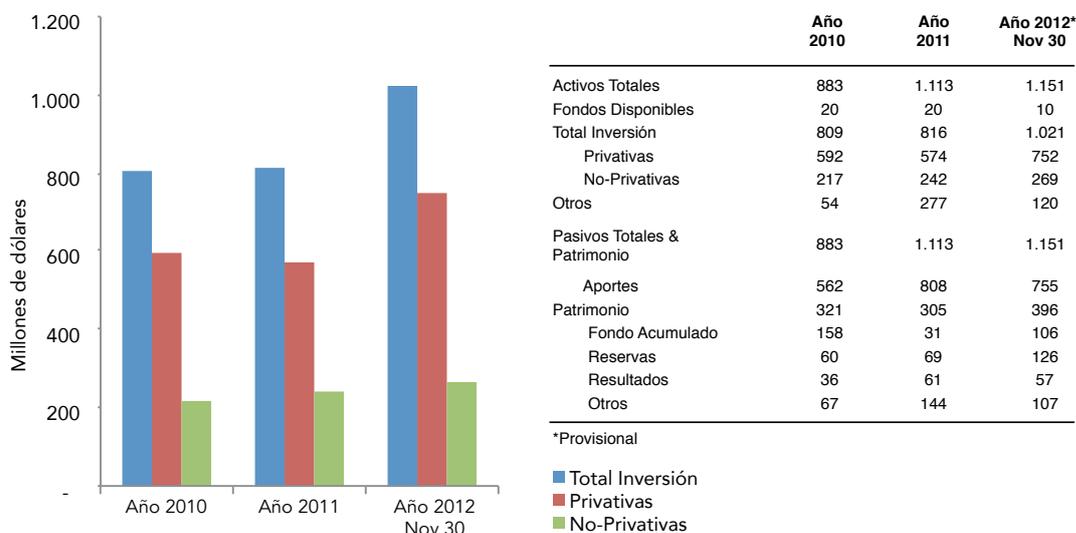
Tabla V.4 SCPN Información financiera y portafolio de inversiones (millones de dólares)


Fuente: Seguros de Cesantía de la Policía Nacional.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

les, obligaciones, e inversiones en el sistema financiero nacional ascienden a USD 146 millones, con una participación del 44% (tabla V.4).

V.3 Fondos complementarios

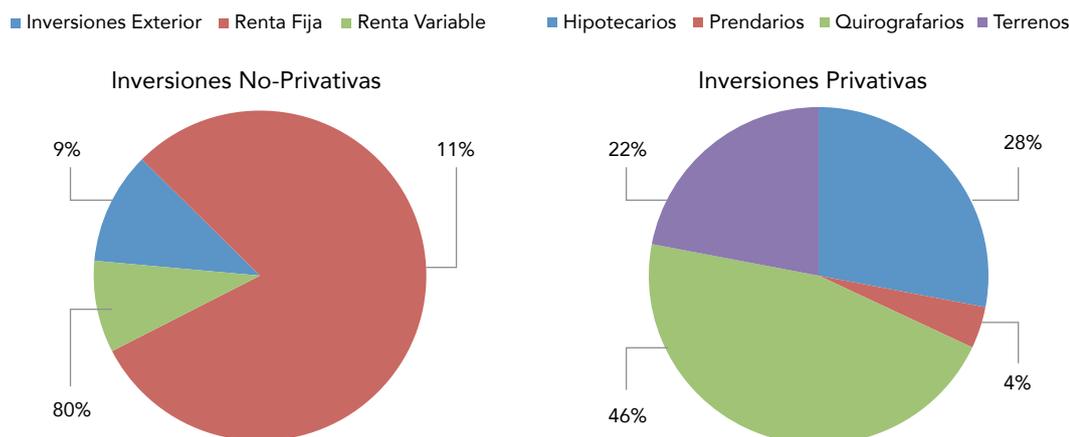
Según el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social, se establece que los aportes a los fondos complementarios de los afiliados al IESS se harán independientemente de su nivel de ingresos y se administrarán como fondos separados. Con esta base legal, estos fondos alcanzaron el número de 100 en el 2010 y, a diciembre de 2012, se registró un total de 68 fondos debido a cambios legales. Estos fondos incluyen 15 de jubilación, 48 de cesantía y cinco fondos mixtos.

Tabla V.5 Fondos complementarios. Cuentas del balance y portafolio de inversiones (millones de dólares)


Fuente: SBS - Intendencia Nacional de Seguridad Social.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información

Por su parte, los activos de estos fondos alcanzaron el monto de USD 1.151 millones y el total de inversiones superó los USD 1.021 millones con un patrimonio de USD 396 millones de dólares en el 2012. El indicado portafolio alcanzó el valor de USD 752 millones en inversiones privadas y USD 269 millones en inversiones no privadas.

Gráfico V.6 Inversiones privadas y no privadas - 2012



Fuente: SBS – Intendencia Nacional de Seguridad Social.
Elaboración: SBS - Dirección Nacional de Estudios e Información.

Las inversiones no privadas en el 2012 fueron concentradas en renta fija con un 80% y la diferencia entre renta variable e inversiones en el exterior.

Como conclusión, se observa que el sistema de seguridad social que tiene activos que alcanzan los USD 19 mil millones e inversiones de USD 13 mil millones, representa en tamaño el 48% del sistema financiero. Para el efecto, ha sido importante incluir el análisis respectivo para identificar las inversiones con mayores interconexiones de riesgos sistémicos con el sistema financiero nacional. Se considera que este primer avance tendrá que ampliarse en la próxima entrega para profundizar la comprensión del mismo.

CAPÍTULO VI:

PRUEBAS DE TENSION

Las pruebas de tensión son usadas por los supervisores para examinar el grado de resistencia del sistema financiero frente a posibles shocks adversos. En este sentido, son muy útiles en el marco del proceso de revisión del supervisor establecido en el Pilar II de Basilea II. Las pruebas de tensión sobre un sistema financiero en su conjunto pueden ser definidas como una medida de la exposición al riesgo de un cierto conjunto de entidades ante un determinado escenario económico. El objetivo de las pruebas de tensión es ayudar al regulador a identificar las debilidades estructurales y las exposiciones al riesgo del sistema que pueden llevar a la interrupción en el funcionamiento de los mercados financieros.

Las pruebas de tensión suelen dividirse en dos grandes grupos:

- Pruebas de tensión sobre la solvencia
- Pruebas de tensión sobre la liquidez

En las pruebas de tensión sobre la solvencia se evalúa el riesgo de crédito y el riesgo de mercado en un determinado escenario macro o microeconómico. También se puede evaluar hasta qué punto resiste un sistema el estrés de una o determinadas variables (análisis de sensibilidad).

En relación al escenario a considerar, en general se evalúa el escenario base y uno o más escenarios adversos. Los escenarios adversos pueden ser pronósticos basados en determinados supuestos económicos o se puede simplemente evaluar escenarios hipotéticos adversos, que no surjan de un determinado modelo de proyección. En este sentido, la Reserva Federal de los Estados Unidos ha definido para 2013 escenarios hipotéticos adversos y severamente adversos, a los efectos de evaluar la resistencia del sistema financiero a los mismos.

Alternativamente, se pueden llevar a cabo pruebas de tensión sobre la solvencia del sistema evaluando el grado de interconexión del sistema. La idea central de este tipo de análisis es evaluar en qué grado el incumplimiento de una determinada institución tiene efectos de primera y segunda vuelta sobre la solvencia de las otras instituciones del sistema. Este es un aspecto que suele tomarse en cuenta en la definición de las instituciones sistémicamente importantes a nivel doméstico y a nivel internacional.

En las pruebas de tensión sobre la liquidez se evalúa si las instituciones tienen un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad que puedan ser transformados en efectivo a los fines de enfrentar necesidades extraordinarias de liquidez en un cierto horizonte.

Para efectos de este reporte se han ensayado las siguientes técnicas para evaluar la resistencia del sistema bancario privado del Ecuador:

- Pruebas de tensión sobre la solvencia en un escenario base estresado basado en los riesgos externos e internos descritos en los capítulos 1 y 2 y en un escenario hipotético adverso.

- Pruebas de tensión sobre la solvencia evaluando el grado de interconexión del sistema.
- Pruebas de tensión de liquidez ante un escenario hipotético de necesidades extraordinarias de liquidez.

VI.1 Pruebas de tensión sobre la solvencia en un escenario estresado y un escenario hipotético

Las pruebas de tensión realizadas con información de los balances a diciembre de 2012 muestran que el sistema bancario privado tiene capacidad para resistir el escenario de base estresado, en el cual todas las instituciones se mantienen por encima del capital mínimo regulatorio.

En relación a los aspectos metodológicos, las pruebas de tensión basadas en escenarios tienen tres módulos:

- **Módulo de Riesgo de Crédito**, en donde se evalúa cómo cambia la probabilidad de incumplimiento ante cambios en las variables macroeconómicas, en tanto que los cambios en la severidad en el incumplimiento se evalúa en cada escenario en base a un análisis experto.
- **Módulo de Riesgo de Mercado**, en donde, a partir del cálculo de la duración modificada para cada tasa de interés de referencia en el apartado de inversiones, se estima la variación en el valor de mercado ante cambios supuestos en dichas tasas.
- **Módulo de Resultado Económico**, en donde se llega a determinar el resultado económico de la institución en el escenario considerado.

Adicionalmente, enfrentado el sistema a un escenario hipotético fuertemente adverso, algunas instituciones privadas quedan por debajo del mínimo porcentaje regulatorio, aunque todas ellas con un ratio de adecuación de capital muy cercano al 9%.

VI.2 Pruebas de tensión en base a las interconexiones del sistema

VI.2.1 Diseño de la prueba y datos de partida

Para este caso utilizando la información de Fondos Disponibles e Inversiones del sistema financiero se definieron las posiciones de activos y pasivos en relación a los rubros antes mencionados, que cada una de las instituciones financieras tiene con el resto del sistema financiero.

Posteriormente se evalúa el efecto que tiene una institución sobre las otras, cuando una de ellas cae en situación de impago, visto de forma directa en el patrimonio técnico constituido de las instituciones acreedoras, lo cual puede perturbar el cumplimiento de su capital mínimo regulatorio o eventualmente pueden entrar en una posición desfavorable.

VI.2.2 Resultados de la interconexión

Los resultados de las pruebas de tensión en base a interconexiones muestran que el sistema bancario tiene interrelaciones, lo cual hace que el efecto contagio sea relevante en el caso de algunas instituciones. Dichas conexiones deben ser consideradas en la evaluación del riesgo sistémico.

VI.3 Pruebas de tensión de liquidez

En relación a la prueba de tensión de liquidez, se evalúa si las instituciones tienen un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad que puedan ser transformados en efectivo a fin de enfrentar necesidades extraordinarias de liquidez en un cierto horizonte.

VI.3.1 Aspectos metodológicos

Se evalúa la capacidad de cada banco para resistir un shock de liquidez⁶⁰, medido a partir de dos indicadores: el número de meses que puede resistir cada banco al shock y el porcentaje de caída de depósitos a los cuales cada banco puede hacer frente con sus activos líquidos de primera⁶¹ y segunda línea⁶².

VI.3.2 Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos muestran que en términos generales todas las instituciones pueden resistir necesidades extraordinarias a eventos relacionados con liquidez.

Cabe recordar que las pruebas de tensión son herramientas de análisis que contribuyen a identificar debilidades y fortalezas financieras en un momento del tiempo. Por su naturaleza parcial, no entregan necesariamente la totalidad de los efectos de determinados escenarios de riesgo. Por lo tanto, no deben considerarse como ejercicios de proyección⁶³.

60 Probabilidad de pérdidas o colapsos financieros, derivados de la imposibilidad de la organización de satisfacer sus requerimientos de disponibilidad de dinero o sus sustitutos, para atender sus obligaciones en diferentes horizontes de tiempo y a un costo adecuado.

61 Compuestos por: i) los fondos disponibles, a excepción de las remesas en tránsito. ii) los fondos interbancarios vendidos netos de los fondos interbancarios comprados. iii) las operaciones de reporto netas. iv) las inversiones para negociación y disponibles para la venta que venzan en un plazo de 90 días.

62 Compuestos por: i) las inversiones para negociación y disponibles para la venta que venzan en un plazo entre 90 y 180 días. ii) las inversiones mantenidas a vencimiento que venzan en un plazo inferior a los 180 días.

63 Informe de Estabilidad Financiera, primer semestre 2013, Banco Central de Chile

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo establecido por la SBS de Ecuador, una situación de estabilidad financiera puede definirse como aquella en que el sistema financiero opera de manera eficiente y constante.

El estudio para evaluar la estabilidad financiera es el análisis del sistema en su conjunto. La regulación que pone el énfasis en el sistema en su conjunto se denomina regulación macroprudencial.

La regulación macroprudencial tiene el objetivo de limitar el riesgo sistémico, en la medida que el mismo podría tener como consecuencia, en caso de materializarse, en la interrupción de la provisión de servicios financieros, con las consiguientes consecuencias para la economía real.

En relación al riesgo sistémico, habitualmente se considera que el mismo proviene de dos fuentes:

- Las instituciones financieras tienen tendencia a exponerse a riesgos excesivos en la parte alta del ciclo y a ser extremadamente adversas al riesgo en la fase baja del ciclo.
- Las instituciones financieras no tienen en cuenta el efecto derrame o contagio de sus acciones en el resto del sistema.

El propósito del Reporte de Estabilidad Financiera consiste en el análisis de los sucesos macroeconómicos y financieros de la coyuntura internacional, regional y local que podrían incidir en la estabilidad del sistema, el análisis de los riesgos del sistema en su conjunto y en la determinación y eventual medición de las diversas fuentes de riesgo sistémico. Un objetivo muy importante es la evaluación de la fortaleza del sistema para hacer frente a los riesgos externos e internos determinados en el análisis de la coyuntura.

Siendo consistente con el objetivo planteado, en los capítulos I y II se han analizado los riesgos financieros externos y los factores de riesgo de la economía del Ecuador respectivamente. Dichos riesgos podrían tener consecuencias en el funcionamiento del sistema en su conjunto.

En los Capítulos III, IV y V, se ha analizado el funcionamiento y los riesgos del sistema financiero, del sistema de seguros privados y del sistema de la seguridad social, poniendo énfasis en la determinación de las interconexiones intra e inter sistema que podrían dar lugar a riesgos de tipo sistémico.

Finalmente, en el Capítulo VI se evalúa la fortaleza del sistema financiero para hacer frente a diversos tipos de shocks adversos.

Conclusiones

Entre los factores de riesgo más relevantes a nivel internacional, se han detectado los siguientes:

- El período de estancamiento en la Eurozona puede prolongarse si no se aprovecha el *momentum* para realizar las reformas estructurales necesarias.
- Si Estados Unidos no difiere la consolidación fiscal hacia el mediano plazo, las débiles señales de recuperación de la economía mundial se deteriorarían.
- Japón todavía no ha definido una estrategia de consolidación fiscal en el mediano plazo.
- China, para seguir siendo uno de los principales motores del crecimiento mundial, debe realizar reformas estructurales tales, que le permitan basar el crecimiento de largo plazo en el consumo interno en lugar de hacerlo en las exportaciones.

La materialización de uno o algunos de estos riesgos traería, entre otros efectos, una desaceleración de la economía mundial, una caída en el valor de los activos y una mayor volatilidad en los mercados financieros, con las consiguientes consecuencias sobre el funcionamiento del sistema financiero local. Precisamente, el capítulo de pruebas de tensión es un esfuerzo por medir las consecuencias de un escenario basado en los riesgos antes comentados en la solvencia y liquidez del sistema bancario.

Los resultados de las pruebas de tensión relacionadas con la solvencia, muestran que en las condiciones del escenario base estresado, todas las instituciones quedan por encima del mínimo regulatorio, lo cual refuerza la percepción de que el sistema financiero está adecuadamente capitalizado y que puede resistir el escenario base estresado en el cual, entre otras cosas, se cambia la tasa de crecimiento del PIB prevista para el 2013 de 4% a 2,5%.

En la prueba de tensión de liquidez, se evalúa si las instituciones tienen un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad que puedan ser transformados en efectivo para hacer frente a necesidades extraordinarias de liquidez en un cierto horizonte.

Los resultados obtenidos muestran que todas las instituciones pueden resistir un tiempo prudencial en el que se supone habrá necesidades extraordinarias de liquidez. Existe un caso particular que está explicado en detalle en el Capítulo de Pruebas de Tensión.

Finalmente, las pruebas de tensión en base a interconexiones muestran que el sistema bancario tiene fuertes interrelaciones, lo cual hace que el efecto contagio sea muy relevante en el caso de algunas instituciones. Dichas conexiones deben ser tenidas en cuenta en la evaluación del riesgo sistémico.

Entre las instituciones financieras internacionales, las que tienen un riesgo sistémico directo en el sistema bancario del Ecuador son Wells Fargo, BNP Paribas NY y JP Morgan.

Recomendaciones

En cuanto al funcionamiento del sistema financiero, se reconoce la importancia de las medidas de política macroprudencial tomadas en el 2012 y que han sido comentadas en el Capítulo II. En particular, merecen destacarse las referidas a la Reserva Mínima de Liquidez, el Coeficiente de Liquidez Doméstico y la incorporación de las provisiones anticíclicas, que tratan específicamente de atacar una de las fuentes de riesgo sistémico antes señaladas.

Sin embargo, surge como un desafío importante el riesgo de interconexión, identificado en el Capítulo III, al interior del sistema bancario y entre el sistema bancario local y el sistema financiero internacional. A este respecto, determinadas instituciones a nivel local e internacional tendrían efectos sistémicos relevantes.

Entre las medidas macroprudenciales que se pueden considerar, se hallan los topes de riesgo crediticio y la incorporación de un requerimiento de capital por riesgo sistémico. Si bien no se han determinado en forma específica, existen riesgos de interconexión entre los tres sistemas que regula la SBS (Sistema Financiero, Sistema de Seguros y Sistema de Seguridad Social), por lo cual la medición de ese riesgo y las medidas que se tomen para atenuarlo constituyen un desafío hacia el futuro.

Asimismo, se recomienda profundizar el análisis de riesgos e incorporar las pruebas de tensión en el Sistema de Seguros Privados y en el Sistema de Seguridad Social, a los efectos de evaluar la resistencia de dichos sistemas frente a shocks adversos.

Finalmente, se sugiere estudiar la posibilidad de definir ciertos arreglos regulatorios internacionalmente aceptados, hacia los cuales sería bueno converger. Al respecto se puede señalar Basilea II y Basilea III para el sistema financiero y Solvencia I y II para el sistema de seguros privados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAS, K. (2005). *The Basel II IRB approach for credit portfolios: a survey. Report, Norwegian Computing Center*
- ASSAL, AM BEST, ANDREA KEENAN, *Structural Changes will maximize market potential in Latin America, April 2012, ASSAL, Guayaquil Ecuador*
- ASSAL (2011) Boletín estadístico Diciembre de 2011
- BANCO CENTRAL EUROPEO (2012), Boletín Mensual, Marzo 2012.
- BANCO CENTRAL EUROPEO (2012), Boletín Mensual, Julio 2012.
- BANCO CENTRAL DE CHILE (2012) Informe de Estabilidad Financiera, Primer Semestre de 2012
- BANCO CENTRAL DE CHINA (TAIWAN), Reporte de Estabilidad Financiera, Junio 2012
- BASEL COMMITTEE FOR BANKING SUPERVISION (2005). An explanatory note on the Basel II IRB risk weight functions. Bank for International Settlements (July)*
URL: www.bis.org/bcbs/irbriskweight.htm
- BASEL COMMITTEE ON BANKING SUPERVISION (2006) International Convergence of Capital Measurement and Capital Standards, Revised Framework, Bank for International Settlements*
- BASEL COMMITTEE ON BANKING SUPERVISION (2008) Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez Bank for International Settlements*
- BASEL COMMITTEE ON BANKING SUPERVISION (2010) Basel III: International framework for liquidity risk measurement, standards and monitoring Bank for International Settlements*
- ČIHÁK, MARTIN (2007) *Introduction to Applied Stress Testing IMF WP/07/59*
- ČIHÁK, MARTIN (2004) *Designing Stress tests for the Czech Banking System Research and Policy Notes 2004/03, Czech National Bank*
- CIPOLLINI A., MISSAGLIA G (2005) *Business cycle effects on portfolio Credit Risk: scenario generation through Dynamic Factor analysis, February 2005*
- FMI (2012), *World Economic Outlook-Update* Julio 2012.
- FMI (2013), *World Economic Outlook-Update* Enero 2013.
- FMI (2013), *Global Financial Stability Report* Abril 2013.
- GARABATO, NATALIA & SHANDY, TAMARA(2006) *Depósitos a la vista: valor econó-*

- mico e implicaciones desde la perspectiva de los riesgos bancarios Mimeo.
- GORDY M. (2003): *A Risk-Factor Model Foundation for Ratings-Based Bank Capital Rules*, *Journal of Financial Intermediation* 12, 199–232 JAKUBÍK,P (2007)
- Credit Risk in the Czech Economy Institute of Economic Studies, Faculty of Social Sciences Charles University in Prague– Working Paper 11/2007*
- JAKUBIK, P (2006) *Does Credit Risk Vary with Economic Cycles? The Case of Finland*, *IES Working Paper*, 11/2006
- JAKUBIK, P,CHRISTIAN SCHMIEDER (2008) *Stress Testing Credit Risk:Comparison of the Czech Republic and Germany Bank for Financial Settlement*
- JIMÉNEZ, G. MENCIA, J. (2007) *Modelling the Distribution of Credit Losses with Observable and Latent Factors.*“Banco de España Working Paper No. 0709
- MAGNUS CARLEHED, ALEXANDER PETROV (2012) *A methodology for point-in-time–through-the-cycle probability of default decomposition in risk classification systems* *Journal of Risk Model Validation*
- MERTON R. (1974): *On the Pricing of Corporate Debt: The Risk Structure of Interest Rates*, *Journal of Finance*, 29, 449–470
- OLIVERA, MARÍA; CURBELO, ALVARO y VILLALBA, DIEGO (2009), *Depósitos estructurales en el sistema financiero uruguayo*, Tesis Master en Finanzas, Universidad de Montevideo. Mimeo.
- PEOPLE’S BANK OF CHINA (2012) *Financial Stability Report*
- RESERVA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS (2012) *2013 Supervisory Scenarios for Annual Stress Test required under the Dodd Frank Act Stress Testing Rules and the Capital Plan Rule November 15, 2012*
- SORGE, MARCO (2004) *Stress Testing Financial Systems: an overview of current methodologies* *Bis Working Papers* 165
- VIROLAINEN K.: (2004) *Macro stress testing with macroeconomic credit risk model for Finland*, *Bank of Finland Discussion Papers* 18, 2004

REPORTE DE ESTABILIDAD FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR

Abg. Pedro Solines Chacón Superintendente

INTENDENCIA GENERAL

Dr. Xavier Villavicencio Córdova Intendente General

ELABORACION DEL ESTUDIO

Dirección Nacional de Estudios e Información

Eco. Alejandro Pena (Consultor Internacional Uruguay)

COORDINACIÓN GENERAL DE IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN

AGRADECIMIENTO:

Dr. Ricardo Bebczuk

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

IMPRESIÓN:

EL TELÉGRAFO

Primera Edición - Febrero 2014

Quito-Ecuador

Quito

Avenida 12 de Octubre
N24-185 y Madrid
Tel: (593 2) 299 7600
(593 2) 299 6100

Guayaquil

Chimborazo 412
Y Aguirre
Tel: (593 4) 370 4200

Cuenca

Antonio Borrero 710
y Presidente Córdova
Tel: (593 7) 283 5961
(593 7) 283 5726

Portoviejo

Calle Olmedo
y Alajuela, esquina
Tel: (593 5) 263 4951
(593 5) 263 5810